



ALDEAS  
INFANTILES SOS  
URUGUAY

# Sistematización y guía para Fortalecimiento Familiar

en equipos de Contexto, ETAF y ETAF CAFF



ÁREA DESARROLLO DE PROGRAMAS

Área Desarrollo de Programas

Coordinación de Desarrollo Infantil y Colectivos de Crianza

Redacción: Lic. Esp. Mónica Ibero y Lic. Samuel Diogo

Agradecimientos: Dra. Mónica de Martino, por sus aportes en el proyecto de investigación MECEP en curso y a las Lic. en Trabajo Social Valeria Spinelli, Lic. en Psicología Verónica Burstin y Lic. en Trabajo Social María de los Ángeles Muñoz, por sus valiosas expresiones y análisis recogidos. También agradecemos a todos los equipos técnicos de nuestros programas que sistematizaron las situaciones que se presentan al final del documento.

Mayo de 2020

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
Modalidad de Atención a Familia en Contexto	3
Antecedentes e hitos registrados	4
Estadística nacional de Cuidado Alternativo – marzo 2020	5
Cómo se estructuran hoy los equipos en los programas	7
Avances significativos	8
ETAF y ETAF CAFF	9
Lógica pendular y de sucesivos ajustes	9
En clave de protección infantil	10
¿Cómo trabajamos con NNA que han perdido el cuidado parental?	11
Herramientas	13
Narrativas familiares y su plasticidad	13
La mayor inversión: tiempo de reparación y acuerdos	15
Participación es autonomía	15
La gestión y operatividad del proceso	16
Puntos a tener en cuenta en la gestión	17
Puntos a tener en cuenta en el abordaje	18
Cada familia y cada NNA con un plan	19
La gestión de derechos	20
Crianza en colectivos, colectivos de crianza	21
Procesos con adolescentes y jóvenes	22
El juego y lo modélico	23
Los movimientos y estaciones de los cierres de proceso	24
MECeP	25
Sobre la instrumentalidad y la evaluación	26
Evaluación y acción	27
Parentalidad y cuidado institucional	28
El deseo	28
El tiempo... dejar que la vida transcurra	29
<b>Canelones</b>	<b>31</b>
<b>Florida</b>	<b>45</b>
<b>Montevideo</b>	<b>49</b>
<b>Salto</b>	<b>59</b>
<b>Paysandú</b>	<b>89</b>



## Introducción

Este documento sistematiza el despliegue de experiencias que los equipos de trabajo de Aldeas Infantiles SOS Uruguay han recreado a lo largo del tiempo. Se reúnen diferentes procesos clave en el trabajo con familias y colectivos de crianza que se resumen en:

- Evaluaciones de las condiciones de ejercicio de la parentalidad por familias participantes.
- Procesos de intervención en reintegros familiares de niños, niñas y adolescentes (NNA) luego de haber sido separados de sus familias.
- La ampliación (desde un enfoque preventivo) a la atención a situaciones críticas para llegar antes y evitar la pérdida del cuidado familiar.

Más allá de las distintas modalidades de atención o convenios existentes con políticas gubernamentales, los procesos mencionados anteriormente son comunes para los equipos de Aldeas Infantiles SOS Uruguay que trabajan en territorio. Siempre se tiene como norte el cumplimiento del derecho de los/as NNA a convivir con sus familias, tal cual está consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño.

La finalidad de este documento es el desarrollo y la consolidación del trabajo y las prácticas con familias y/o colectivos de crianza, profundizando a nivel teórico y metodológico el rico aprendizaje y experiencias acumuladas por los equipos.

En Aldeas Infantiles SOS Uruguay contamos con varias modalidades de trabajo en abordaje con familias y colectivos de crianza. Nuestras intervenciones se han realizado desde una perspectiva de adecuación y múltiples aproximaciones según cada una de las situaciones. Las modalidades se concretan en servicios en convenio con INAU, presentes en los diversos programas que se distribuyen en el territorio nacional.

### Modalidad de Atención a Familia en Contexto

Dentro de los tipos de servicios mencionados, la modalidad de atención con mayor extensión en nuestros programas es la de Atención a Familia en Contexto.

Está presente en los programas Montevideo, Canelones, Florida y Salto, se ejecuta en convenio con INAU (desde los Proyectos de 24 horas o Cuidado Alternativo en convenio) y gestiona el ingreso caso a caso con supervisión y Unidad Competente Territorial de INAU. Nuestras primeras experiencias y la apertura a esta modalidad se remontan al año 2013.



Esta modalidad, clave en los procesos de desinstitucionalización de NNA privados/as del cuidado familiar o en riesgo de perderlo, busca respuestas para hacer efectivos los reintegros familiares de NNA que están en cuidado alternativo, o también para actuar desde un modo preventivo en aquellas situaciones críticas que tienen un pronóstico de pérdida del cuidado familiar. En estos casos se intenta identificar un posible trabajo con las familias para brindar un entorno de cuidado y protección, de reparación y restitución de derechos.

Inmediatamente al hallazgo de este servicio y de sus primeras implementaciones, se realizó una amplia promoción y readecuación que permitió profundizar su alcance. Así mismo, se trabajó en la especialización de equipos que realizaron los acompañamientos familiares en procesos de reintegro familiar.

Todo esto permitió también profundizar los motivos de permanencia de NNA en cada uno de los programas que gestionan cuidado residencial.

### **Antecedentes e hitos registrados**

Fueron aportes organizacionales claves para este proceso los siguientes documentos guía:

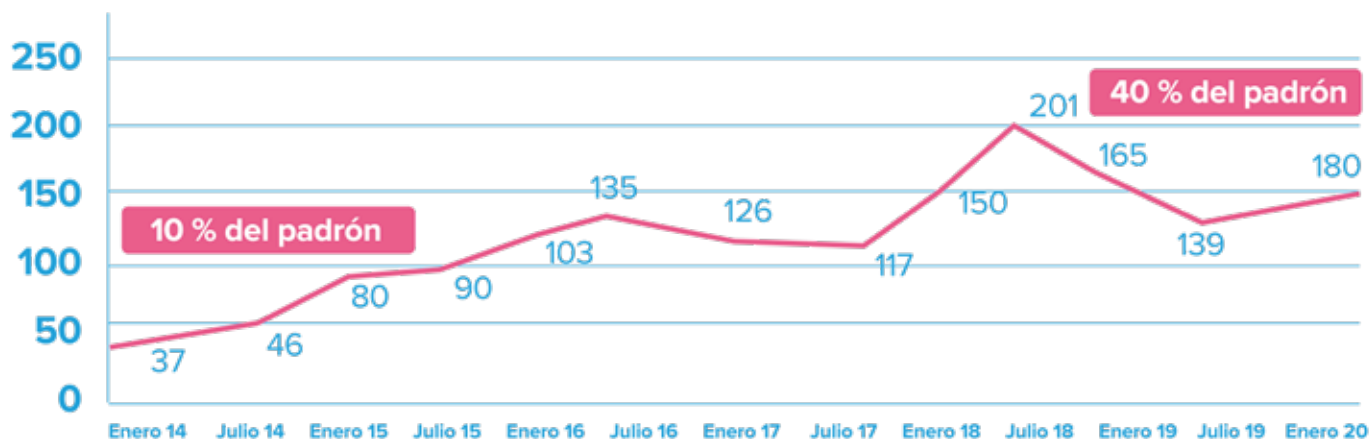
- Protocolo de Reintegro Familiar (abril de 2012)
- Protocolo de Acogimiento (setiembre de 2013).
- Marco Nacional para la Desinstitucionalización (octubre de 2016).

El área Desarrollo de Programas, con apoyo de la Dirección Nacional, jugó un papel importante para generar los movimientos organizacionales que sostuvieron y garantizaron un crecimiento exponencial de NNA atendidos/as en la modalidad de Atención en Contexto a nivel nacional.

El gráfico a continuación da cuenta del crecimiento sostenido que inició con un 10 % del total de NNA de nuestros padrones de Cuidado Alternativo en 2014, alcanzando a un 40 % en la actualidad.

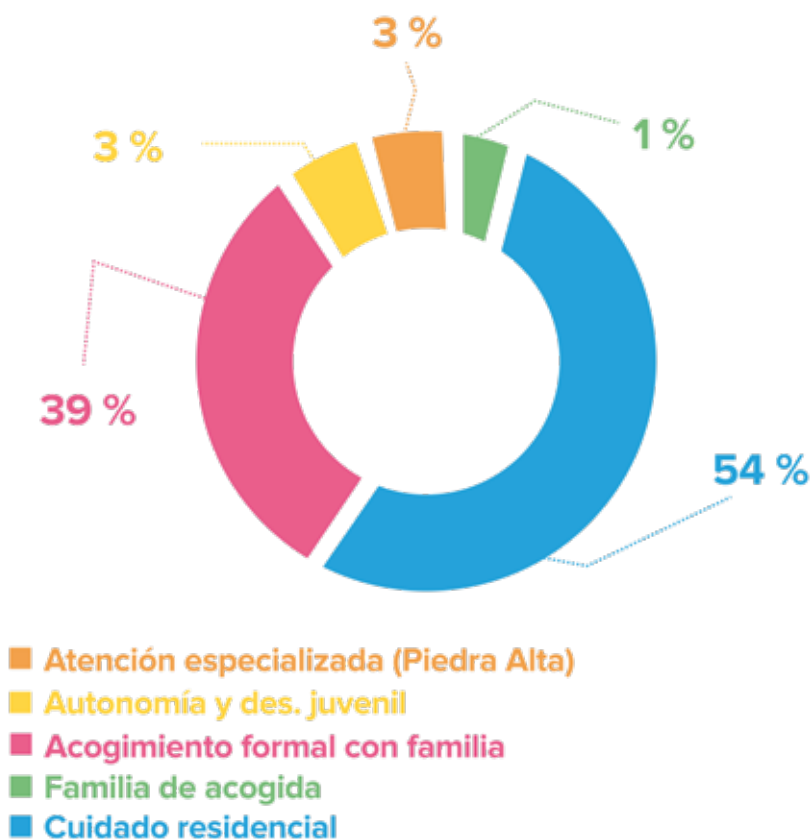


### ► Evolución de la cantidad de NNAJ en atención en familia



Esta cobertura se ha sostenido en los dos últimos años, manteniéndose en un 40 % (ver gráfico **Estadística nacional de Cuidado Alternativo - marzo 2020**), lo cual ha representado un desafío permanente de los servicios.

**Estadística nacional de Cuidado Alternativo - marzo 2020.**





En un primer momento (año 2014) se crearon roles específicos de operadores/as de Contexto para este servicio, quienes conformaron, en principio, grupos de trabajo que se amalgamaron con los/as técnicos/as de cuidado residencial.

La contratación de un gran número de profesionales (en su mayoría trabajadores/as sociales) fue un paso muy importante para conformar estos equipos técnicos. Este crecimiento dio solidez a los equipos y condujo a la profesionalización y especialización de las intervenciones.

Pasado el tiempo, ya instituidos los equipos de trabajo, se entendió necesaria la incorporación de un nuevo cargo específico, el de coordinación técnica de equipos de Contexto. Este rol permitió especializar la intervención con mayor profundidad, así como efectuar instancias de monitoreo, evaluación, supervisión y gestión que respaldaran más directamente a cada uno de los procesos. También facilitó las coordinaciones internas con los otros servicios de los programas de Aldeas Infantiles y las coordinaciones externas con el sistema de protección en general. Las coordinaciones técnicas de equipos de Contexto fueron integrándose a los equipos de gestión de los programas, asumiendo un liderazgo clave en la toma de decisiones.

Así es como en 2016 se convoca al Primer Encuentro Nacional de Coordinadoras de Contexto, y se llega a importantes acuerdos que tuvieron como objetivo fortalecer aun más las capacidades de los equipos, así como el intercambio de aprendizajes para superar las dificultades.

El crecimiento de esta modalidad de trabajo ha sido permanente y sostenido. Se cuenta con importantes resultados de cierres o egresos positivos. También se ha capitalizado el aprendizaje de los procesos interrumpidos (cuyo eje siempre se ha establecido en torno a los cuidados y a la protección infantil) tanto por decisión de los/as involucrados/as así como por la valoración técnica de vulneraciones existentes o reedición de estas hacia los/as NNA.

Es importante agregar la incorporación de asesores/as jurídicos/as cuando se consideró necesario, a fin de aportar en el análisis y restitución/garantías de derechos de NNA.

Estos aportes profundizaron y mejoraron la calidad de las intervenciones de manera significativa.



Otro hito importante fue la incorporación en el año 2019 de la función de coordinación nacional de Desarrollo Infantil y Colectivos de Crianza. El 29 de noviembre de 2019 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Equipos de Contexto, ETAF (Equipos Territoriales de Atención Familiar) y ETAF CAFF (Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar).

La actividad se desarrolla en la ciudad de Paysandú con amplia participación de representantes de todos los equipos y coordinaciones. Se trabajaron los siguientes puntos:

- Roles y descripciones de cargo
- Profundización de los desafíos teórico-metodológicos vinculados a la tarea
- Intercambio de prácticas y experiencias
- Intercambio de sentimientos e impresiones frente a situaciones o circunstancias críticas del trabajo con NNA y sus familias (aquellas en las que se siente que “no damos pie”).

Fue un intercambio muy rico, que aportó al fortalecimiento de las capacidades de los equipos y al sostenimiento de la calidad de la atención con el debido reconocimiento y respaldo de su tarea.

### **Cómo se estructuran hoy los equipos en los programas**

En el programa Montevideo hay un equipo de trabajo permanente de características volantes, dado que cubre una gran extensión territorial. Cuenta con una coordinadora del servicio.

Este equipo ha tenido desafíos mayores de acoplamiento metodológico, ya que ha innovado con múltiples acompañamientos en reintegros familiares de NNA que provienen de cuidado residencial de hogares oficiales de INAU. Hoy se está aumentando la cobertura de este tipo de atención, con aportes más que significativos para todo el sistema en el avance hacia la desinternación responsable de NNA.

En el programa Florida se instaura un equipo de Contexto también permanente con características de intervención socio-pedagógica. El equipo logra una amalgama de plasticidad en intervenciones a medida y con foco en la protección, con un rol protagónico de los Comités Locales de Protección ampliados en los que se congregan técnicos/as de diferentes servicios y planifican intervenciones a tiempo en su singularidad.



En Florida cabe destacar también la implementación extensiva y con muy buenos resultados del Modelo de Evaluación de Condiciones de la Ejercicio de la Parentalidad (MECEP).

El programa Salto cuenta también con un equipo específico con coordinadora del servicio, dispositivos de evaluación y avances en sincronías con otros servicios para la mejor calidad de intervenciones. Posee una muy buena coordinación a nivel de redes y con la Unidad Coordinadora Territorial de INAU. Se destaca haber sido el primer equipo que logró, con fuerte incidencia local y argumentos técnicos de peso, ingresar a NNA y familias a Atención en Contexto de manera preventiva como atención oportuna a NNA que estaban a punto de perder el cuidado familiar, evitando su ingreso a cuidado residencial.

El programa Canelones también ha desarrollado intervenciones en contexto. Por su cobertura más pequeña aún no cuenta con un equipo específico para ello, pero han tenido grandes avances con calidad técnica.

### Avances significativos

Cuando se trazó una fuerte línea programática de avance en desinstitucionalización, sabíamos que la clave estaba en el trabajo con las familias. Esta trascendental apuesta trajo resultados concretos muy positivos en la vida de los/as NNA.

Aldeas Infantiles, en todos sus programas, concretó el egreso de 167 NNA de cuidado residencial y su retorno o consolidación a espacios de crianza en familia. 167 NNA vieron cumplido efectivamente el derecho a la convivencia familiar en procesos de acompañamiento y apoyo a sus familias que cerraron con éxito.

Se cuentan en este número no solo a los reintegros familiares, sino también a aquellas situaciones en las que se intervino de manera directa en la prevención de la separación familiar de NNA con condiciones críticas, con el convencimiento de que, de no haber existido tal atención, habrían terminado internados/as.

En forma específica, en este análisis se contiene y expone el espíritu de la experiencia transitada desde los servicios de Atención a Familia en Contexto, enraizado en la convicción que nos hemos construido a través de los múltiples aprendizajes.



Es fundamental destacar la generosidad de cada una de las coordinadoras, así como de los/as técnicos/as al momento de compartir, intercambiar y construir conocimiento siempre a escala humana, en la posibilidad de ensayo y error que asumimos en cada contacto.

### **ETAF y ETAF CAFF**

Los ETAF constituyen otra de las modalidades de atención que se logra conveniar con INAU. Dicho equipo integra la gama de servicios del programa Paysandú desde el año 2013. Trabaja con familias derivadas en condiciones de vulnerabilidad que requieren de un abordaje en cercanía para revertir cuestiones que vulneren sus derechos o puedan estar afectando las condiciones de crianza de los/as NNA. En este abordaje no se ha producido la pérdida del cuidado parental de los/as NNA atendidos/as.

Otra modalidad de atención también en convenio con INAU son los ETAF CAFF. Se trata de una propuesta reciente generada en el marco de la reforma del INAU. El primer equipo ETAF CAFF de Aldeas Infantiles fue integrado al programa Paysandú en 2017. En 2019 se logra conveniar un segundo ETAF CAFF en Salto. Este servicio converge en dar respuesta a situaciones de NNA que provienen de centros de cuidados residenciales de atención directa de INAU (comúnmente nombrados como hogares oficiales de INAU). Se derivan estas situaciones a los equipos ETAF CAFF para que lleven adelante los procesos de reintegros de NNA a sus familias o referentes significativos. El desafío principal se ha configurado en la novedad de la propuesta y en las lógicas de coordinación de dispositivos institucionales estatales con equipos técnicos en proyectos en convenio. Se destaca en esta articulación el avance como sistema en la desintitucionalización de NNA que estaban en cuidado residencial.

### **Lógica pendular y de sucesivos ajustes**

Hubo y hay un trabajo de volver a creer desde todas las partes (NNA, familias y equipos). Hay una fuerte convicción de que se pueden resolver o desandar las causas que en su momento validaron la separación familiar.

Es un mecanismo de confianza, así como también de control, por ello la tensión es inevitable. Incluso por momentos es común una vivencia de cierta “incomodidad necesaria” por saber que este ejercicio profesional contiene al mismo tiempo la promoción de crianzas positivas y la continua prevención de vulneración de derechos. Este aspecto es de consideración fundamental para la dimensión pedagógica de las intervenciones, así como en los acuerdos o contratos que se establecen en el desarrollo de los acompañamientos técnicos.



Las medidas de protección para NNA han sido producidas y efectuadas por el sistema. Debemos tener muy presente esta circunstancia fundamental y su debido encuadre ante quien corresponda.

Aquí el terreno de las dudas y la incertidumbre se presenta como un recorrido necesario y suele motivar al equipo a volcarlo en preguntas o en la definición de estrategias hacia todos aquellos dispositivos y/o recursos que permitan continuar el movimiento en clave de protección. Se ha escuchado decir: “No podemos perder margen de movimiento en esta situación”. Esta frase ha sido de aliento para redirigir, actualizar o asumir que debemos buscar otras respuestas dentro de nuestros servicios, generar otros o realizar las consultas y/o derivaciones a otros organismos.

Es el sentido mentado de procurar y no claudicar, hacer que la información esté, ir en su búsqueda, propiciar los espacios y los tiempos para ordenar y reorganizar: hacer que las cosas sucedan. Porque los tiempos de los/as NNAJ atendidos en términos de respuestas contienen *per se* dilaciones vulneratorias contra las cuales hay que plantar batalla.

### En clave de protección infantil

La calidad de las intervenciones se plasma en procesos que tienen como eje la protección infantil. La implementación de la Política de Protección Infantil desde Aldeas Infantiles SOS crea garantías de trabajo en un esfuerzo mancomunado de los Comités Locales de Protección, así como el respaldo del Comité Nacional de Protección. En 2019 se sumó la Estrategia Nacional de Protección, la cual expresa organizacionalmente los fundamentos así como las orientaciones necesarias para el desarrollo de la protección infantil en los diferentes servicios.

Desde las funciones de Comités Locales de Protección o desde los propios equipos de trabajo han surgido situaciones a atender en forma preventiva para evitar la separación familiar. Estas situaciones son identificadas en otros servicios dentro de los programas (CAIF, Club de Niños, etc.). Esta modalidad ha sido instrumentada en los programas como Atención en Contexto sin acogimiento previo.

Cuando el equipo de Contexto, ETAF o ETAF CAFF se encuentra con situaciones críticas en las que siente que ha agotado por momentos su capacidad de análisis y/o garantías, cuenta con la posibilidad de ampliar la mirada y trabajar en conjunto con el Comité Local de Protección. Esto se vuelve un imperativo. Así se logra una sinergia de servicios y especialidades técnicas que permiten la creación de un plan focal o de intervención en crisis con foco en la protección infantil, volviendo una y otra vez a lo más importante y superando el momento crítico de la intervención.



Es importante subrayar que el equipo territorial continuará liderando el proceso, a través del/ de la operador/a o dupla correspondiente.

Somos conscientes y hemos aprendido que cuando los/as NNA retoman el contacto con sus familias y referentes significativos, vuelven a ser parte de las tramas relacionales en las que anteriormente fueron vulnerados/as. Es fundamental estar especialmente atentos/as y dispuestos/as a administrar los posibles escenarios y/o contingencias con celeridad, siempre desde un enfoque de derechos y protección. Se recomienda especialmente la lectura de la *Guía para la evaluación de vinculaciones familiares en la atención de NNA víctimas de violencia* de INAU (2019).

En cuanto a la vulnerabilidad o vulneración de derechos de los/as NNA, esto no se permitirá bajo ninguna circunstancia. Será motivo de trabajo esencial de los equipos prevenirlos y abordarlos inmediatamente en caso de ocurrir. Actuando conforme a nuestra Política de Protección Infantil, siempre se tomarán las medidas necesarias y a tiempo para la protección de los/as NNA.

Son fundamentales los acuerdos de “entorno seguro” que se construyan con los NNA. “Se debe desarrollar un plan de seguridad con los niños y niñas de manera que ellos y ellas sepan a quién contactar si enfrentan el daño una vez reintegrados o si la reintegración no funciona”. (pág. 42, Guía de Procesos de Derivación de Aldeas Infantiles SOS Internacional.)

Es importante mencionar que hemos enfrentado situaciones en las que se ha definido el retorno de los/as NNA al cuidado residencial luego de procesos de reintegro familiar que no brindaron las garantías de protección esenciales. También se han dado otras situaciones en las que se ha pautado un retorno temporal al cuidado residencial. En este último caso la medida forma parte de una estrategia que brinda tiempos necesarios y acordados para reforzar (siempre que se evalúe como posible) el entorno de seguridad y protección de los/as NNA con sus familias, así como permitir la resolución de conflictos que se tornan en oportunidades. Estas marchas y reversos en las trayectorias de acompañamiento familiar —con su debido encuadre— deben ser motivadoras de la multiplicidad de opciones que se pueden recrear en las intervenciones que son acordadas con las familias.

### **¿Cómo trabajamos con NNA que han perdido el cuidado parental?**

En situaciones de NNA que se encuentran en cuidado residencial, partimos de la base de una búsqueda continua y permanente de referentes de cuidado y protección.



Hemos aprendido en la capacidad de explorar en todos los posibles vínculos protectores, trascendiendo el modelo de parentalidad que implica una lógica de familia nuclear y/o de consanguineidad/parentesco y acudiendo a la familia extensa así como a colectivos amplios de crianza.

Debemos revertir los daños con calidez, firmeza y compromiso ético en cada uno de los tejidos vinculares que se hallaron o se encontrarán a futuro. Se trata de la búsqueda del apego seguro para NNA que permanecían en cuidado residencial, en definitiva, la construcción de un entrono seguro y protector para ellos/as. Este aspecto ha resultado ser generador de importantes aprendizajes y desafíos cruciales que alentaron y alientan otros procesos complejos.

Cuando ya están identificados los/as referentes adultos/as que posibilitan condiciones básicas de ejercicio de cuidado responsable, se parte de una iniciativa consultiva de exploración familiar conjunta cuya construcción diagnóstica (en opinión de los equipos) suele durar en promedio aproximadamente seis meses.

El diagnóstico es central para realizar un acuerdo con las familias en el marco de la Atención en Contexto.

*“El acuerdo es la necesidad de generar propuesta y estrategias específicas según cada situación, trascendiendo modelos únicos de trabajo.” (Aportes de valoración técnica desde el programa Florida).*

*“El otro día pensaba en los procesos. A la familia no se le puede sacar una foto, porque hay que dejar que la vida transcurra y que pasen las cosas. Tiene que transcurrir el tiempo. No mucho porque el niño se le va, pero tiene que pasar. Planteándolo en edades distintas es diferente, pero lleva tiempo... Por lo menos dos meses para empezar a hablar, pero por lo menos seis meses. A veces lleva más.” (Expresiones técnicas del trabajo con familias, 2018).*

*“Seis meses, porque lo pienso incluso en situaciones en las que los jueces nos dicen que nos expidamos antes y vos decís: ‘Yo puedo decir esto ahora’. En esos seis meses tenés que ir haciendo acciones. No es sentarte a mirar, observar. Sería poco. Hay que ir generando instancias, hacer la visita, las entrevistas. Hay que trabajar sobre los motivos de desvinculo, porque no se puede hacer de cuenta que ahí no pasó nada.” (Expresiones técnicas del trabajo con familias, 2018).*



## Herramientas

Una herramienta clave ha sido la construcción del familiograma/genograma. Su elaboración de manera periódica permite visualizar con claridad los movimientos que podrían llegar a emerger desde la conversación que expone lo vincular. De manera gráfica se puede poner en juego la construcción de la narrativa que hace posible asumir distintas posibilidades y opciones diversas de vivencia, así como de transformación en lo vincular. Esta perspectiva hizo que las herramientas de análisis sean aplicadas con mayor eficacia cuando se asume su fluidez y que sea posible la actualización en los encuentros de coordinación y evaluación de la tarea. Asimismo, debe hacerse las veces que sea necesario con diversos miembros del tejido de la red familiar o de apegos protectores y seguros de NNA inmersos/as en los procesos de intervención .

Esta construcción gráfica familiar debe referirnos a la filiación como categoría fundante mediada o inscrita en el acto de reconocimiento legal de un/a NNA. Por eso la obtención y el estudio de la partida de nacimiento son fundamentales en todos los casos. Las presencias son tan importantes como las omisiones en lo que tiene que ver con la información. Lo que no está escrito brinda información fundamental, por ejemplo, cuando no figura el padre, cuando no hay un apellido paterno, etc. Es fundamental recordar en todo momento convocar a los varones. Hacer el ejercicio de deconstrucción y dirigirnos hacia esa búsqueda respetuosa y cuidadosa de la que no debemos prescindir.

## Narrativas familiares y su plasticidad

Debemos detenernos si es necesario en un análisis de las historias presentes, de sus hilaciones y de la posibilidad de transformación que existe desde el trabajo para y con la narrativa familiar.

Las familias están vivas en sus movimientos (opciones, elecciones, no opciones, secretos, relatos, historias, voces) y allí, en esas tramas, estaremos circulando con el cometido de priorizar ante todo el derecho de los/as NNA a vivir en familias, en colectivos de crianza, en entornos seguros y protectores.

Si se hubiese dado la separación familiar, es fundamental analizar los motivos de dicha separación. Lo dicho y lo escrito no siempre coinciden con la realidad de la vivencia. Hay que desentrañar la/s historia/s convivientes en la expresión del daño desde sus diversas voces. Esto conlleva, por lo tanto, a que debemos tomar contacto con esos relatos y problematizarlos.



*“No te voy a decir todos, pero en gran parte de los casos de los gurises que ingresan (a cuidado residencial) las familias no saben cuál fue el motivo de ingreso.” (Expresiones técnicas del trabajo con familias, 2018).*

*“Hay familias que a veces no saben por qué perdieron a sus hijos y hay otras que elaboran una historia que es la que pueden sostener. ‘No estás acá porque yo no tenía vivienda’, y sabés que no es porque no tuviese vivienda, pero es lo que ella puede elaborar, lo que puede sostener y lo que puede decirles a sus hijos. La mayoría lo resume en eso, ‘no tenía una buena casa, por eso estas acá’, y en realidad hay mucho más.” (Expresiones técnicas del trabajo con familias, 2018).*

Si tuviésemos que hacer el ejercicio de nombrar las complejas problemáticas que hacen a los motivos de separación familiar, nos encontramos con violencia basada en género y generaciones, negligencia, maltrato, abuso sexual infantil y explotación sexual, problemas de salud mental de los/as referentes adultos/as, consumo problemático de sustancias de los/as referentes adultos/as, entre otros.

A partir de nombrar y conversar podemos identificar y especializarnos en los abordajes que sean necesarios para dilucidar más claramente las posibilidades de reversión de las causas.

Es necesario leer con calma los registros existentes: el legajo de los/as NNA o el PAI (Proyecto de Atención Integral), la carpeta familiar o el compendio de informes de la organización derivante. También debería hacerse una búsqueda exhaustiva de los expedientes judiciales que existen en torno a la/s problemática/s que atravesó/atraviesa la familia, si la/s hubiese.

Es importante tener en cuenta que si los/as NNA vienen derivados/as de otros departamentos del país, puede ser necesario dar aviso del cambio de domicilio y de su situación, ya que los expedientes deben estar en la jurisdicción que corresponde a la de su residencia o domicilio.

Es crucial contar con asesoramiento jurídico en las instancias que por su complejidad lo requieran, en las que sea necesaria la toma de decisiones fundantes en el proceso. Por ejemplo, cuando hay situaciones de NNA en amparo judicial con cuidado alternativo residencial brindado por Aldeas Infantiles o por CAFF oficiales, sería fundamental que se explorara en los expedientes judiciales la trama de medidas o actuaciones de protección, debido a que podría haber medidas cautelares, recomendaciones y/o pericias que hay que conocer para ser coherentes y para actuar conforme al derecho.



Se debe propiciar en el/los equipo/s responsable/s la vivencia de estos momentos con respecto a los motivos o condiciones de ingreso:

- Escucha y sensibilización a todas las partes, especialmente a los/as NNA. Hay que estar atentos/as a los/as referentes que ellos eligen como respaldo en estos momentos tan dilemáticos.
- Estar atentos a la interpretación y problematización que hace cada una de las partes de la experiencia vivida.
- Si es necesario, sumar la consultoría y/o asesoría de otras disciplinas (médicas, psicológicas, psicomotrices, legales y/o periciales, así como otras especializaciones).
- Realizar devoluciones claras de las implicancias de los motivos de separación a los/as referentes familiares o responsables que estén siendo parte del proceso.

### **La mayor inversión: tiempo de reparación y acuerdos**

A partir de esta síntesis, se construirá un movimiento de decodificación de los motivos de separación familiar, es decir, la posibilidad de incidencia por parte de todos/as para asegurar la detención de la secuencia de daños y acompañar la debida comunicación y entendimiento por parte de los/as NNA de lo sucedido (teniendo en cuenta siempre el proceso personal, a medida de cada NNA, y siempre en compañía).

La energía se vehiculizará en la reparación emocional con estrategias de fortalecimiento de capacidades familiares en cuidado y protección. Lo modélico como mediación instrumental puede resultar una herramienta de gran impacto y contundencia para las transformaciones necesarias. Se trabajará en aspectos relacionales, de organización de la vida cotidiana, ya sea en modalidad grupal y/o individual.

La construcción conjunta de la matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas) para pensar a las familias permite también aportar al diagnóstico para saber en forma concreta desde dónde partir. A su vez, esta evaluación es útil para seguir los avances mediante un análisis comparativo temporal dadas las intervenciones y los movimientos de las familias. Es conveniente preguntar a las familias sobre sus percepciones en torno al FODA en las sucesivas conversaciones y abordajes.

### **Participación es autonomía**

Cuando se acompañen procesos de reintegro a adolescentes y jóvenes, debemos



trabajar con mayor dedicación en su autonomía progresiva. Es clave el abordaje en términos de habilidades para la vida, apoyando la intervención en la consulta y optimización con los/as asesores/as de jóvenes. Esta interconsulta, como recurso humano especializado y presente en la organización, puede aportar mucho en el proceso de estas intervenciones que generalmente resultan de mayor complejidad.

Sin embargo, debemos ser responsables y promover la autonomía progresiva también en edades tempranas. Estas cuestiones deben ser asumidas con anticipación en la crianza, haciendo posible la gestión de tareas y responsabilidades. Se deben plantear acciones acordes a cada edad, en compañía y siendo modélicos: jugando, disfrutando, superando siempre lo meramente verbal. Por ejemplo, lograr en sucesivas veces la organización de sus espacios en torno a ropa, juguetes, cama, etc. Dejar la ropa en el canasto para lavar, regar plantas, revisar sus útiles escolares, preparar alimentos, administrar una compra, utilizar dinero, entre otros. Es importante ser explicativos en los logros que se alcanzan en estos mecanismos de organización (ver los aportes sistematizados de Auto-In en el programa Canelones).

En el acompañamiento que se realiza debe haber una especial observación e incidencia en la autonomía progresiva desde habilidades para la vida para y con los/as NNA. Este catalizador de la organización de la vida cotidiana es primordial en las agendas de trabajo en las capacidades de fortalecimiento familiar. En definitiva todos queremos que los/as NNA que están siendo parte de nuestra responsabilidad de cuidado logren convivir con herramientas que les permitan ser independientes, sentirse útiles en los espacios que circulan y así disfrutar de la vida en común.

La Estrategia de Participación de NNA que la organización promueve para el año 2020 construye una modalidad de circulación de intereses y preferencias que implica la apertura de espacios creativos que permeen al mundo adulto. Esto implica incorporar una lógica de participación que realmente valide a los/as NNA y los/as vuelva protagonistas.

### **La gestión y operatividad del proceso**

Con los referentes técnicos seleccionados para asumir el abordaje familiar correspondiente se avanza en la elaboración de la Propuesta de Atención Familiar y los respectivos PAI, en las que la participación de los/as NNA será condición más que prioritaria y necesaria para explorar los mejores canales de comunicación en su singularidad.

De allí se desprenderán actividades, plazos y responsables.



En un registro continuum del intercambio de todos/as los/as participantes en formatos verbales, escritos, gráficos o creativos de otro tipo, hay que recordar siempre buscar acompañar a los/as NNA en los diferentes momentos de su cotidianidad de forma adecuada y consultiva de su realidad.

En cuanto a la temporalidad de los PAI, con base en la experiencia, es viable actualizarlos en marzo, luego revisarlos cada seis meses, así como asumir claramente que son instrumentos de gestión ante cualquier solicitud/derivación de las circunstancias del/de la NNA. Por tanto, se deberá asumir cierta intencionalidad cuando asumamos una opción válida y validada para el/la NNA en la intervención que estamos orientando.

Se presentarán los documentos necesarios ante las unidades territoriales de INAU correspondientes a través de la gestión de supervisión y/o el rol que corresponda del convenio. Deben organizarse carpetas y/o legajos de registro actualizados con su debida atención en la confidencialidad y tener cuidado en la circulación de la información verbal y/o escrita.

Una vez aprobado el PAI (en la modalidad que corresponda), el acuerdo con la familia y los acuerdos para cada uno/a de los/as NNA involucrados/as (aportes de valoración técnica del programa Florida), corresponde revisar todo lo que tendrá que ver con la gestión administrativa y contable.

### **Puntos a tener en cuenta en la gestión**

- Ratificar que los/as NNA atendidos/as estén contemplados/as en los padrones/sistemas de registro que correspondan, en la modalidad que se haya convenido y de acuerdo al servicio solicitado.
- Contar con recursos humanos necesarios para delinear la mejor respuesta de acompañamiento al abordaje familiar propuesto. Es importante contar con un análisis sobre la posibilidad del trabajo en dupla flexible (así como contar con las posibilidades de volverse dupla o grupo de trabajo por intervención focal con otros/as profesionales y/o referentes significativos, incluso comunitarios).
- Cómo se instrumentará la transferencia económica y/o en especie que corresponda a la familia (referente/s).



- Cómo se instrumentará la respectiva rendición. Tener en cuenta los registros, copias firmadas y la necesidad de trabajar estos aspectos con la familia a nivel pedagógico.
- En los acuerdos realizados con la familia, así como con los/as NNA atendidos/as, deben estar claros los momentos de evaluación, así como todos los mecanismos de comunicación, consulta y registro que corresponden. La familia y/o adultos/as referentes debe/n contar con una copia. El monitoreo de acuerdos es cada tres meses.
- Las evaluaciones de proceso del equipo de Contexto/ETAF/ETAF CAFF en territorio con su coordinador/a correspondiente es una instancia muy importante en la que realizar la exposición y el intercambio de análisis técnicos de todas las situaciones abordadas. Se puede plantear un calendario con tres de estas evaluaciones por año (como sugerencia: primera quincena de febrero, primera quincena de julio y segunda quincena de octubre). Luego de realizada cada evaluación, se deberá informar al equipo de gestión y ver en conjunto los resultados, avances y necesidades a cubrir para las intervenciones.
- Alentar la permanente comunicación y transferencia de conocimientos entre equipos. Habilitar el intercambio en todos los sentidos para la mejora de las prácticas y la construcción de consensos. Aprovechar los canales virtuales que facilitan estos procesos como Sharepoint, Onedrive, Microsoft Teams, entre otros.
- Los procesos que están registrados en la base de datos de Aldeas Infantiles (PDB2) son fundamentales para la acumulación reflexiva de procesos que pueden ser coadyuvantes a la mejora cualitativa de la tarea. Asimismo, en estos procesos pueden ser de gran valor los aportes que se reciba de la oficina de Estrategia e Innovación a través de la gama de oportunidades que se puedan acordar para el desarrollo organizacional.

### **Puntos a tener en cuenta en el abordaje**

- Comunicación específica y clara a los/as NNA atendiendo a sus edades y desarrollo. Generar espacios y canales para la escucha de sus deseos, sensaciones y expresiones del proceso. Aquí debemos agotar toda la creatividad para atender a las demandas que puedan surgir. Habrá que jugar para validar la disponibilidad con los/as NNA. Hacernos preguntas “para pensarlos” siempre es un camino saludable: ¿con quién se siente más cómodo/a?, ¿con quién habla?, ¿dónde pasa su tiempo? , ¿qué le gusta y qué no?, ¿a quién elige?, ¿a quién quiere?, ¿quiénes lo/a quieren?, ¿tiene sueños?, ¿cuáles son sus sueños?, ¿dónde está su “agarre” a la vida?, ¿qué lo/a pone muy contento y qué no?, ¿cuál es su canal sensorial principal en la vida? ... y tantas otras que nos aporten a posicionarnos en “ser y sentirnos parte del proceso con afectividad consciente”. \*

\* (Pepa Horno en [https://bit.ly/PepaHorno\\_2017](https://bit.ly/PepaHorno_2017), minuto 47 al 54 canales sensoriales).



- Hay algo fundamental en nuestro abordaje que tiene raíz en la confianza (valor que requiere dedicación y tiempo). En cada familia encontraremos mecanismos de evaluación a la postura técnica y humana, siendo la principal forma de evaluarnos el detectar claramente si a ese/a otro/a, que somos nosotros/as, realmente le importa lo que les pasa. La postura técnica debe ser estar entero/a, con entusiasmo responsable, cuidadoso, firme y consecuente con lo dicho y lo hecho.
- De la mano de la confianza vienen los análisis responsables y compartibles sobre los posibles resultados en clave de probabilidades, entendiendo que el proceso de toma de decisiones conlleva a la participación de varios actores que corresponden a diferentes lógicas y que buscan las mejores garantías para los/as NNA involucrados/as. Hay que saber que no siempre se dará todo de acuerdo a las expectativas que podamos tener.
- En torno a las acciones o modalidades complementarias que sean necesarias o ya estén instauradas en los recorridos cotidianos de las familias (CAIF, escuelas, policlínicas, Clubes de Niños, clínicas especializadas, centros recreativos, clubes deportivos, entre otros). Debe haber un claro mapeo de estos espacios, así como también una intencionalidad clara desde los/as adultos/as referentes de la participación de los/as NNA en ellos y su debido acompañamiento. Construir el sentido del por qué sí esta propuesta educativa y/o recreativa y no otra. Es clave que el/la NNA haya podido elegir, y para eso debemos escuchar y conversar. De otra forma no habrá libertad ni valor en la decisión tomada, menos aun en la comunicación.
- Debemos siempre recordar el sentido pedagógico inserto en las acciones que desplegamos, porque si no lo hacemos, es tiempo que hemos desperdiciado. La vida es tiempo y es ocupación, en el sentido del tiempo del/de la otro/a. Es la manera de comunicarle al/a la otro/a que me importa, de darle sentido al tiempo que compartimos e intercambiamos. Es respeto.

### **Cada familia y cada NNA con un plan**

Los insumos fundamentales del trabajo serán la Propuesta de Atención Familiar y PAI actualizados de cada NNA atendido/as, o sea, todas las propuestas de trabajo y acuerdos con la familia y los/as NNA.

El equipo técnico, como tejido de sostén humano y en su figura de coordinación, debe organizar un cronograma tentativo de los momentos de evaluación colectiva de todos los procesos familiares en los cuales se está interviniendo. Debe considerar integrar a externos especializados y/o supervisión, o quien pudiese aportar sustancialmente en los clivajes del proceso.



Se debe siempre tener en cuenta los plazos generales que se determinan en cada convenio, que van desde los 18 meses a 24 meses con posibilidad de prórrogas, para que los planteos estratégicos que hagamos estén de acuerdo al margen de tiempo y acción que tenemos, incluso cuando pensemos en solicitudes de prórrogas u otros dispositivos de intervención.

Los equipos han manifestado con claridad y solidez (por lo cual estamos convencidos/as de ello) que, cuanto más se trabaja en la previa de un reintegro familiar de un/a NNA, habrá más posibilidades de que se concrete con permanencia.

Decíamos anteriormente que Aldeas Infantiles SOS, con el reconocimiento de INAU por nuestra especialización en procesos de desintitucionalización y en prevención de separación familiar de NNA, nos ha hecho parte de intervenciones técnicas conjuntas con NNA provenientes de hogares oficiales.

En este sentido, hay mucho para conversar con ETAF CAFF Paysandú, así como con ETAF CAFF Salto en sus primeras incursiones desde este tipo de modalidad de atención.

Desde la gestión de estos dispositivos en territorio, sumado a reuniones en el ámbito de Dirección de Cercanías, logramos incidir para contar con registros PAI para NNA atendidos/as. En marzo 2020 se reedita una versión de PAI específica para ETAF CAFF, la que permite materializar mayores garantías en enfoque de derechos y su registro.

*“Los acuerdos son individuales con NNA y apuestan al desarrollo de las capacidades específicas que deben desarrollar los adultos con ese NNA específico, por lo que guiará toda la intervención con plazos y acciones bien definidas en la singularidad de cada NNA atendido y no solo exteriorizará la/s problemática/s que atraviesan las familias.”*  
(Expresiones técnicas del equipo de Florida).

*“Los acuerdos se integran en registro a los PAI de cada NNA y allí se describe, da intencionalidad, a cada singularidad de intervención de los NNA atendidos en esta modalidad.”* (Expresiones técnicas del equipo de Montevideo).

## La gestión de derechos

El enfoque de derechos se debe concretar en una gestión asumida por los/as adultos/as. Esto contiene ciertos aspectos materiales que son claramente identificables y de fácil transmisión a las familias, como es la documentación de los/as NNA al día (cédula de identidad, carné de vacunación, control pediátrico/adolescente con su respectiva aptitud



física, etc).

Otro aspecto fundamental está vinculado con el derecho a la educación, con la gestión asumida por los/as adultos/as en el acceso a la educación formal y no formal de los/as NNA. Esto implica la debida circulación de los/as NNA a través de los espacios educativos (asistencia, calificaciones) y el contacto con sus referentes educativos. También implica trabajar en un involucramiento activo de los/as referentes adultos/as en los procesos educativos de cada NNA. Aquí también hay muchos puntos de contacto en torno al significado de construcción de pertenencias e identidad, que surgen de las trayectorias educativas que se tracen y la gama de posibilidades que se abran en ese transcurso.

En torno a la salud es fundamental que, para aquellos/as NNA que requieran de atención especializada o procesos terapéuticos específicos, exista una exhaustiva y clara apropiación de los diferentes dispositivos y recursos necesarios. Los/as adultos/as responsables deberán tener información (lo más clara posible) de los alcances de las circunstancias de salud del/de la NNA. El/la NNA también debe manejar esta información según su edad y desarrollo. Es fundamental el conocimiento de los cuadros médicos, los cuidados necesarios, su debida atención y su pronóstico. Se vuelve parte muy importante del abordaje la organización con los/as adultos/as responsables de todos los procedimientos requeridos. Estos deben estar registrados y todas las partes deben conocerlos. Se deben implementar mecanismos claros y consensuados de actividades y recordatorios que aseguren un acompañamiento efectivo en la salud de los/as NNA.

Se debe tener en cuenta también la atención a la salud de los/as adultos/as referentes. Debemos hacer natural la debida comprensión de la necesidad de que el/la adulto/a también debe ser cuidado/a. A su vez, debe estar claro que en la reparación de daños, surgirán manifestaciones contradictorias vinculadas a miedos (¿podré sostener esto?, ¿me darán las energías?, ¿los/as perderé nuevamente?). Esto, sumado a las reacciones de NNA que en la convivencia sostenida en el tiempo reeditan crisis, conductas desajustadas, insultos y reclamos, puede generar un desgaste en los/as referentes de cuidado y converger en conflictos expresados en el cuerpo (patologías, síntomas o cuadros de confusión que pueden requerir o no consultas con especialistas).

### **Crianza en colectivos, colectivos de crianza**

El mapeo de redes –familiares, sociales y culturales– es fundamental. Un proceso de crianza y de pautas saludables debe ser en compañía, no en soledad. Los colectivos de crianza a través de los que se pueda habilitar la circulación de los/as NNA son fundamentales para su desarrollo en todas las edades, en especial en la primera infancia.



La psicomotricidad como disciplina, así como la pedagogía que converge en nuestros equipos de trabajo en CAIF, debe ser considerada y consustanciada en nuestras intervenciones en estos tramos etarios.

A partir de nuestra amplia experiencia en los trabajos con familias, tenemos la convicción de que la soledad en los espacios de cuidado genera desprotección. El ejercicio de la parentalidad y la crianza en compañía es la vivencia saludable de redistribuir responsabilidades que no pueden ser soportadas por una sola persona adulta. Es alivio de frustraciones, ampliación de la red de protección, es la posibilidad de contrastar distintos modelos que habiliten los aprendizajes y mejoren las prácticas de crianza.

### Procesos con adolescentes y jóvenes

Otro rasgo a tener en cuenta en la inversión de energías de un proceso de intervención familiar es que probablemente los que incluyan a adolescentes serán de mayor complejidad y desafío. Debemos recordar aquí que contamos dentro del equipo de los programas con asesores de jóvenes, quienes pueden colaborar dada su especialización con un análisis y/o prospectiva que complemente las intervenciones.

Por su ciclo vital, en los/as adolescentes y jóvenes se vuelve fundamental todo aquello que hace a las bases materiales de vida, en especial la accesibilidad a la vivienda y la generación de ingresos económicos. Debido a que la transferencia económica y/o en especies que se pueden brindar desde el servicio en convenio es temporal, es de vital importancia trabajar desde el primer día los diferentes recursos y el acceso a estructuras de oportunidades que disponga la familia para lograr cubrir las necesidades básicas diarias de todos/as los/as participantes. Se deberá plantear como objetivo la forma de alcanzarlas una vez terminado el apoyo económico.

Es primordial acceder a todos aquellos programas que resuelven prestaciones sociales para dignificar la calidad material de vida, de empleo o de productividad de los/as adultos/as, adolescentes y jóvenes, en especial aquellos/as que aportan en procesos educativos y pedagógicos de desarrollo.

Se vuelve necesario también estar atentos a becas, promociones u otras prestaciones que habiliten el despliegue de habilidades artísticas, deportivas o académicas. El abordaje también se vuelve un proceso de reconocimiento y aliento de los talentos que poseen los/as NNA en conjunto con sus referentes afectivos/significativos familiares. Son momentos insoslayables que debemos relevar, propiciar y difundir en su debida magnitud. Cada intervención debe siempre buscar en el fondo la circulación social amplia.



La integración social de adolescentes y jóvenes es clave en términos de protección, pero también para el acceso a recursos y estructuras de oportunidades. No hay desarrollo posible en la exclusión social.

### El juego y lo modélico

Un aspecto a veces olvidado, pero de vital importancia, es promover el juego entre todos los/as adultos/as referentes que circulamos en los espacios de cuidado. Ser parte del juego en todas sus formas: en el piso, afuera, guiado, bailado, espontáneo, intergeneracional. El juego, acompañado del humor con lo dicho, lo leído o lo gestual. Darle protagonismo a las actividades sensoriales que dejan huella en las vivencias (oler rico, oler los aromas de la casa, sentir las plantas, las flores, la música, el canto, la siembra, la cocina) es dar lugar a todo aquello que en la expresión nos permita transitar lo saludable e inunde una vivencia de tiempos compartidos. Son cuestiones simples, buscando aquello que al/a la otro/a y a nosotros/as nos hace sentir bien en la experiencia del cuidado. En la vivencia del/de la NNA, el mundo adulto se vuelve un espacio disponible, que juega, que educa, que se ríe y que resuelve (toma decisiones) en compañía e invita a crecer. Es una invitación a ser parte de la sociedad, a saber que vale la pena ser parte, participar en espacios colectivos que cuidan y en los que se puede aprender a cuidar desde lo modélico.

Lo modélico se expresa en acción. Tiene una intención manifiesta, muestra y comparte una forma o varias de plasmar una actividad. Por ejemplo, distribuir tareas en la preparación de alimentos de acuerdo a un plan. Esto puede tener varios objetivos, pero conlleva esencialmente la vivencia de un momento de disfrute con el que colaboramos todos/as, tomamos decisiones y llegamos a acuerdos más allá de la mayor o menor existencia de conflictos. Esta modalidad debe ser muy flexible, permeable y sobremanera amable para dar lugar también a lo que el/la otro/a trae o necesita.

Lo modélico también se manifiesta en grupos de pares. Estos también serán parte de las estrategias de aprendizaje y compañía, que generalmente ya se dan en la vida. Y si no fuera así, es muy buena práctica propiciarlas en intercambio de experiencias desde las fortalezas de cada participante. Con el debido transcurrir, iremos acompañando a los/as NNA y sus familias, esencialmente en los hogares, pero también en diversos espacios que habiliten con firmeza la circulación social y la confianza de sentirse o saberse integrados.

Existirán momentos muy diversos. Se replicarán las sensaciones y nos transmitirán aquello que viven con acciones, omisiones, contradicciones, dilaciones, así como con alegría, entusiasmo e incertidumbre.



Estaremos siempre muy atentos/as a las manifestaciones de los/as NNA, a sus vivencias y expresiones, así como a quienes hayan sido o son sus referentes de confianza.

### Los movimientos y estaciones de los cierres de proceso

El acompañamiento es un recorrido que moviliza a todos/as los/as involucrados/as. Cuando se da un cierre de intervención familiar significa que ya hemos podido entre todos/as encaminar la situación y sostener en el tiempo el cuidado y protección del/la NNA por parte de la familia. El fin del proceso implica asumir por parte de la familia la totalidad de la responsabilidad en la crianza y protección de los/as NNA.

Aquí existen variadas situaciones. Una es la Atención en Contexto con acogimiento previo, en la que la tenencia del/de la NNA es compartida porque hubo una medida de amparo. La otra es la Atención en Contexto sin acogimiento previo, en la que la tenencia la tiene la familia y no se produjo la separación familiar. De igual forma, se da distinto si la familia ha sido intervenida por un ETAF y la tenencia la conserva la familia, o por un ETAF CAFF y los/as NNA provienen de cuidado residencial, con una medida de amparo en la que se interrumpió la tenencia.

Por tanto, cuando hubo separación familiar, estaremos siempre conminados/as a informar a la sede judicial correspondiente con copia a INAU, teniendo claro el seguimiento de los expedientes y realizando la consultoría y/o asesoramiento jurídico necesario, si corresponde. Desde nuestro lugar, estaremos acompañando en el trámite de gestión de la tenencia como producto final del proceso de intervención. Debemos tener en cuenta todos los actos administrativos de INAU requeridos, como el peculio y otros.

Cuando estamos cursando los procesos de cierre debemos contemplar en cada situación la periodicidad de las intervenciones/visitas familiares, espaciándolas progresivamente (de forma quincenal o mensual), así como ir planificando e informando sobre la reducción de las transferencias económicas.

Se buscará avanzar, en un engranaje cuidadoso de acceso real y sostenible por parte de las familias, a todos aquellos programas, subsidios económicos y prestaciones sociales que les correspondan. También es muy importante que cuenten con una actualización de todos los documentos necesarios para el ejercicio de derechos de NNAJ (partidas, cédulas, boletos, matriculaciones educativas, controles pediátricos, carnés de vacunas, entre otros).

Debemos estar atentos/as a que los/as NNA continúen su participación activa en servicios educativos, recreativos, deportivos y culturales.



Una vez más, es preciso recordar la importancia de incentivar y motivar la circulación social amplia, así como la búsqueda continua de oportunidades para el crecimiento, motivación de gustos, intereses y vocación.

La desvinculación formal ante INAU o el/los organismo/s correspondiente/s será el último hito que selle la capacidad autogestiva de la familia.

Es de esperar que se hayan presentado informes de egreso por NNA atendido/a, la solicitud del dinero de peculio y de padrinazgo de Aldeas Infantiles (ver protocolo). En el caso de jóvenes es importante recurrir al documento recientemente difundido *Proceso para la independización y egreso de jóvenes en cuidado residencial. Pauta Nacional de Atención a Jóvenes* (específicamente en la página 24, en la que se sintetizan los documentos requeridos para cada proceso, ver **Cierre de cuenta** ).

## MECeP

En la búsqueda de profundizar los dispositivos de exploración de las familias surge el enfoque de condiciones de parentalidad. Parte de un diálogo que se plantea con la academia, en especial con el Área Infancia y Familias y el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar y representantes de otras organizaciones sociales. Este diálogo generó un espacio muy importante que se llamó Coloquio Familias. Desde este ámbito de intercambio y trabajo se organizó, con gran impacto, el Primer Coloquio Regional de Familias en el año 2015 y continuó en los años posteriores con múltiples actividades de formación e intercambio de valioso aporte.

El espacio Coloquios Familias es el que nos brinda la posibilidad de tomar contacto con las docentes de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco (Chile) y conocer su Modelo de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad (MECeP).

En marzo de 2017 se firma el acuerdo entre la Universidad de Temuco y Aldeas Infantiles SOS Uruguay para la implementación del MECeP en el marco del proyecto FONDEF Tecnológico. El proyecto se llamó Modelo de Evaluación de Condiciones para la Parentalidad (MECeP): Ajuste y Aplicación en Diversidad de Contextos Socioculturales y contó con el apoyo y la participación de la Universidad de la República del Uruguay a través de Facultad de Ciencias Sociales (Departamento de Trabajo Social, Área Infancia y Familia. Responsable: Profesora Dra. Mónica de Martino).



Como etapa final de la implementación, la Dra. Mónica De Martino realizó una serie de entrevistas y grupos focales a equipos de Aldeas Infantiles que habían implementado el MECeP. Se buscó indagar sobre la aplicación del modelo en el contexto uruguayo y las evaluaciones que podían aportar los equipos.

Fue de gran insumo escuchar las expresiones de los equipos, que expusieron no solo sobre la aplicación del MECeP, sino también sobre todo el trabajo que realizan.

A continuación se reúnen muchas de estas expresiones.

### **Sobre la instrumentalidad y la evaluación**

*“La evaluación es fundamental, ya sea para determinar un reintegro o para determinar visitas en Aldeas, o para trabajar desde CAIF, desde Fortalecimiento. Es una gran pata. La evaluación es fundamental en todo momento, no solo en lo que significa el diagnóstico, sino en todo el trabajo con la familia. Siempre estamos evaluando.”*

*“Es fundamental porque no contábamos con una herramienta específica para evaluar mientras íbamos acompañando a la familia. También a nivel de diagnóstico, identificar los motivos que llevaron o llevan a la separación familiar de los NNA que están en Aldeas, los motivos que los llevaron a estar en esas situaciones de riesgo, los motivos de ingreso, salud mental de la madre, pobreza extrema. Perdemos el entramado social, porque no siempre es un motivo, sino que hay una multicausalidad de la familia. Lo ves en frío y no sabes cómo empezar a reconstruir. Antes nos llevaba mucho tiempo, así como de cierta forma podíamos finalizar intervenciones desconociendo problemáticas centrales en las que teníamos que trabajar. Por eso la evaluación integral que presenta el MECeP se nos presenta como un elemento muy rico.”*

*“En nuestro caso lo hemos venido hablando en instancias de coordinación. Esta herramienta nos ha ayudado a sistematizar mucha información que ya venimos recabando en el trabajo, acentuar prácticas que ya veníamos realizando. No se centra únicamente en las capacidades de padre/madre, sino en el entorno y también en las características de los NNA, porque ellos también hacen, favorecen o no el ejercicio de la parentalidad. Generalmente nosotros caíamos en evaluar exclusivamente solo si el adulto tenía las capacidades o no, cuando en realidad son un conjunto de indicadores que hay que evaluar para poder concluir si se puede ejercer o no la parentalidad de la manera esperada.”*



*“Creo que esto nos permite ver cómo vamos a intervenir desde la singularidad de cada NNA y cómo intervenir con la familia, hasta cómo sistematizar. Porque antes mirábamos a la familia y la mirábamos como a un todo, para todos los gurises, y en realidad a veces tenemos que generar estrategias concretas y específicas para un determinado niño y otras para otro niño.”*

*“Eso hace que la evaluación de unos niños más grandes no sea la misma que para esa mamá con los niños más chiquitos que tienen mayor grado de dependencia, menor grado de autonomía, requieren otro tipo de atención. Ese es un aporte importantísimo que se hace, es decir, descomponer la familia para estudiar.”*

*“Hay tantas parentalidades como hijos.”*

*“Como hijos hay en la casa, ahí está. También la cuestión de los adultos, que tampoco necesariamente es mamá o es papá, y que también vos podés componer una unidad mental. Es decir, entre los adultos que hay en la casa parecería que logramos cubrir las necesidades de tal o cual niño.”*

## **Evaluación y acción**

*“De las cinco familias con las que implementamos la herramienta, ninguna era una familia nueva. Entonces decíamos que si era una familia nueva, entonces iba a llevar mucho más tiempo. Todas estábamos trabajando y por lo menos un año de trabajo ya había.”*

*“Yo creo que si estás solo para eso funcionaría mejor la herramienta. Pero es como dice la coordinadora, al estar con otras cosas a la vez, cuesta seguirle el hilo a la implementación.”*

*“En realidad, como resultado de la herramienta, los aspectos que aparecen como que no favorece deberían ser tomados para la intervención, para el trabajo, pero cuando hay una prevalencia muy grande de no favorecer, uno empieza a decir ‘quizás esta familia no está en condiciones, por lo menos en este momento, para brindar cuidado y protección a los niños’. Entonces también implica una evaluación técnica, decir ‘este reintegro no se puede hacer porque son demasiados los «no favorece» y ahí no hay número matemático que te diga «tanto no favorece»’.”*



## Parentalidad y cuidado institucional

*“Yo creo que cuando se trabaja la parentalidad en todos estos encuentros y esta línea que se está trabajando, está bueno que se profundice. Está bueno trabajar los daños de la institucionalización, ¿no? Porque yo creo que aún sigue presente la idea de que estar en alguna institución a veces es mejor.”*

*“Porque a la larga van a aparecer. Tenemos que tener también nosotros esta flexibilidad. O capaz que el cuidado institucional o por corto tiempo, que enseguida vos estés pensando. También hay una cosa que hay que asumir, que tiene que asumir el Estado, no nosotros: hay familias que podrían funcionar y que también a veces... porque a veces hay un componente económico, entonces decimos: ‘Esta familia, con el apoyo nuestro y la transferencia económica, puede sostenerse’. Después decís: ‘Si solo nos dejan dos años como máximo...’ Uno tiene que asumir que hay familias a las que si uno no las apoya económicamente y técnicamente no se sostienen. A veces debería ser hasta que los chiquilines crezcan. Es así, debería ser así.”*

*“Eso es bien interesante, porque la evaluación no es solo con la familia. Si hay muchos «no favorece» uno tiene que decir: ‘En realidad, ¿la familia está en condiciones?’ Pero después uno tiene que pensar dónde va a estar mejor, si con todos esos «no favorece» o en un cuidado institucional”.*

## El deseo

*“Yo creo que el vínculo con la familia está en evaluación constante. El trabajo en conjunto con la familia nos permite llegar a eso. Cuando está el deseo se puede lograr muchísimo, ¿no? Cuando no está el deseo, ahí es mucho más difícil, pero habiendo deseo todo lo demás se puede trabajar. Y el reconocimiento... hasta dónde puedo y en qué aspectos necesito mejorar o ayudar. Cuando lográs eso con la familia se puede trabajar y llegar muy lejos.”*

*“Está la cuestión del deseo... me parece súper interesante a la hora de supervisar, a la hora de trabajar”.*

*“También agregaría algunas herramientas para aplicar en acogimiento, que es distinto... Tener en cuenta otros parámetros para valorar el vínculo. Pueden ser otras técnicas o tomar otros elementos de frecuencia. Porque ellos no viven con la familia y cuando los juntás para observarlos es una situación artificial si se quiere.”*



*No estás viendo al niño en su contexto y eso habría que pensarlo, darle una vuelta. Me parece que para Uruguay es importante también el tema de la violencia. Es algo que habría que analizar un poco más, aunque difícilmente se desprenda claramente.”*

### **El tiempo... dejar que la vida transcurra**

*“En el servicio de modalidad de Contexto Familiar, a nivel de supervisión siempre desde INAU lo que se da es un año con opción a dos para trabajar con la familia y después tenés prórrogas que las tenés que luchar cada seis meses. Pero la realidad es que muchas veces la evaluación final del trabajo se da por los tiempos institucionales y no tanto en los tiempos familiares.”*

*“En ese tiempo también hay que reparar el daño, porque esa familia, haya pasado lo que haya pasado, está dañada de alguna manera. Entonces vos tomás contacto con esa familia dañada, con esa persona dañada. Primero es como reconstruir la historia, a nivel institucional también hay mucha violencia, ¿no? A veces nos pasa con las familias que están como muy manoseadas y no confían en nosotros. Ya pasaron por seis o siete instituciones, ¿por qué van a confiar en nosotros?”*

*“Que puedas reunir, si tenés un buen punto de partida (diagnóstico). Si no lo tenés que construir desde el programa, entonces los tiempos son relativos. De todos modos, aunque haya buena información, también está la experiencia que se construye a nivel del programa, el nivel de conocimiento de la familia. La relación no se termina nunca. Pienso que son seis meses, entre que tomás contacto con los registros, conocés o entrevistás a los adultos referentes, evaluás a los gurises.”*

*“Cuando estás trabajando desde Contexto, que vas a la casa semanalmente, tenés otro proceso. El conocimiento es otro totalmente, porque la familia ya no sostiene ese armado. Cuando vos programás una visita, tenés todo armadito para que te reciban.”*

*“Los tiempos de cuidado no tienen un armado. Que un niño vuelva al hogar implica una responsabilidad grande. El peso de no volver a reproducir lo que pasó y los tiempos materiales de cuidado llevan mucho tiempo en la vida de una persona. A mí me parece que desde el trabajo en Contexto y a través de lo vincular que se genera con esa familia es maravilloso lo que podés llegar a hacer a nivel de intervención. Realmente conocés a la familia en su rutina común, normal, podés trabajar ahí desde una situación puntual, una decisión.”*



*“Cuando hubo un desvínculo por mucho tiempo hay como un desconocimiento. Por eso es tan importante si la mirada es hacia un reintegro futuro, porque pensamos que va a poder. Que no se pierda ese vínculo, que ese vínculo se siga trabajando, aun cuando el niño está institucionalizado, para después no agregarle la dificultad del desconocimiento, de la desilusión, de las excesivas expectativas de ambas partes.”*

*“Ellas tienen un tiempo de intervención a nivel del Programa Cercanías de 24 meses. A veces hay resultados positivos, pero a veces se termina el tiempo y la familia sigue con los problemas, no los logra identificar. Para mí es muy subjetivo, dependiendo con qué familia se trabaje, con qué referente de cuidado se trabaje. No pondría un plazo de tres o cuatro meses para saber, porque capaz que en seis meses o en un año se pueden trabajar aspectos que antes no se podía porque no había confianza, porque no había interacción, porque no había tanto tiempo de intervención. De ahí capaz que se identifican ciertas potencialidades y se puede llegar a contemplar una capacidad de cuidado. Entonces no pondría un tiempo establecido”.*



**A continuación se comparten situaciones con narrativas familiares e intervenciones técnicas registradas por los diferentes servicios para el Encuentro Nacional de noviembre de 2019.**

**Las identidades, espacios y/o referencias de lugares fueron modificadas para la protección de identidad de NNAJ que son parte de las narrativas.**





## Programa Canelones

### Situación Flavia y Juana

#### Historización

Flavia (9 años) y Juana (7 años) ingresan a INAU en marzo de 2017 por disposición judicial de amparo del Juzgado de Familia. La situación familiar se judicializa luego de que Flavia relatará en el centro educativo una situación de abuso sexual de parte de su padre (Juan, de 71 años). A partir de ello se resuelve judicialmente una medida de restricción hacia cuatro de sus hijos/as, con quienes convivía (Flavia, Juana, Santos y Nicanor).

La medida no fue respetada por el hombre, quien continuaba viendo a los/as niños/as (situación que permitía Juliana, la madre de los/as cuatro). Por este motivo, se dispone la internación por amparo de Flavia y Juana, quienes pasan a vivir con una cuidadora de INAU. También se resuelve que una amiga de Juliana (vecina suya, localidad cercana) se hiciera cargo de Santos (13 años) y de Nicanor (11 años), otorgándosele la tenencia provisorio bajo seguimiento del equipo territorial de INAU. La medida de restricción de acercamiento y comunicación entre Juan y sus hijos/as se mantiene.

Juliana tiene 40 años de edad. Es ama de casa, tiene cierta discapacidad intelectual y percibe una pensión por viudez, que es su único sustento económico. Tiene cuatro hijos/as más de una pareja anterior (de 16, 18, 20 y 22 años), quienes en ese momento se encontraban institucionalizados/as en un hogar. Casi no mantiene contacto con ellos/as en la actualidad. Juan es treinta años mayor que Juliana, y ejercía violencia económica, emocional y sexual hacia ella.

#### Ingreso a Aldeas Infantiles

En febrero de 2018 Flavia y Juana ingresaron a una casa del servicio de Cuidado Alternativo a solicitud de Acogimiento Familiar de INAU.

Las niñas se adaptaron rápidamente a la casa, adhiriendo a las normas de convivencia y generando un vínculo estable con la referente de cuidado. El equipo inscribió a las hermanas en una escuela y en el Club de Niños de la zona a contraturno. Ambas continuaron su proceso terapéutico individual en el centro especializado en el abordaje a situaciones de abuso sexual y vulneración de derechos a NNA al que ya asistían.



Una vez que ingresaron a Aldeas Infantiles se tomó contacto con Juliana, debido al interés de las niñas por ver a su madre. Paralelamente se rastrearon otros/as referentes de las niñas: una hermana de 45 años (por línea paterna) y un hermano de 20 años (hijo de Juliana y egresado de INAU), residente en Florida. La hermana manifestó no querer comunicarse ni ver a las niñas, mientras que con el hermano, si bien se mostró receptivo, no se logró concretar un encuentro.

Las visitas entre Juliana y las niñas comenzaron con una frecuencia quincenal y de forma supervisada. A partir de julio de 2018 pasaron a ser semanales y Juliana recibió permiso de INAU para que sus hijos varones asistieran con ella a las visitas. Estas eran de gran disfrute para todos/as. Se observó un buen vínculo entre ellos/as, se mostraban afectivos/os durante los encuentros. Con respecto al padre de las niñas, Juliana aseguraba que se habría mudado a la ciudad de Montevideo y que ya no tendría ningún tipo de contacto con él.

Durante gran parte de 2018, Juliana convivió con Aldo, su pareja. Aldo se fue a vivir a la casa de Juliana (previamente vivía en Tarariras, de donde era oriundo). Se desempeñaba en trabajos temporales de la construcción y no tenía hijos.

En agosto, Santos y Nicanor fueron reintegrados al hogar materno en modalidad de licencia. El proceso fue acelerado por el equipo de INAU tras haber detectado situaciones de maltrato por parte de la vecina que se hacía cargo de ellos. En una reunión con este equipo se nos comunicó que el padre de las niñas habría retornado al barrio.

El equipo técnico de Aldeas Infantiles mantenía entrevistas periódicas con Juliana con el objetivo de trabajar aspectos que se advertían durante los encuentros (principalmente en lo relativo a la puesta de límites). Su deseo de que las niñas se reintegraran con ella estuvo presente desde un primer momento. En estas instancias se percibía que el relato de Juliana era escueto. Parecía omitir cierta información y, si bien se mostraba receptiva, no se observaba apertura en ella.

En ese momento no se detectaron posibilidades de reintegro en el corto o mediano plazo por varias razones. Por un lado, el reintegro de sus hermanos era muy reciente aún. El equipo de INAU estaba evaluando el proceso y desde Aldeas Infantiles observábamos ciertas dificultades durante las visitas y en el trabajo con Juliana. Por otro lado, se abordó con ella el retorno de Juan al barrio (a cuatro cuadras de distancia). A pesar de estar en conocimiento de la medida cautelar, Juliana no lograba comprender la exposición y el riesgo que implicaba la posibilidad de que intentara comunicarse con ella y con los/as niños/as.



Uno de los pasos imprescindibles para avanzar en el proceso era que el equipo conociera a Aldo, la pareja de Juliana. Las entrevistas a las que se lo convocó fueron canceladas por él en varias oportunidades por motivos laborales, y el encuentro se concretó recién en octubre. Según el relato de Aldo, observamos que en el vínculo de pareja la desigualdad de género estaba muy presente, aspecto que preocupó al equipo debido al antecedente de Juliana con el padre de sus hijos/as (y el hecho de que no logró problematizar en su momento su situación de violencia). No obstante, Juliana en ningún momento manifestó o dio a entender comportamientos violentos de parte de él, y el equipo de INAU que realizaba seguimiento aseguraba que el hombre representaba un apoyo significativo para ella.

Las visitas de Juliana a Juana y Flavia aumentaron progresivamente en frecuencia y duración y dejaron de ser supervisadas. La madre las iba a buscar y paseaban por la ciudad. Una vez finalizadas las clases, en diciembre, comenzaron las salidas al hogar materno, donde las niñas iban a pasar el día. Juana y Flavia volvían a la casa del servicio de Cuidado Alternativo relatando las actividades realizadas. Estas instancias fueron evaluadas por el equipo como positivas y no se detectaron dificultades.

Por esta razón, en audiencia se decidió que pasaran ambas fiestas en la casa de su madre y que se iniciara una licencia por 15 días (sujeta a renovación) en la segunda quincena de enero de 2019.

Durante el seguimiento técnico de Aldeas Infantiles a esta licencia se detectaron situaciones de riesgo. En una de las tres visitas realizadas en esos quince días (la única en la que encontramos a Juliana y a los/as niños/as en el hogar), el equipo se encontró con una situación confusa. Santos estaba llorando y gritando aparentemente por haberse golpeado con una puerta y Juliana no supo explicar con claridad lo sucedido. En esta misma oportunidad, varios vecinos denunciaron que Juliana vendía los alimentos proporcionados por Aldeas Infantiles, que ejercía maltrato hacia sus hijos/as y que era habitual escuchar llantos y gritos en la casa.

El equipo decidió no renovar la licencia de las niñas con su madre por entender que habían sucedido situaciones de vulneración de derechos, por lo que las niñas retornaron a la casa. A partir de este momento se retomó el régimen de visitas .

Inmediatamente, se estableció comunicación con el centro terapéutico al que asistían las niñas para comunicar lo sucedido. Se solicitó la posibilidad de que las niñas pudieran retomar el espacio nuevamente, por lo que comenzaron a asistir de forma individual cada 15 días.



Desde su retorno a la casa del servicio de Cuidado Alternativo, la psicóloga del programa trabajó con ellas sobre varios relatos de situaciones vividas durante los días que estuvieron en la casa de su madre (conductas violentas de parte de pareja de Juliana, puesta de límites y negligencia en aspectos de higiene).

Se mantuvieron reuniones con Juliana para trabajar sobre los motivos que llevaron a no renovar la licencia. Ella se mostraba poco comunicativa, su relato era confuso —por momentos contradictorio— y no daba respuesta a los planteos realizados por el equipo. No lograba reconocer ni asumir sus acciones en relación a las situaciones ocurridas, manifestando constantemente que durante la licencia todo estuvo bien. Logró conversar sobre lo acontecido una vez que se la enfrentó con ello.

Se trabajó con Juliana sobre los comportamientos violentos de su pareja y el riesgo que esto implicaba tanto para ella como para sus hijos/as. Si bien Juliana no logró problematizar del todo la situación de violencia, entendió que Aldo representaba una figura negativa que obstaculizaba el reintegro de sus hijas, por lo que decidió separarse de él. Aldo se fue del hogar.

En los encuentros posteriores entre la madre y las niñas, se observaron algunas dificultades persistentes con respecto a la puesta de límites (las cuales surgieron del relato de las niñas). Se entendía que estas situaciones no eran de gravedad, pero que era necesario que Juliana se apoyara en el equipo técnico y asumiera el compromiso de poder trabajar en conjunto, ya que por momentos no se percibía de esa manera. Esto fue remarcado en cada una de las instancias de trabajo con ella.

En el transcurso del proceso, el equipo observó un cambio significativo en Juliana, quien fue logrando reconocer dificultades que tuvo durante las visitas e incorporar estrategias de abordaje para resolver este tipo de situaciones cotidianas. Se fue mostrando cada vez más receptiva, apoyándose en todo momento en el equipo técnico, lo cual posibilitó trabajar en conjunto aspectos relativos a la crianza y el cuidado de las niñas. En este sentido, se avanzó en el proceso y se acordó que las niñas fueran a su casa a pasar el día tres veces por semana. En las salidas no se generaron inconvenientes y fueron evaluadas como positivas.

Cabe destacar que desde un principio Juliana no faltó a las instancias pautadas (excepto por motivos de salud de ella o de sus hijos), cumpliendo estrictamente con el régimen de visitas y entrevistas.



## Acuerdo de Contexto

Desde Aldeas Infantiles se entendió que estaban dadas las condiciones para hacer un Contexto con las niñas en la casa de su madre, por lo que se solicitó a la sede judicial que autorizara el pernocte de las niñas en el hogar materno, de modo de ir evaluando estas licencias. Esto demoró varias semanas por motivos burocráticos, y se concretó en setiembre. Las niñas pernoctaron en la casa de su madre durante algunos fines de semana y en las vacaciones de primavera.

El equipo evaluó opciones para no interrumpir el año escolar de las niñas, por lo que se decidió apoyar a Juliana costeando la camioneta escolar hasta fin de año (por fuera del monto transferido por el Contexto) para que permanecieran en la misma escuela. A partir de octubre, Flavia y Juana pasaron a vivir en Contexto con su madre, mediante una serie de acuerdos entre Aldeas Infantiles y Juliana. Hasta el momento, el proceso viene dándose con buenos resultados, y se observan grandes diferencias (en relación a nuestra intervención y la respuesta de Juliana, y al vínculo construido entre ambas partes) con respecto a la licencia otorgada a principios de año, que derivó en el retorno de las niñas a la casa de acogimiento.

Se está trabajando con Juliana en varios ejes:

- **Salud:** Sus hijos continúan su tratamiento en un centro interdisciplinario. Las niñas mantienen los controles de salud al día. Juliana sostiene el tratamiento farmacológico de Flavia y viene realizando movimientos con respecto a su propia salud, sacando fecha para controles de rutina y consultando por dolencias concretas.
- **Pautas de crianza y puesta de límites con sus hijos/as:** Santos presenta, desde hace varios meses, dificultades de conducta en el hogar y en el centro educativo, manteniendo una postura desafiante frente a su madre, a quien agrede físicamente e insulta de forma recurrente. Esto genera desbordes en Juliana, que no sabe de qué forma marcar los límites. Juliana se encuentra buscando ayuda, ha acudido al centro interdisciplinario que atiende al adolescente y al equipo de INAU que le realiza seguimiento, así como también a una reunión con la escuela.
- **Situación económica:** Juliana administra el dinero del Contexto de forma adecuada y lo destina a cubrir las necesidades básicas de las niñas. Se encuentra receptiva a las sugerencias del equipo.



■ **Educación:** Las niñas asisten a la escuela, su madre las prepara en tiempo y forma para la camioneta y las espera a su regreso. En ocasiones puntuales, Juliana ha pedido que las niñas se queden por un rato en la casa del servicio de Cuidado Alternativo. Frente a esto, el equipo trabajó con ella en otras soluciones posibles con el objetivo de generar mayor autonomía en la toma de decisiones. Por otra parte, mantuvo contacto con la dirección de la escuela de sus hijos varones con la intención de solicitar cupo para las niñas para el próximo año.

■ **Actividades recreativas:** Por iniciativa de Juliana, las niñas comenzaron a asistir a actividades infantiles que se desarrollan los sábados en la iglesia del barrio. También se acordó que relevará actividades o talleres para las vacaciones de verano.

<b>Pensar el Contexto en clave de FODA</b> Primera preparación de Contexto - licencia no renovada (enero 2019)	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Referente cumple el régimen de visitas, las salidas acordadas y las entrevistas con el equipo.</li> <li>- Proceso de reintegro de hermanos varones se venía evaluando como positivo.</li> <li>- Referente familiar que conoce y utiliza recursos barriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vínculo débil entre el equipo y la referente</li> <li>- Dificultades en la referente para la puesta de límites</li> <li>- No hay red familiar de apoyo</li> <li>- Referente descuida su salud (controles médicos)</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de equipo territorial de INAU (doble acompañamiento)</li> <li>- Vacaciones de verano permitían licencia sin perjudicar ciclo escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padre de las niñas viviendo en el barrio</li> <li>- Pareja de la madre violenta</li> <li>- Situación económica familiar</li> </ul>



## Pensar el Contexto en clave de FODA

Contexto actual (octubre 2019)

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Referente cumple el régimen de visitas, las salidas acordadas y las entrevistas con el equipo.</li> <li>- Proceso de reintegro de hermanos varones se venía evaluando como positivo.</li> <li>- Referente familiar que conoce y utiliza recursos barriales.</li> <li>- Vínculo de confianza entre referente y equipo.</li> <li>- Mejora en estrategias para puesta de límites de referente.</li> <li>- Referente adhiere al acuerdo de priorizar su salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay red familiar de apoyo.</li> <li>- Dificultades de referente para contener conductas desafiantes de su hijo adolescente.</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento de equipo territorial de INAU (doble acompañamiento).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Padre de las niñas viviendo en el barrio.</li> </ul>

### Algunos puntos para pensar

- Consideramos que la mejor manera de trabajar, tanto para los/as técnicos/as como para las familias, es el seguimiento en Contexto a cargo de una dupla.
- Por cuestiones administrativas, inicialmente se contaba con poca disponibilidad horaria para abordar la situación. Posteriormente al primer retorno de las niñas a la casa del servicio de Cuidado Alternativo, el equipo técnico analizó la situación nuevamente y puso como prioridad el abordaje a esta situación. Se logró así una mayor carga horaria destinada al trabajo directamente con Juliana, entendiendo fundamental el fortalecimiento y el acompañamiento a ella.

- La construcción de un buen vínculo permite intervenir de otra forma y la familia logra posicionarse de otro modo, tomando con apertura lo que se sugiere desde el equipo. Creemos fundamental poder pensar junto con la familia, construyendo ideas y estrategias, de modo que logre apropiarse de su propio proceso.
- Es necesario establecer la diferencia entre construir un vínculo de confianza que permita a la familia apoyarse en el equipo y la dependencia y el asistencialismo.
- Hay que trabajar sobre los miedos y fantasmas que la familia se construye. Juliana consideraba que, si nos contaba situaciones donde quedaba en evidencia que no estaba pudiendo con determinada situación, el proceso retrocedería. Resultó fundamental aclararle que no podríamos avanzar basándonos en mentiras u ocultamientos. Una vez que ella logró asimilar que nuestros objetivos eran los mismos que los de ella, su postura cambió notoriamente y eso permitió un abordaje diferente del proceso.
- El casi nulo contacto que mantiene con sus hijos/as mayores que estuvieron institucionalizados interpela nuestra intervención, cuestionándonos la historia familiar y el riesgo de repetirla. Nos preguntamos por qué ha hecho (y continúa haciendo) numerosos esfuerzos por el reintegro de sus cuatro hijos/as menores y no lo ha hecho con los mayores. ¿Qué condiciones existen hoy que en aquel momento no estaban?



## Programa Canelones

### Situación Sol

#### Historización

Sol ingresa al Hogar Infantil (INAU) el 7 de octubre de 2013 mediante disposición judicial (Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5° turno, oficio 3033/2013 IUE 440-545/2013).

Siendo recién nacida, su madre, Blanca, renuncia a su cuidado y crianza y, desde ese momento, su abuela paterna, Hada, asume esa responsabilidad. El padre, Hugo, actualmente está privado de libertad (se desconoce el delito).

Inicialmente, Sol vive con su abuela paterna, quien la cría transmitiéndole que es su madre biológica. Así, crece considerando a sus tíos, e incluso a su padre, como hermanos. Este secreto familiar se mantiene hasta el fallecimiento de Hada.

En julio de 2013, en instancia de audiencia judicial, se encuentra con su madre tras haber sido abandonada a los pocos meses de nacida. Luego de haber vivido 4 años con sus tíos, quienes en dos ocasiones la entregaron al cuidado de terceras personas, estos manifiestan no poder hacerse cargo de ella por sus “diversos desajustes conductuales”.

En octubre de 2013, su tío solicita la internación y Sol ingresa judicialmente al Hogar Infantil. Un mes después, es enviada con una cuidadora de INAU hasta julio de 2015, fecha en la que va a vivir con otra cuidadora bajo la modalidad de Familia Amiga ajena. Se trata de Betania (enfermera, 48 años) y su pareja, Gabriel (panadero, 36 años), que viven en la zona rural. En marzo de 2016, la cuidadora realiza una denuncia en la comisaría de la zona e informa a INAU sobre una situación abusiva de su esposo hacia la adolescente.

En marzo, la adolescente ingresa nuevamente al Hogar Infantil. En los informes de esta dependencia se destaca a Sol como una adolescente “colaboradora, divertida, autónoma, capaz de compartir con los demás niños. Busca a los adultos para plantear inquietudes y preocupaciones. Es afectuosa, crea y sostiene vínculos saludables. Al ingresar al hogar, pese a su condición de salud, su capacidad de autocuidado y mejoría fueron con mayor rapidez”. Se destaca como elemento de protección la valoración de la denuncia, la eficaz respuesta de contención, la celeridad y coordinación con las que actuaron los distintos actores interventores (cuidadora que identifica un riesgo, ONG El Paso, INAU, educadores). Sol retoma el vínculo con sus referentes familiares a través de un régimen de visitas.



A pesar de los múltiples traslados (siempre en la zona del departamento), la adolescente continúa vinculándose con Nina, una amiga de la escuela, y su madre, Paty. Mientras vive en el Hogar Infantil, se logran concretar las visitas y Sol comienza a frecuentar la casa de Nina y Paty los fines de semana. Desde su ingreso a INAU, se indaga sobre los/as referentes familiares y las posibilidades de reintegro a los efectos de evitar la internación. Si bien existe una red familiar, los/as adultos/as que la integran manifiestan en una instancia judicial no querer hacerse cargo del cuidado.

### **Ingreso a Aldeas Infantiles**

En enero de 2017, Sol ingresa a Aldeas Infantiles, ya que el Hogar Infantil es una unidad de acogimiento de corta estadía. La adolescente pasa a vivir en una casa alejada de su entorno, lo que implica un cambio a nivel institucional y de vínculos diarios.

Al comienzo, le cuesta adaptarse a la nueva casa, integrada mayoritariamente por adolescentes, y se muestra muy triste porque extraña a sus compañeros/as y a la directora del Hogar, a la cual le tiene mucho afecto. No obstante, desde el equipo se valora positivamente su ingreso. Con el correr de las semanas, Sol se adapta mejor a la casa, sintiéndose más alegre y mostrándose cooperativa en las tareas domésticas, protectora de las niñas más pequeñas y afectuosa con las cuidadoras. Genera muy buen vínculo, oficiando como figura muy positiva frente a sus compañeros/as y demostrando responsabilidad frente al estudio.

Se continúa el trabajo con la adolescente enfocando en su autonomía. Desde la dimensión social-vincular, Sol puede superar rasgos autoritarios que traía de su estadía en el Hogar Infantil. Su vínculo con los/as adultos/as referentes se caracteriza por una actitud afectiva y de colaboración en las tareas del hogar.

Se destaca como fortaleza que sostiene actividades deportivas de su preferencia y asiste al centro de estudios. En relación con su salud, se gestiona la continuidad del tratamiento en Proyecto Caminos para el abordaje de la situación de abuso vivida.

Debido a la ausencia de interés de las redes familiares, se comienza a indagar sobre sus referentes significativos/as de acuerdo a su necesidad e interés.

### **Identificación de redes vinculares**

A partir de las redes afectivas identificadas por la adolescente, se intenta concretar entrevistas con la madre de su amiga de la infancia, quien había planteado al equipo de INAU su interés por hacerse cargo del cuidado, y con la directora del Hogar Infantil.



La madre de Nina dice que, debido a circunstancias familiares y personales, no cuenta con disponibilidad para recibir a la adolescente en su casa, mantener encuentros y sostener entrevistas con el equipo técnico. Pese a esto, el equipo no descarta esta posibilidad y se generan estrategias para mantener el vínculo, ya que sigue siendo una referencia afectiva para Sol. En este sentido, la estrategia del equipo se orienta a acompañar el proceso y los tiempos de la familia, dado que, aunque en ese momento no haya disponibilidad emocional por parte de la referente, existe vinculación afectiva. Se promueve el contacto telefónico y las visitas al Hogar Infantil y a la casa de la familia de Nina. En esta oportunidad, el objetivo de los encuentros es fortalecer el vínculo con la adolescente.

### Preparación del Contexto

El festejo de cumpleaños de Sol se considera como un punto de inflexión en el inicio del fortalecimiento de su vínculo con la familia de su amiga Nina. El equipo técnico despliega estrategias a efectos de que sus familiares, la directora del Hogar Infantil, Paty y Nina asistan al evento. Esto incluye el rastreo de familiares vía redes sociales y la organización de la logística y el transporte. En un primer momento, el equipo se encuentra con la negativa de asistir de todos/as los/as invitados/as. Más adelante, debido al pedido explícito de Nina, Paty decide participar.

A partir de este momento, Sol retoma el vínculo con esta familia y se comienzan a concretar los encuentros a solicitud explícita de ambas partes.

En diciembre, un mes después de su cumpleaños, Sol ya finalizó las clases y concurre por unos días a la casa de Paty y Nina en modalidad de licencia. Esta licencia se renueva a solicitud de ambas partes, hasta que manifiestan la intención de convivir de forma permanente. En febrero, se realiza la visita diagnóstica, detallándose la situación familiar. Cabe destacar que la composición familiar ha cambiado drásticamente en el último tiempo, ya que Paty está separada del padre de Nina y tiene una nueva pareja con la que convive.

Se observa un vínculo positivo y saludable de la adolescente con todos/as los/as integrantes de la casa. A través del diálogo, demuestra interés por permanecer en la casa de la familia de su amiga. Se la observa integrada y alegre.

En este marco, se acuerda con esta familia realizar licencia hasta fines de marzo de 2018 e ir gestionando los trámites pertinentes a los efectos de realizar el Contexto.



Cabe destacar que, si bien el pasaje de Sol a vivir en familia se da abruptamente, es posible y habilitado por:

- El trabajo previo de revinculación realizado por otras instituciones.
- La identificación oportuna de Paty como referente desde el ingreso de Sol a la casa de acogimiento para generar espacios de entrevista y promover el vínculo. Este proceso se ha caracterizado por el sostén por parte del equipo de contacto, respetando los tiempos y procesos familiares, a pesar de que, inicialmente, no se dieran las condiciones para pensar un Contexto.
- La fortaleza de Sol para identificar referentes saludables.
- El proceso transitado por la adolescente, en el que pudo identificar el daño, explicitar las situaciones y mostrar apertura para recibir ayuda (resiliencia).
- La existencia de adultos/as que oficiaron como reparadores/as en su historia de vida.

<b>Pensar el Contexto en clave de FODA</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La familia cuenta con herramientas propias que permiten generar cuidado.</li> <li>- Disposición y apertura al diálogo entre todos/as los/as integrantes (temas de sexualidad de las adolescentes, opciones sexuales, etc.).</li> <li>- Capacidad de resolución de conflictos.</li> <li>- Establecimiento de límites de cuidado desde una postura saludable.</li> <li>- Familia en la que el afecto predomina en los vínculos.</li> <li>- Economía familiar organizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde el equipo, que debe atender a los distintos emergentes, y desde la percepción de fortaleza y autonomía de la familia, surge como debilidad la dificultad para sostener los encuentros y acompañar más.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La institución educativa como centro de referencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distancia geográfica, la casa donde vive la familia se encuentra en zona rural. Han sufrido robos con frecuencia.</li> <li>- El padre biológico de Nina no cumple con el traspaso de la pensión alimenticia.</li> </ul>



## Situación actual

Actualmente, Sol se encuentra en modalidad de Atención en Contexto porque no contamos con autorización de INAU Canelones para gestionar la modalidad de Familia Amiga ajena. El Contexto es la herramienta que nos permitirá trabajar el reintegro y la convivencia familiar cuando la adolescente cumpla la mayoría de edad.

Con respecto a las áreas de abordaje, destacamos:

**Área educativa:** Sol se encuentra cursando 4.º año en el Liceo, asistiendo regularmente a clase. Se trabaja con ella en la identificación de la orientación de su interés para el año siguiente, al tiempo que se le presentan otras alternativas, como UTU y bachilleratos técnicos, para que pueda contar con más insumos al momento de realizar una elección.

**Área salud y nutrición:** Sol cuenta con los controles de salud al día. Conoce la importancia de los métodos anticonceptivos y responde de buena manera al diálogo, planteando las interrogantes correspondientes a su adulto/a referente en caso de tenerlas.

**Área personal:** Se propone que Sol pueda comprender los hechos significativos de su pasado. Para eso, se generarán espacios de asesoría y visitas, brindándole toda la información que sea pertinente.

**Área seguridad económica:** Sol cuenta con las herramientas necesarias para realizar una administración del dinero responsable.

**Área hábitat y entorno:** Sol conoce los recursos y medios de transporte locales. Presenta algunas dificultades para su movilidad en Montevideo.

**Área recreativa:** La adolescente ha logrado sostener sus actividades recreativas y deportivas. Demuestra gran interés por el área artística.

**Área ciudadanía y participación:** Cuenta con todos los documentos necesarios para ejercer su ciudadanía al día. Logra generar instancias de diálogo a efectos de plantear su opinión y sus inquietudes.

**Área red vincular y afectiva:** Sol logra identificar referentes significativos/as de cuidado. No mantiene contacto con sus familiares ni desea hacerlo. Se encuentra en una relación de pareja calificada por su referente como sana.



### Algunos puntos para pensar

- La importancia de la articulación y la rapidez de algunas intervenciones (denuncia ante abuso).
- La referente de INAU que da credibilidad, acompaña y sostiene la explicitación de la situación de abuso.
- La directora del Hogar Infantil de INAU configurándose como vínculo afectivo que trasciende lo meramente institucional.
- A pesar de su historia de vida y de la sucesión de eventos traumáticos, se destaca la resiliencia de la adolescente.
- La importancia de los momentos del año en el cual se generan las licencias y Contextos.
- Los aliados para la generación del Contexto (en este caso, la amiga de Sol y su pedido de asistir al cumpleaños) y cómo operan para dinamizar las estrategias de abordaje, obturan o promueven procesos.



## Programa Florida

### Situación Camila

Camila Alicia Garay Hermida y su hermano, Daniel Elton Hermida del Prato, ingresan a la modalidad de Atención en Contexto Familiar a cargo de su madre, Marcia Estela Hermida del Prato, el 1 de junio de 2018. Se trata de un Contexto sin acogimiento previo que surge a partir de una derivación y solicitud a juzgado por parte del CAIF en el marco del plan de acción de una serie de reportes de desprotección. El acceso a Contexto se solicita por abuso sexual hacia Camila Hermida del Prato por parte de los tíos paternos.

Cuando el equipo comienza a trabajar en el diagnóstico, detecta una situación de violencia extrema hacia Marcia Estela y sus hijos por parte de su madre (abuela de los/as niños/as) y de sus hermanos, quienes padecen patologías psiquiátricas.

El equipo se fija como objetivo la salida de Marcia Estela y sus hijos/as de forma inmediata de la casa, por lo que se comienza a buscar una vivienda para alquilar. Mientras tanto se implementa un plan de reducción de riesgo, que implica buscar estrategias para que pasen el menor tiempo posible en el hogar.

Se solicita una ampliación de horas en el CAIF para Camila y se genera de forma diaria un espacio en la Oficina de Contexto para la aplicación de fichas y el fortalecimiento del vínculo entre la madre y sus hijos/as a través del juego. También se involucra a Marcia Estela en la búsqueda de vivienda y recursos con el objetivo de reducir el tiempo de permanencia en el hogar.

Se solicita al juzgado apoyo policial para las visitas, ya que la madre y los hermanos de Marcia Estela violentan al equipo, y se pide a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género que concurra durante la noche y los fines de semana. A las dos semanas, se encuentra una solución habitacional y se solicitan medidas cautelares para los agresores. Previamente, la jueza había intimado a los tíos de Camila para que no permanecieran solos con los/as niños/as.

El programa asume el pago de alquiler y la compra de mobiliarios y electrodomésticos. Debido a que la casa no contaba con servicios en condiciones (como por ejemplo cableado), se acuerda asumir el gasto y se descuenta del alquiler de forma mensual. Luego se encuentra otra vivienda con mejores condiciones para el cuidado de Camila, por lo que el núcleo familiar se vuelve a mudar. El programa asume los costos de la mudanza y la organización de la vivienda.



En las fases de diagnóstico y reconstrucción de la historia familiar se detecta, además del abuso hacia Camila y la violencia intrafamiliar, explotación sexual y violencia farmacológica hacia Marcia Estela, quien presenta un gran deterioro producto de las múltiples situaciones de vulneración que vivió a lo largo de su vida. Se entiende que esto deriva en una discapacidad social y que lleva a intensificar el apoyo en el hogar para lograr fortalecer sus capacidades de cuidado. La intervención implica un abordaje cuerpo a cuerpo en el hogar de tres veces por semana, donde se la orienta en aspectos básicos de la vida cotidiana.

Marcia Estela fue víctima de maltrato durante toda su vida. Su madre le suministraba medicación psiquiátrica de sus hermanos y la postulaba a pensiones por invalidez, mas allá de que ella presentaba un desarrollo acorde a su edad. Su padre y otras parejas de su madre abusaban sexualmente de ella. Cuando cumplió 16 años, comenzó a explotarla sexualmente, vendiéndola a un hombre quien posteriormente reconoció a Camila como su hija. Es de destacar que previamente los equipos de territorio trabajaban para que el Sr. Garay apoyara a Camila y su mamá. El equipo comienza a concurrir a la vivienda de este señor y detecta la violencia y el abuso hacia Marcia Estela, por lo que se solicita al juzgado medidas cautelares de no acercamiento y se informa la irregularidad del reconocimiento de la niña.

En el marco de la implementación de acciones de prevención y autocuidado, se solicita el acceso a tratamiento psicológico de Marcia Estela, pero ante la extensa lista de espera se asume el tratamiento desde el programa, sumando además instancias en la Clínica del Sur de forma particular para lograr un diagnóstico que acelere el acceso a pensión por discapacidad social. El equipo también concurre a Montevideo para recabar información acerca de la enfermedad y tratamientos de Camila para la obtención de pensión por enfermedad con la cual cuenta en la actualidad.

El diagnóstico de Camila es cardiopatía congénita compleja (tiene los ventrículos pequeños, y solo funciona el derecho), cuyo tratamiento requiere dos cirugías.

En una primera intervención, el equipo se aboca a apoyar a Marcia Estela en la concurrencia a consultas médicas en Montevideo, ya que no logra desplazarse por sí misma en la ciudad. También presenta dificultades para comprender el diálogo médico y asumir los procedimientos dentro del sanatorio. Luego de finalizada esta etapa, se realiza el acompañamiento preoperatorio en el hogar, buscando estrategias para abordar con Marcia Estela los cuidados específicos y el suministro de la medicación. Marcia Estela es analfabeta, por lo que se implementan con ella estrategias de dibujos y colores.



Durante dos semanas, el equipo concurre al hogar cuatro veces por día para apoyarla en el tratamiento hasta lograr su comprensión y la generación de hábitos. Se entiende que la referente asume con mucha responsabilidad el cuidado y el tratamiento, situación que es reconocida a nivel médico.

Debido a que no se logra que ningún centro educativo dé cupo a la niña por su patología, se solicita a Primera Infancia que concorra nuevamente al CAIF, más allá de que supera la edad de atención que brinda el centro.

Es de destacar que cuando no se cuenta con la disponibilidad de la medicación en ASSE, desde el programa se asumen los costos. También en reiteradas ocasiones se brinda apoyo extra por el costo de las dietas que debe seguir la niña previo a las intervenciones.

Durante la primera intervención se contempla el cuidado de Daniel con su padre. Se financia el traslado diario para el niño a su centro educativo y se brinda apoyo para la alimentación. Durante la internación, las asesoras concurren diariamente a la vivienda del padre. También van a Montevideo a apoyar a la referente y a Camila durante los días de hospitalización. En este período se facilita la alimentación a la referente adulta y se le brinda apoyo con otras necesidades.

El 17 de octubre se realizará otra intervención quirúrgica (fontan: cirugía de alta complejidad que consiste en colocar la vena cava inferior a la arteria pulmonar a través de un tubo extra cardíaco). A la complejidad de la intervención se le suma que Camila presenta una insuficiencia severa de la válvula B que no es compatible con el fontan, por lo que debe colocarse una plastia, que es un procedimiento poco efectivo. El riesgo de vida es alto, tanto durante la operación como en el posoperatorio alejado.

Debido a la complejidad de la situación se incrementa el sostén tanto a la madre como a la niña. Se les facilita nuevamente un ajuar para ambas.

El equipo concurrirá de forma diaria al Sanatorio en Montevideo, y permanecerá durante la operación y en las horas posteriores. En relación a Daniel, se abonará un cupo en un centro educativo privado y se incluirá al niño en la Familia Amiga de Karen Borba. Se solicitó a INAU que dé la prestación correspondiente por la emergencia, así como desde el programa se le brinda la partida correspondiente conjunta con otros gastos que puedan surgir.

Dado que no se cuenta con suficientes recursos públicos en: educación, atención psicológica, diagnósticos, así como también el acompañamiento para las intervenciones y búsqueda de alternativas en la capital.



El tipo de apoyo que brinda la modalidad de Atención en Contexto permitió un cambio sumamente favorable para la familia, tanto en lo que tiene que ver con la interrupción del abuso así como en calidad de vida por el acceso a vivienda, servicios básicos, alimentación, higiene, vestimenta y acceso a recursos privados.



## Programa Montevideo

### Situación Manuel, Cristian y Nanda

Trabajada en la modalidad de Atención en Contexto Familiar

#### Medida de amparo

**Año 2012:** Omisión de cuidados y vulneración de derechos humanos por parte de su madre, con la cual convivían. Su padre se encontraba privado de libertad. Cristian (8), Manuel (6) y Nanda (5) pasan a Centro M, Antonio (2) es derivado a Centro C.

#### Derivación de INAU

**Año 2013:** Centro M realiza la derivación de los/as tres hermanos/as sin posibilidades de reintegro familiar a corto plazo. Existe la posibilidad de mantenerlos/as juntos/as en Aldeas Infantiles.

**Padre (Cristiano):** Al momento de la intervención se encontraba en el centro penitenciario. Inicialmente sus hijos/as mantuvieron visitas con frecuencia bimensual. Él les prometía que una vez que saliera en libertad vivirían juntos/as. Estaba en pareja y tuvo una hija. La relación inició cuando ya se encontraba en el centro mencionado. Una vez culminado el cumplimiento de su pena, se negó a comunicarse con sus hijos/as y a tener contacto con ellos/as. En 2016 se suicidó.

**Madre (Vanina):** Estuvo vinculada al consumo desde su niñez. Proviene de una familia y de un barrio en los que esta problemática es un común denominador. Luego de la medida de amparo, mantuvo el contacto con sus hijos/as, aunque con recaídas en el consumo de pasta base que la alejaban de ellos/as por varias semanas. Posteriormente entabló una relación estable y cursó un nuevo embarazo. Luego del parto fue derivada para realizar un tratamiento por consumo problemático, adhiriendo a esta decisión.

Inició un proceso de reintegro con su hijo Antonio (que se encontraba en Centro C), quien pasó a vivir con ella en 2014. Durante el mismo año mantuvo visitas con Cristian, Manuel y Nanda, quienes estaban viviendo en Aldeas Infantiles. Los acuerdos establecidos con el equipo permitieron proyectar un reintegro para inicios del 2015.



## Motivos por los cuales se realiza el abordaje en Contexto Familiar

Seguimiento en territorio del reintegro familiar de los/as NN junto a su madre.

### El periplo

Cristian, Nanda y Manuel demandaron en forma constante volver a vivir con su mamá. Las visitas y contactos con ella los movilizaba emocionalmente. Manuel, quien presentaba un muy bajo nivel cognitivo y se encontraba en tratamiento psiquiátrico, se encontraba especialmente afectado.

Si bien Vanina y la situación familiar presentaban indicadores de mejora, las instituciones de la zona no estaban de acuerdo con la medida de reintegro. El deseo sostenido de los/as NN y de la mamá, así como todos los movimientos que ella realizó para poder “recuperar a sus hijos”, impulsaron el inicio del abordaje en Contexto.

Al iniciar el acompañamiento, Vanina se encontraba viviendo con su pareja, el hijo de ambos de 1 año, Antonio y una sobrina, con dos hijos pequeños.

Su pareja se dedicaba a la construcción, la sobrina realizaba trabajos ocasionales, mientras que Vanina se ocupaba de la crianza y cuidado de sus hijos y sobrinos.

La logística necesaria para atender las cuestiones de salud fue muy compleja dada las particularidades de cada uno/a y los recursos existentes. Una vez al mes se trasladaban a Aldeas Infantiles para mantener la atención psiquiátrica de Manuel, hasta conseguir turno en policlínica zonal. No fue posible escolarizar a los/as NN en un mismo centro, por lo que fue un gran desafío cumplir con las exigencias educativas de ellos/as. Pese a estas limitaciones, la familia respondió a las atenciones médicas y educativas previstas.

Si bien Vanina demostró una actitud proactiva, fue necesario apostar progresivamente a su empoderamiento y autonomía. Su autoestima se veía muy afectada al momento de vincularse con las instituciones públicas y privadas. Expresaba sentirse rechazada, no escuchada, decía “no saber hablar”. Esta característica a su vez anulaba la posibilidad de proyección laboral.

Fue necesaria una fuerte presencia e intervención de Aldeas Infantiles a nivel de redes institucionales que permitieran acompañar y apoyar este proceso de reintegro familiar, apostando a la resiliencia de Vanina sin condenarla por su historia de vida.



El proceso de Manuel también requirió de mucho apoyo. Las dificultades comportamentales del niño en la casa y escuela ameritaron un largo tiempo de intervención. Fue necesario acompañar a la familia en su sentir de que “nada es suficiente” y motivarlos/as a seguir apostando en las posibilidades de mejora. El niño fue evaluado y derivado a una escuela especial, a la cual finalmente no ingresó por falta de cupos.

Actualmente el núcleo está compuesto por Vanina, su pareja y los/as 5 NNA.

Cristian cursa secundaria con una excelente evaluación, al igual que Nanda, quien se encuentra en primaria. Manuel permaneció en escuela común con un notable avance tanto en su proceso de aprendizaje como en su comportamiento. Redujo la medicación y la frecuencia del tratamiento psiquiátrico por orientación médica. El grupo de hermanos ha estado vinculado a actividades deportivas y recreativas como fútbol, piscina, patín, participación en Cubes de Niños (campamentos, paseos, etc).

Vanina ha tenido su primera experiencia laboral cuidando NNA internados en hospitales en forma transitoria. La familia se encuentra finalizando el trámite de tenencia e invirtiendo el apoyo económico actual en mejoras edilicias.

Cierre del Contexto: diciembre 2019.

### Las preguntas

**¿Debemos impulsar una participación activa de todos/as los/as adultos/as del hogar o respetar las dinámicas familiares que de por sí contribuyen al proceso?** El apoyo emocional y estable de su pareja fue uno de los vínculos “salvadores” de Vanina, aunque no tenía una presencia activa en la logística con los NN.

**¿El entorno barrial desfavorable y la falta de apoyo de las redes institucionales deben primar a la hora de reflexionar en concretar un reintegro familiar? ¿“El deseo” es garante en todos los casos?**

### Las certezas

- Apertura/escucha hacia los/as NNA. Evaluar la persistencia del deseo.
- Promover el reintegro con la mamá apostando a su capacidad para revertir los motivos que originaron la institucionalización. Confiar en su “deseo” de estar con sus hijos/as y asumir la reparación como un hito de vida.



- Acompañar, ser coherentes, mostrar que estamos allí para que resulte el proceso y no para juzgar. Constancia en las intervenciones domiciliarias.
- No afectar el tratamiento psiquiátrico. Mantenerlo en Aldeas Infantiles hasta lograr atención en territorio.
- Fuerte trabajo con las instituciones de la zona para que puedan confiar y apostar en este referente, más allá de una historia familiar que la condenaba.
- Proceso acorde a los tiempos familiares.



## Programa Montevideo

### Situación Mara y Maia

#### Situación trabajada en la modalidad de Atención en Contexto Familiar

Demanda a través de INAU, dando respuesta a disposición judicial.

#### Medida de amparo

**Año 2015:** El motivo de ingreso corresponde a una elevada vulneración de derechos y a la ausencia de familiares con capacidad de cuidado. Previo a la institucionalización, la familia había sido intervenida en reiteradas ocasiones por temas vinculados al consumo problemático de sustancias, a violencia doméstica, a negligencia y a abuso sexual. Se destacan intervenciones realizadas por la ONG LB, así como ONG T, ONG EP y el Hogar, cuyos equipos dan cuenta de la dificultad para acompañar a Sara en el proceso de fortalecimiento de su rol.

#### Derivación de INAU

Mara (6 años) y Maia (4 años) ingresan a la modalidad de Atención en Contexto de Aldeas Infantiles en marzo de 2018 mediante la solicitud del proyecto Laureles para el seguimiento de la revinculación familiar. A su vez, desde Protección 24 h solicitan la derivación de su hermano Alex (13), quien ya se encontraba viviendo con su madre sin acompañamiento técnico (atendido en Proyecto A y V).

En ese momento, la mamá tiene a su cargo a su hija Dai (9 meses) y a los niños Ivo (7 años) y David (10 años), revinculados y egresados de INAU. Cándida (11 años) se niega a la posibilidad de reintegro y pasa de un hogar a otro. Desde allí se trabaja con regímenes de licencia, pero ante sucesivas salidas no autorizadas la niña va a vivir con su madre.

**Madre (Sara, 34 años):** Ocupa un agregado de la casa donde vive su madre (con quien no tiene diálogo) y su hermano, de 27 años. Su casa consiste en dos piezas pequeñas que ofician de cuartos, una escasa superficie para transitar, una pequeña cocina y un baño compartido. Es una vivienda de material de techo liviano y contrapiso.

Si bien Sara ha vivido toda su vida en el barrio, no cuenta con redes sociales, amistades, ni familiares que puedan brindar apoyo y contención. Por momentos, y para situaciones puntuales como ser reparaciones de la vivienda, puede contar con su padre, con quien refiere tener buen vínculo (cabe destacar que su hija adolescente acusó abuso sexual infantil por parte de este).



Ella presenta como referente y amigo a su expareja, Chepe, padre de su hija menor, Dai. Su hija Cándida también denunció abuso sexual infantil por parte de él.

La situación económica de la familia siempre fue compleja dado que Sara nunca tuvo empleo. Algunos de sus ingresos provenían de prestaciones sociales y otros tenían origen desconocido.

**Padres:** Cándida y Alex son hijos de Mauro Lemes, con quien no tienen contacto. Maia, Mara, David e Ivo son hijos de Juan Lemes (hermano de Mauro). Juan fue privado de libertad y no tenía vínculo con sus hijos. Dai es hija del Sr. Chepe. La niña tenía un vínculo frecuente con su padre.

Las figuras paternas se destacan como personas en conflicto con la ley. La red familiar tiene condiciones similares, vinculadas al consumo de sustancias y a la delincuencia. Se observa la falta de integrantes capaces de ejercer el rol de cuidadores/as.

### Motivos por los cuales se realiza el abordaje en Contexto Familiar

#### Antecedentes

Ante la medida (inicial) de ingreso al régimen de amparo, Sara se muestra presente en visitas y reuniones con los/as técnicos/as de un hogar. Luego se ausenta por un período prolongado en el que no logran contactarla, temiendo su desaparición física o su muerte. Esta desaparición es producto de una situación de consumo que había “tocado fondo”. El equipo técnico de Laureles reestablece contacto con Sara y comienzan el trabajo con ella. Por voluntad propia, comienza un proceso de desintoxicación.

Los equipos técnicos evalúan que los cambios son favorables, considerando que la situación familiar está dada para que los/as NNA vuelvan a su hogar. Se concreta el reintegro familiar. Tiempo después, en marzo de 2018, se solicita a Aldeas Infantiles el acompañamiento en territorio a esta revinculación.

Con respecto al pasaje de los/as NNA a la modalidad de Atención en Contexto, se establecen responsabilidades de ambas partes, tanto desde Aldeas Infantiles como desde Sara, y se contempla el apoyo necesario para brindarles un ambiente de protección y cuidado. Los objetivos generales consisten en acompañar a Sara en su rol como referente responsable y fortalecerla en su desempeño como cuidadora, focalizando en las áreas más débiles (educación y salud de los/as NNA), además de la situación económica y habitacional de la familia.



## El periplo

Cuando Aldeas Infantiles comienza el abordaje, se identifica como área de trabajo prioritaria el fortalecimiento de las pautas de crianza y la puesta de límites por parte de Sara, así como la situación económica de la familia, que casi no percibía ingresos por fuera del apoyo brindado por la organización. A su vez se acuerda acompañar y potenciar a Sara en su rol de cuidadora haciendo foco en lo concerniente al ámbito de la salud y la educación de sus hijos/as (todos/as escolarizados/as y con controles de salud en proceso).

Luego de 5 meses en los que el proceso mostró avances y retrocesos, Sara comienza a distanciarse, a ocultarse y a negarse a recibir visitas. Inicialmente atiende el teléfono, pero luego dejó de hacerlo. Aparecen sospechas de reincidencia de Sara en el consumo problemático de sustancias. Se intentan distintas estrategias de acercamiento con otros referentes institucionales que no son suficientes.

En noviembre de 2018, esta situación, sumada al deterioro observable y creciente de todo el grupo de hermanos/as, deriva en una citación a Sara para una reunión en conjunto con Dirección 24 h, Hogar L, Hogar C, Hogar T, Aldeas Infantiles y Club de Niños. El motivo es acordar un ingreso voluntario de los/as niños, niñas y adolescentes a INAU.

Posteriormente a esta reunión, dos de los equipos, en conjunto con Dirección 24 h, acuerdan con Sara la permanencia de los/as NNA en su domicilio. Sara elige como referente de territorio al director de Hogar L, quien se compromete a liderar el proceso haciendo foco en la salud de ella. En ese momento, el asesor de familia de Aldeas Infantiles se encuentra cerrando su vínculo laboral y haciendo el pasaje de situación a una nueva asesora.

En enero de 2019 se acuerda regularizar la situación. Los/as 6 hermanos/as (menos Cándida, que continúa bajo la referencia de Hogar T) son atendidos en la modalidad de Atención en Contexto de Aldeas Infantiles. Este acuerdo se funda en la posibilidad de revertir la reinstitucionalización y poder asignar mayores recursos económicos a la familia. Participan todos los equipos intervinientes, hogares, supervisión y Dirección 24 h. Se establece un nuevo proceso de acompañamiento en red en el que se definen áreas y responsabilidades de acompañamiento en territorio.

Este acuerdo inicia con mucha fuerza, pero no logra materializarse en su totalidad, remitiéndose desde algunos equipos a coordinaciones puntuales, llamadas telefónicas a la familia y unas pocas visitas.



Sara encuentra apoyo en una nueva pareja, quien va a vivir a su casa. Se muestra ilusionada por haber encontrado una figura paterna de amor y contención tanto para ella como para sus hijos e hijas. Un mes después, esta persona desaparece de la vida de la familia sin preámbulos.

Simultáneamente a este hecho, la llegada de Cándida a la casa es movilizadora, ya que pasa a convivir allí luego de un largo tiempo. Sara expresa no estar preparada para lidiar con este proceso de adaptación. A su vez, la adolescente tiene un vínculo autoritario y violento con sus hermanos y hermanas, generando más violencia con el resto de los/as niños/as. Este reintegro no es promovido desde los equipos, dado que los fines de semana, cuando Cándida visitaba a la familia, se evidenciaba un aumento en los conflictos, la rivalidad y los enfrentamientos entre hermanos/as.

En los primeros días de mayo, en entrevista domiciliaria con Sara, ella expresa estar muy desbordada. Le cuesta mucho sostener el nivel de violencia que se genera entre los/as hermanos/as y no logra poner el límite ni ser escuchada. Se la nota exhausta. En tres semanas su pérdida de peso es notoria. Menciona que no está pudiendo comer bien debido al malestar emocional que está sintiendo. Se evidencia la situación caótica que Sara describe respecto al trato de sus hijos/as.

Los/as hijos/as más grandes tienden a proteger a su madre poniendo límites a sus hermanos/as. Esos límites se establecen de un modo violento, agresivo, con insultos y gritos, generando un impacto negativo. Ambos dejan las actividades que venían cursando, así como el apoyo terapéutico.

Respecto al resto de los/as niños/as, los equipos intervinientes expresan su preocupación por las conductas “alarmantes” que se agudizan a nivel comportamental y psíquico.

Se realiza una nueva reunión interinstitucional con la participación de INAU Dirección 24 h, a modo de dar respuesta a la situación de riesgo y al pedido de ayuda de Sara. A pedido de Protección 24 h, se fija una estrategia de contingencia: trabajo en territorio diario con la familia por un período acotado hasta lograr estabilizar el entorno, disminuir los riesgos y evitar la internación

En el marco de este plan se concurre al domicilio a las 8 am en conjunto con la directora de Hogar C. Los/as NNA se encuentran solos/as. Expresan que Sara está muy poco en su casa, por lo cual Alex y Cándida se encargan del cuidado de sus hermanos/as y de cocinar. Habían dejado de comer para dejarle comida a los/as más chicos/as.



A su vez, los/as NNA relatan situaciones de violencia física. Cuentan que Sara volvió a juntarse con el padre de Dai, quien había vuelto al consumo problemático de pasta base desde hace más de dos meses. Desconocen a dónde va su madre, la vinculan en relaciones amorosas con personas en conflicto con la ley. Entienden que la situación no se va a revertir.

A fines de mayo el grupo de hermanos/as reingresa a atención 24 horas.

### Las preguntas

¿Se podría haber evitado la caída de la figura materna?

¿Tendríamos que haber sido más exigentes con el compromiso y participación de otros equipos?

¿Deberíamos haber continuado trabajando en una situación que ya se observaba en riesgo? ¿Qué otras acciones podrían haberse realizado?

¿Dimos real participación a los/as NNA en la tomas de decisiones que los/as involucra - ban? ¿Deberíamos haber generado instancias a solas con ellos/as, aunque eso genera - ra incomodidad en la familia? ¿Ellos/as habrían hablado?

¿Las crisis fueron atendidas apropiadamente?

¿Es pertinente que haya solamente una figura técnica en el diseño o, abordaje e imple - mentación de un proceso de tales características, en el ámbito suburbano, con cuatro NNA?

¿Nos dimos el tiempo suficiente para reflexionar e intercambiar a cerca del proceso de trabajo?

¿Qué otras acciones podríamos haber tomado para apuntalar a la madre?

### Las certezas

- El acompañamiento desde Aldeas Infantiles tuvo frecuencia semanal y fue compro - metido y responsable.
- Se logró entablar un buen vínculo con la mamá, empático y acorde, logrando una relación de confianza.



- Se logró trabajar en aspectos de su historia, su fragilidad y sus necesidades como jefa de hogar, así como también herramientas concretas para el abordaje en situaciones de desborde. Si bien no logró sostener, se pudo trabajar con ella en la posibilidad de realizar un tratamiento psicoterapéutico.
- Sara logró identificar en qué había fallado y el porqué de esta segunda institucionalización. Logró pedir ayuda y reconoció que no estaba pudiendo.
- Se pudo detectar a tiempo la situación de riesgo en la que estaban los/as NNA y ofrecerles amparo.



## Programa Salto

### Situación Paula, Willy, Milka, Juan Ángel y Brandon

#### Situación trabajada en la modalidad de Atención a Familia en Contexto

Familia derivada del Espacio de Desarrollo Familiar sin acogimiento previo. Madre en proceso de divorcio a cargo de cinco niños, niñas y adolescentes (NNA) en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y con un cuadro de depresión que la afecta al momento de llevar a cabo la crianza de los/as NNA.

#### Antecedentes

Madre de 28 años con 5 hijos de 3 parejas distintas, con antecedentes de abuso sexual cuando era adolescente. También fue víctima de violencia por parte de dos de sus parejas. A su vez, los/as NNA vivieron situaciones de abuso sexual por parte de una niñera que vivió con ellos durante un tiempo. Se dieron episodios de exposición a material pornográfico y “manoseos durante el baño”. Según el relato de la madre, la niñera vivió durante un tiempo junto a ella, los/as niños/as y su pareja de ese momento (Rodolfo). Luego de que se retira del domicilio, su hija mayor le contó que la niñera mantenía relaciones sexuales con Rodolfo a la vista de los/as NNA, episodios que fueron denunciados a nivel judicial pero que no se pudieron comprobar.

#### Composición familiar

**Madre:** Delia, se le ve emocionalmente inestable, con necesidad de que alguien la escuche y la apoye en la crianza de los/as NNA. Fue madre muy joven, a los 16 años, con una pareja que, según ella, tuvo para escapar de una situación de abuso sexual de la cual era víctima desde los 13 años. Luego de separarse de esta pareja, tuvo otra con la cual sufrió violencia de género y con la que fue madre de dos niños y una niña. Se separó y volvió a juntarse en pareja, en este caso con un hombre portador de VIH. Siguiendo el relato de Delia, podemos decir que siempre estuvo en conocimiento del diagnóstico e igualmente decidió tener un hijo con él, aun teniendo la posibilidad de contraer la enfermedad (según ella se realizó los estudios correspondientes y ni ella ni el niño son portadores). En cuanto a lo actitudinal, a Delia se la visualiza muy inmadura en relación con a su edad cronológica, le cuesta poner límites, por momentos es impulsiva, se ve desdibujado su rol materno y de autoridad, sobre todo con su hija de 12 años. Según su discurso, estuvo muy deprimida: “...No me quería ni levantar de la cama, estaba en un pozo, hay veces que no puedo con los gurises, no sé qué hacer, me siento muy sola...”.



Delia se siente culpable por las situaciones a las que han estado expuestos/as los/as NNA, pero no puede reconocer que los hechos de negligencia dieron lugar a esa exposición. Por momentos, se presenta con un discurso manipulador y apela a la victimización, depositando la culpa en su entorno. Cuando se le marcan las dificultades, no las reconoce, se visualiza por fuera y no asume responsabilidades. Actualmente, se encuentra en pareja con un hombre diez años mayor que conoció por intermedio de las redes sociales, que vive en Montevideo y viene un fin de semana al mes. Describe la relación como distinta a todas las anteriores, dice que es la primera vez que se siente cuidada y que alguien se preocupa por ella. Afirma que los/as NNA tienen buena relación con él. Actualmente, Delia se encuentra en proceso de divorcio con el padre de su último hijo.

### Niños, niña y adolescente

**Paula (12 años):** Por momentos, es el pilar de la casa y, sobre todo, de su madre. Es una adolescente despierta y sociable. Se siente culpable de algunas situaciones que vivieron sus hermanos/as (“no los pude defender”) y se ubica en el lugar de protectora, de adulta responsable. Concorre al liceo y no tiene problemas de aprendizaje. Fue víctima de abuso sexual por parte de un vecino cuando era niña, situación que no fue denunciada ni tampoco tratada con un/a psicólogo/a. Tiene buena relación con su padre, a quien ve tres veces por semana.

**Willy (9 años):** Es un niño alegre, simpático, sociable. Concorre a la escuela y no tiene problemas de aprendizaje. Otro punto a destacar es que no tiene contacto con su padre biológico (quien también es padre de Milka y Juan Ángel) y esta situación parece no afectarlo.

**Milka (8 años):** Según su madre, es parte de un milagro que haya nacido sin problemas, ya que el padre la golpeó mucho durante el embarazo. Es una niña introvertida y, por momentos, sensible. “Le hacen un chiste y se pone a llorar, ya le dije a Paula que no le diga más nada”, relata Delia. Es la que menos habla de su padre y de la situación de abuso que vivieron, lo que preocupa a su madre. Cuando quiere abordar el tema, Milka le dice que no quiere hablar, dice “que ella ya se olvidó de las cosas que vivió...”. Concorre a la escuela y no tiene problemas de aprendizaje.

**Juan Ángel (6 años):** No está reconocido por su padre, lleva solo el apellido de su madre. Delia se separó del padre de Willy, Milka y Juan Ángel estando embarazada de este último. Tiene un diagnóstico de retraso en el desarrollo. Concorre a la escuela a primer año, pero, según la maestra, “no reconoce ni su nombre, no tiene los conocimientos para estar en esa clase”.



**Brandon (4 años):** Es un niño que se desenvuelve acorde a su edad. Posee buen vocabulario. Concorre a la escuela y no tiene problemas de aprendizaje. Tiene buena relación con su padre, a quien visita los fines de semana.

### Proceso de intervención

Se toma contacto con el domicilio de la familia. La vivienda, propiedad del padre de Delia, consta de dos dormitorios, uno de Delia y el otro de los cinco niños/as, un living comedor, una cocina y un baño. Está construida de material, aunque le hacen falta varios arreglos, sobre todo al baño y a la cocina, que son las construcciones más precarias. En la primera visita, Delia expresa tener la intención de realizar otro dormitorio para separar a los niños de las niñas. Se observa que no tiene problemas para exponer su historia. En este primer acercamiento, ofrece un gran pantallazo de su vida, contando detalles innecesarios delante de los/as NNA. Se siente aliviada de contar con el seguimiento (“necesito apoyo, porque no sé qué hacer con los gurises, estoy pasada”). Se observa una gran necesidad de que alguien la escuche.

Teniendo en cuenta que, en muchas ocasiones, Delia se siente desbordada y utiliza las entrevistas como espacio de desahogo y expresión de sus emociones, se considera pertinente habilitar un espacio individualizado de atención psicológica. Esto con el fin de trabajar algunos aspectos que la involucran como mujer y madre, pensar y reflexionar sobre cuestiones que se presentan sobre su historia de vida y desarrollar algunas estrategias de autocuidado. En primera instancia, Delia acepta la propuesta.

En ese marco, se coordina con una psicóloga un espacio de escucha con fines terapéuticos y de reparación. Se trata de una madre muy dañada a causa del dolor experimentado a lo largo de su vida, especialmente por el vínculo ambivalente de sobreprotección y maltrato psicológico con sus padres y hermanos, lo que repercutió en la construcción de su personalidad tendiente a la inestabilidad emocional. Esto tiene incidencia en la dinámica familiar, en la estabilidad emocional de sus hijos/as y en las múltiples situaciones confusas a las cuales se vieron expuestos/as.

La propuesta del espacio terapéutico no se sostiene. Delia concurre a algunas consultas y, por diferentes motivos, comienza a faltar, expresando que no tiene interés en asistir. Según la psicóloga, esta situación corresponde a un ajuste que debió realizar porque Delia no había concurrido a dos citas pautadas.

Tanto el equipo técnico de Aldeas Infantiles como la psicóloga observamos aquí la manera en que Delia se maneja cuando se le realiza un ajuste: se enoja con los/as demás, sin hacerse cargo de sus conductas, se compromete y luego no cumple.



A pesar de no haber podido sostenerlo, el proceso con la psicóloga fue significativo en la postura de Delia hacia el acompañamiento técnico. Pudo hablar de hechos de su infancia y su adolescencia que decía tener olvidados y permiten comprender situaciones y relaciones de la actualidad. Por ejemplo, su relación con sus padres, que, por momentos es mala y por otros es buena, llegando incluso a la dependencia. Delia expresa tener resentimiento con sus padres por situaciones a las cuales estuvo expuesta en su niñez y adolescencia, cuestión que reproduce con sus hijos/as.

Tanto desde el equipo técnico como desde el abordaje psicológico, se trabaja con énfasis en fortalecer el rol de Delia como madre y como mujer, en la puesta de límites y en la delimitación de roles dentro del hogar (sobre todo con Paula, con la cual se muestra como par la mayor parte del tiempo). Se trabaja en la importancia de habilitar espacios de ocio para los/as NNA en conjunto e individualmente, teniendo siempre los cuidados necesarios para que no vuelven a exponerse a situaciones de riesgo.

Se realizan coordinaciones para renovar controles médicos y de vacunas los/as NNA, ya que no están al día.

En particular con Brandon, se coordina estudio de VIH, que resulta negativo. Se trabaja con Delia en torno a los cuidados y precauciones que debe tener en cuenta cuando el niño cuando visita a su padre. Se realiza acompañamiento en el jardín al que concurre el niño.

Con respecto a Juan Ángel, se realiza coordinación con Patronato (ASSE) para la concurrencia a Estimulación Cognitiva por su diagnóstico de retraso en el desarrollo. Se coordinan consultas con psicóloga y psiquiatra, y se realiza un seguimiento minucioso en la escuela a la que concurre. También se coordina consulta con neuropediatra por su diagnóstico de retraso en el desarrollo.

Se trabaja con Paula por presentar conductas sexualizadas durante la intervención. En una oportunidad, envía un video en el que está desnuda a un muchacho que conoce del liceo. Por este tipo de conductas, y por haber sufrido abuso sexual por parte de un vecino en su niñez, se coordina su concurrencia a Grupo Amigos del Hospital Regional de Salto (equipo multidisciplinario que aborda situaciones de abuso de niños, niñas y adolescentes). Concurre en reiteradas oportunidades.

Con respecto a Milka, se trabaja en poder abordar de una manera terapéutica las situaciones de abuso vividas, por lo cual se realiza coordinación para que pueda asistir a consultas con psicóloga.



En la devolución del proceso, la psicóloga expone: “... Se observa cierto ‘enojo’ en relación a la figura materna por aspectos de rivalidad fraterna, con demanda hacia ella, por lo cual se sugiere generar espacios personalizados madre-hija. Milagros ha logrado ‘encapsular’ sin angustia dispersa las emociones asociadas a los episodios en su etapa primaria, por lo cual es conveniente potenciar su crecimiento creativo y en salud”.

Transcurrida la intervención, se visualiza a Delia fortalecida en la prevención y el cuidado de sus hijos/as. Logró cumplir con todo lo referente a controles de salud, vacunas y concurrencia a las diferentes terapias. En cuanto a su rol como mujer y pareja, se observan ciertas debilidades que no pudo revertir y le afectan a la hora de ser el pilar en la crianza de sus hijos/as. Cuando se encuentra bien con su pareja se mantiene estable emocionalmente, pero cuando tienen problemas se desestabiliza y entra en una depresión de la cual le cuesta salir. Su pareja, Enrico, no fue parte del proceso de intervención. Venía a Salto un fin de semana al mes y, en dos ocasiones, Delia viajó con sus hijos/as a su domicilio en la capital. Por parte del equipo fue visto como una red de contención para ella y los/as NNA, que siempre expresaron tener buena relación con él, llegando Willy a llamarlo “papá”. En este sentido, Delia relata: “Ya hablé con Willy, él sabe bien quién es su padre. Dice que sí, pero que quiere decirle papá a Enrico. Le preguntó a él si podía y Enrico le dijo que sí...”. Se trabaja con ella la importancia de que los/as NNA tengan claro los roles de cada persona cercana, más teniendo en cuenta que a Enrico lo conocen desde hace poco tiempo y no han convivido con él. Estas conductas de Delia dan cuenta de cierta falta de cuidado hacia los/as NNA.

Por estar judicializada su situación, se realiza seguimiento judicial y entrega de informes de situación. También se realiza seguimiento y acompañamiento educativo de todos/as los/as NNA en sus respectivos centros.

Al comienzo de la intervención, Delia trabajaba medio horario en un comercio que tenía su padre, luego deja ese trabajo para, según ella, “poder dedicarme de lleno a los gurises”. Durante el proceso, se trabaja la importancia de que tenga un ingreso mensual fijo con el cual afrontar las necesidades de los/as niños/as, pero no se logra la reinserción en el ámbito laboral. Se trabaja en destinar parte del giro mensual de Aldeas Infantiles a realizar mejoras habitacionales. Delia contrata a un albañil que coloca cerámica en el cuarto de los/as NNA y realiza mejoras en la cocina y el baño. Durante todo el proceso de intervención, presenta las boletas en tiempo y forma.

Luego de un año, la intervención se ve interrumpida debido a la decisión de Delia de mudarse a la capital con sus hijos/as y su nueva pareja. Decisión que, al parecer precipitada para el equipo, es abordada con la familia.



Aun así, decide mudarse y realiza las inscripciones correspondientes para cada NNA en centros educativos. Se analiza que, por momentos, Delia no es consciente del cambio radical que implica para la vida cotidiana de los/as NNA mudarse a otro departamento dejando su hábitat, sus amigos y, en el caso de Paula y Brandon, imposibilitando las visitas con sus padres. Aunque ha habido cuestiones que quedaron por trabajar, la familia supo responder a lo planteado por el equipo técnico, lográndose cambios positivos, sobre todo en los/as NNA.

### Las preguntas

¿Se podrían haber trabajado de otra manera?

¿Se dieron los espacios de escucha para la referente y los/as NNA?

¿Se abordó de manera adecuada cada situación de los/as NNA?

¿El espacio de terapia no cumplió las expectativas de Delia? ¿Quizás no lo necesitaba?

¿Era el momento adecuado para que iniciara un proceso terapéutico? ¿Cómo se sintió? ¿Cómoda? ¿Invadida?

### Las certezas

- Entrevistas semanales en domicilio con dupla técnica.
- Espacio de escucha individual, tanto para Delia como para Paula, Willy, Milka, Juan Ángel y Brandon.
- Fortalecimiento del rol de Delia como madre y como mujer, tanto desde el equipo de Aldeas Infantiles como por parte del abordaje con la psicóloga.
- PAI (Propuesta de Atención Integral) realizadas en tiempo y forma. Herramienta que funcionó como historia de cada intervención realizada.
- Trabajo en coordinación con escuela. Concurrencia a centros educativos para realizar seguimiento de los/as NNA.
- Coordinación de controles médicos y consultas con psiquiatra, neuropsiquiatra y estimulación cognitiva (ASSE).



- Coordinación con Grupo Amigos para Paula, que funcionó como espacio de escucha para la adolescente y como otra forma de abordar la reparación del daño por situaciones vividas.
- Seguimiento y entrega de informe a Juzgado.
- Las coordinaciones para que Juan Ángel y Milka concurrieran a consultas psicológicas fueron de gran aporte para la intervención, ya que permitieron comprender algunas actitudes de los niños/as para repensar las estrategias de intervención con ellos/as.



## Programa Salto

### Situación Ernesto, Manuel y Leandro

#### Antecedentes

Por orden judicial, en febrero de 2017 se realiza un allanamiento en la vivienda de la familia por denuncias de venta de drogas. Al haberse encontrado estupefacientes para la distribución en el domicilio, ambos padres son privados de libertad en el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR).

De los 7 niños, niñas y adolescentes (NNA), 1 se va a vivir con una tía en el departamento de Colonia, los 2 menores van a vivir con Ana Carolina al INR y los 4 mayores son ingresados al servicio de Cuidado Alternativo de Aldeas Infantiles SOS. Comienzan a concurrir al Club de Niños. El equipo técnico del Club de Niños los deriva a la modalidad de Atención en Contexto.

La intervención se realiza con la tía materna como referente de los NNA. Por contar con menos antecedentes penales, no es privada de libertad en el momento del allanamiento, dando cuenta que algún mayor referente tenía que hacerse cargo de los NNA. Es importante resaltar que la familia siempre estuvo relacionada a acciones ilícitas. Los padres de Ana Carolina también se encuentran privados de libertad por venta de estupefacientes. Además, en varias entrevistas han manifestado realizar actividades como carreras de galgos y venta de caballos hurtados.

#### Referentes adultos/as

**Madre (Ana Carolina, 30 años):** Ama de casa. Es una mujer manipuladora. Tiene un discurso ambivalente y contradictorio, factor que dificulta la intervención, ya que no se puede distinguir cuándo dice la verdad. Se pronuncia según sus beneficios, sin tener en cuenta las consecuencias que puede ocasionar. Además, denota una gran carencia en la puesta de límites. Es una mujer que ha estado expuesta a situaciones de explotación y abuso sexual en su adolescencia y también ha sido víctima de violencia de género por parte del padre de los NNA.

**Padre (Renato, 38 años):** Se dedicaba a la venta de estupefacientes. Adicto, violento verbalmente con los menores de edad y violento físicamente con Ana Carolina. Sus familiares lo describen como una persona violenta y problemática. Explotaba a sus hijos mediante la imposición de tareas laborales. Actualmente se encuentra privado de libertad por condena de venta de drogas. Anteriormente había estado preso por haber asesinado a una persona. No ha sido buen referente para los NNA.



**Tía materna (Camila, 25 años):** Es una persona emprendedora y responsable. Siempre cumplió con el acuerdo de trabajo que se planteó por parte de Aldeas Infantiles y estaba en contacto con las instituciones a las que concurrían los NNA. Tiene un vínculo inestable con Ana Carolina. Por momentos es muy conflictivo y por otros se desarrolla en buenos términos. Según el relato de Ana Carolina, Camila se dedicaba a la distribución de droga. Durante la intervención de Aldeas Infantiles vendía leña y realizaba trabajos informales temporales.

**Pareja de Camila (José, 35 años):** Trabajaba en chacras. Durante el proceso de intervención se presenta como acompañante. Si bien no se trabaja directamente con él, nunca se opone a las cuestiones planteadas. Por el contrario, siempre está de acuerdo con el proceso, apoya a Camila y en algún momento es referente de los NNA.

### Niño y adolescentes

**Ernesto (13 años):** En algún momento ocupó el rol de proveedor de su familia. Tenía prejuicios creados en relación a Aldeas Infantiles. Al principio se mostraba negado al acompañamiento técnico. Expresó sentirse estigmatizado por otros/as NNA participantes porque lo llamaban “el hijo de la narco”. A lo largo del proceso fue cambiando su actitud y se mostró dispuesto a la intervención. Concorre al programa Jóvenes en Red.

**Manuel (12 años):** Es un adolescente sociable y de pocas palabras. Siempre se mostró receptivo a lo planteado por los/as técnicos/as. Concorre a la escuela y tiene buenas calificaciones.

**Leandro (9 años):** Sociable, abierto al diálogo, con buena disposición hacia la intervención. Concorre a la escuela.

**Saúl (16 años):** No fue parte del proceso. Nunca tuvo la intención de ir a vivir con su madre, pero según Ana Carolina, el adolescente quiere vivir con ella. Continúa en el servicio de Cuidado Alternativo de Aldeas Infantiles, en una casa en comunidad. Concorre a la casa de su madre los fines de semana.

### Intervención con Camila (dupla técnica psicóloga- trabajador social)

Se comienza a trabajar con la tía materna como referente de Manuel y Leandro (Ernesto continúa en una casa del servicio de Cuidado Alternativo).



Al principio los niños se muestran resistentes al acompañamiento de Aldeas Infantiles. No logran mantener un diálogo con el equipo ni participan en las instancias de entrevista. Esta situación dura un mes, porque Camila pierde un embarazo por nervios y estrés y expresa no poder sostener el proceso. Los niños vuelven a ingresar al servicio de Cuidado Alternativo y permanecen allí por dos meses aproximadamente, hasta que regresan con Camila y nuevamente se realiza el acompañamiento de la dupla técnica de Contexto Familiar.

En esta segunda intervención, Camila se muestra abierta a las sugerencias de los/as técnicos/as. Se logra establecer un buen vínculo con ella y, a largo plazo, con los niños. En una primera instancia se comienza a trabajar con Camila y con los niños en las instalaciones de Aldeas Infantiles. Luego, el equipo toma contacto en el domicilio de la familia. Además de Camila y los niños, allí viven José (pareja de Camila), Luana (hija de ambos de 2 años de edad) y Naty (de 17 años de edad, hermana de Camila y Ana Carolina). La vivienda, propiedad del padre de Camila, es de material y se encuentra en buenas condiciones. En todas las visitas, tanto en las que fueron previamente coordinadas como en las que no, la vivienda se encuentra limpia y en orden. También se observa un buen vínculo entre los niños, Camila y José.

Luego de unos meses de transcurrida la intervención, Ernesto (quien se encontraba en el servicio de Cuidado Alternativo) va a vivir con Camila y sus hermanos por decisión del equipo técnico, que expresa que el adolescente no puede continuar en Aldeas Infantiles porque genera disturbios y es una mala influencia para los/as demás adolescentes. Frente a un incendio en el predio de la organización, señalan a Ernesto como uno de los responsables. Él expresa: “Siempre me culpan de todo a mí”. Se muestra resistente a todo lo que tenga que ver con Aldeas Infantiles. Manifiesta rechazo tanto con el predio y las casas, así como ante el acompañamiento por parte de los/as técnicos/as.

Se trabaja en la asistencia de los niños a la escuela, ya que, por todos los cambios mencionados, no tienen buena concurrencia a los centros educativos. Tampoco cuentan con los controles de salud al día. Carla, quien siempre se muestra dispuesta a realizar lo que sea beneficioso para ellos, los lleva a realizarse controles médicos. A Manuel le dan pase a otorrino por una infección en el oído, que es tratada hasta que el niño se cura completamente. También se trabaja la concurrencia al Club de Niños.

Se observa cierta dificultad por parte de los NNA de sostener la concurrencia tanto al Club de Niños como a la escuela. Se trabaja con ellos este aspecto, generando espacios de escucha individuales.



Se realizan consultas con psiquiatra para ajustar la medicación, recetada por problemas de conducta (Goval, Valcote, Quetiapina).

Se trabaja con énfasis en los vínculos entre los hermanos, con Camila y con José y con sus padres, quienes están privados de libertad. Por momentos quieren concurrir a las vistas establecidas y por otros no quieren visitar a sus padres. Según el relato de Camila: “Ana Carolina le habla mal de mí a los gurises y ellos vienen rebeldes. Prefiere que ellos estén internados en Aldeas a que estén viviendo conmigo y con Juan. Yo me peleé con ella, por eso le dice esas cosas a los gurises. No se da cuenta de que yo quiero que ellos estén bien”. El equipo observa que las visitas a sus padres desestabiliza a los NNA en lo emocional. No saben a quién creerle, lo que afecta por momentos el vínculo con Camila, quien es su referente en ese momento. Se trabaja con la trabajadora social del INR este aspecto. Es importante resaltar que Camila siempre fomentó la relación de los NNA con su madre y su padre, mostrándose por momentos desilusionada con la conducta de su hermana, que no valora lo que ella está haciendo por sus sobrinos. En algún momento Ana Carolina expresa que no quiere que los NNA vivieran con Camila porque ella los golpea, hecho que es desmentido por los NNA.

En el transcurso de la intervención, Camila logra ser una buena referente para los NNA. Luego de un tiempo ellos logran cierta estabilidad que se ve reflejada en su conducta en los centros educativos y en la propia vivienda. Se encuentran con buena concurrencia a los centros, con controles médicos y vacunas al día. Se llega a observar un vínculo positivo entre ellos, con Camila, con José y con Luana. En este tiempo Camila queda nuevamente embarazada (embarazo que llegó a término en buenas condiciones). Cumple con el acuerdo de trabajo realizado por el equipo técnico de Aldeas Infantiles, se muestra abierta a sugerencias y dispuesta a realizar cambios que sean favorables para los NNA (por ejemplo, manifiesta la intención de realizar un dormitorio en su vivienda exclusivamente para ellos). El dinero otorgado a los niños es invertido en vestimenta, alimentación y otras necesidades. No hay problemas en la rendición de boletas.

En agosto Ana Carolina es operada de peritonitis y le otorgan el beneficio de prisión domiciliaria provisoria hasta que pueda volver al INR. Se va vivir a su casa con sus dos hijos menores, quienes se encontraban hasta ese momento viviendo con ella en el INR. Trascorrida una semana, Manuel, Leandro y Ernesto se van de la casa de Camila a la casa de su madre. Aquí ocurre un quiebre en la intervención. Los NNA debían seguir viviendo con Camila ya que el acuerdo era trabajar con ella. Además, la prisión domiciliaria de Ana Carolina es provisoria.



Desde el momento en que Manuel, Leandro y Ernesto van a vivir con Ana Carolina rompen la relación con su tía Camila. No quieren recibir al equipo técnico y tanto ellos como Ana Carolina se muestran negados a continuar con el seguimiento por parte de Aldeas Infantiles. Es importante resaltar que Ana Carolina no respeta la prisión domiciliaria, lleva a los niños a la escuela y realiza otras actividades. Esto es informado en tiempo y forma al Juzgado. Además se realizan las denuncias correspondientes, tanto desde el equipo de Aldeas como desde la escuela.

Se concurre al domicilio de Ana Carolina con la abogada de Aldeas para informar que los NNA deben ir a vivir con su tía Camila, ya que es quien tiene la tenencia por orden judicial (resolución que se ejecutó en el momento en que Ana Carolina fue privada de libertad). Ana Carolina se niega a que vuelvan con Camila.

La vivienda de Ana Carolina es de su propiedad, y está construida de material (una pieza y el baño fueron construidos por el ETAF). En una entrevista con un técnico, ella expresa: “El techo lo hice con la plata de la pasta base, y las paredes con la plata de la cocaína”.

### **Intervención con Ana Carolina (continúa dupla técnica)**

En diciembre se comienza a trabajar en Contexto con Ana Carolina como referente, retomando todo lo que se había logrado con Camila. En este tiempo con su madre los NNA habían desajustado su conducta. Estaban sin controles médicos, sin tomar la medicación correspondiente, con baja concurrencia a los centros educativos y realizando ciertas conductas ilícitas que ponían en riesgo su vida.

En una oportunidad ingresan a una chacra privada a robar naranjas y el sereno de la propiedad los amenaza con una escopeta.

Se comienza entonces un trabajo minucioso para lograr restablecer una relación entre el equipo técnico y Ana Carolina y así poder trabajar con los NNA. Se vuelven a ajustar en reiteradas oportunidades las pautas de la intervención, recalcando que es lo que se pretende de la familia y que es lo que corresponde al equipo técnico.

Luego de un tiempo, Ana Carolina puede dar a conocer a los técnicos sus intenciones y preocupaciones. Se continúa trabajando para fortalecer su rol como madre y se trabaja en la puesta de límites (cuestión que le está costando mucho). Dado que Ana Carolina no rinde de manera adecuada el dinero mensual, es depositado en dos comercios de la ciudad para ser destinados a vestimenta y alimentación.



Ana Carolina expresa no tener pareja, aunque hace aproximadamente dos meses tuvo la duda de estar embarazada. Sin embargo, resulta ser un quiste en el ovario. En ese momento expresa al equipo: “Creo que estoy embarazada, siento que se mueve algo adentro. Estaría de 4 meses más o menos”. Se trabaja con ella sobre métodos anticonceptivos y cuidados.

Actualmente no tiene una buena relación con Renato (se encuentra en proceso de divorcio). Incluso le realizó una denuncia por amenazas que él le habría hecho desde la cárcel.

Renato continúa privado de libertad y Ana Carolina continúa con prisión domiciliaria hasta noviembre del presente año. Luego de que le otorguen la libertad permanente, se trabajará para que cuente con la tenencia de los NNA. Hoy en día Ana Carolina expresa tener buena relación con Camila.

Luego de todos los cambios ocurridos, en la actualidad la intervención se encuentra estable. Ana Carolina está cumpliendo con el acuerdo de trabajo y hace saber sus inquietudes a los/as técnicos/as. Por parte del equipo existen sospechas de que ella continúa con la venta de drogas. El acompañamiento cerraría en febrero.

### Las preguntas

**¿Se podría haber trabajado de otra manera?**

**Si se hubiera trabajado de otra forma el vínculo de Camila con los/as NNA, ¿se hubiera logrado que continuaran viviendo con ella? ¿Se tendría que haber trabajado con más énfasis en los vínculos?**

**¿Se tienen en cuenta realmente las decisiones de los/as NNA?**

**¿Se puede incluir a un/a profesional que pueda abordar el problema de la venta de drogas?**

**¿Se realizaron de manera adecuada las denuncias por la violación de Ana Carolina de la prisión domiciliaria?**



## Las certezas

- Entrevistas semanales en domicilio con dupla técnica (trabajador social-psicóloga) que permite una mirada multidisciplinaria facilitando el abordaje de las problemáticas que surgen.
- Espacio de escucha individual, tanto para los/as adultos/as como para Manuel, Leandro y Ernesto.
- PAI (Proyecto de Atención Integral) realizadas en tiempo y forma, herramienta que está en constante cambio y funciona como historia de cada intervención realizada.
- Trabajo en coordinación con el Club de Niños y la Escuela. Concurrencia a centros educativos para realizar seguimiento de los NNA.
- Coordinación de controles médicos y consultas con psiquiatra que permiten el ajuste de medicación constante en los NNA.
- Seguimiento y entrega de informe a Juzgado.
- Incluir a abogada de Aldeas Infantiles para asesoramiento legal, lo que permite saber los alcances del equipo técnico.
- Coordinación con equipo técnico de INR para trabajar aspectos que preocupan a los/as técnicos/as y ponen en riesgo la integridad y seguridad de los NNA. (En una ocasión Manuel y Leandro expresan que Renato les pedía que fueran a buscar unos caballos que él le debía a un señor por un “negocio” que había realizado).
- Coordinación con el equipo de Jóvenes en Red y CECAP para inclusión en la educación de Ernesto.



## Programa Salto

### Situación Eva, Alma y Facundo

#### Situación trabajada en la modalidad de Atención a Familia en Contexto

Demanda a través de INAU dando respuesta a disposición judicial.

Medida de amparo por situación de desprotección de tres hermanos/as (accidentes en la calle, niños/as sin controles de salud, muy baja asistencia a centros escolares, baja supervisión en protección y cuidados) por parte de los/as referentes adultos/as responsables, en principio, frágiles en salud mental (madre y abuela materna). El padre —proveedor— no los/as reconoció ni convive con ellos/as.

Derivación de Centro de Estudio y Derivación (CED) de INAU a modalidad de Atención a Familia en Contexto sin acogimiento previo. De todas formas, subrayan que es muy probable que el padre no sostenga este ensamble y se deba decidir por la institucionalización. Por lo tanto, son entregados/as al padre para que pueda asumir su crianza, dado que la madre ha recibido múltiples denuncias por situaciones de riesgo y negligencia.

#### Hermanos/as

**Eva (11 años):** Se muestra inquieta, pregunta y no se queda con la duda, tiene unos hermosos ojos grises, le gusta la danza y el patín. Quiere tener redes sociales y está enojada porque no se lo permiten, aunque demuestra su felicidad cuando comienza su vínculo con Rita, ambas se eligen. También mantiene muy buen vínculo con otros familiares. Con una tía paterna, por ejemplo, aprende crochet.

**Alma (7 años):** Se muestra tímida, no habla con todo el mundo, elige a quién hablar, es muy observadora de todo, decodifica las reacciones y logra calmar a su hermano Facundo cuando otros/as no pueden. Cuando le interesa, lidera campañas para conseguir lo que quiere, sabe cómo y con quién hablar. Le gusta trepar a los árboles y jugar afuera. Es muy compinche de ambas hermanas mayores de línea paterna y materna.

**Facundo (5 años):** Ama el arroz con leche y le gusta que quede cremoso. Con el tiempo, aprendimos que lo conecta con su mamá. Se reconoce parecido a su padre, por momentos se enoja y no quiere hablar con nadie. Cuando está contento, cuenta todo, demasiado, según dicen los adultos. Es voluntarioso, colabora más desde que está en la casa de su padre y Rita. Con Rita se lleva bien, pero a veces dice que ella rezonga mucho, no le gusta que lo manden a acostar.



**Padre (Fabián):** Recientemente intervenido por una peritonitis que puso en riesgo su vida, recuperándose con una significativa pérdida de peso. El contacto con los/as niños/as era frecuente, cuando pasaba a dejar dinero para sus necesidades una vez al día. La relación con Silvia, así como la existencia de los/as niños/as era parte de un secreto familiar. Fabián está casado con Rita, con quien tiene tres hijos jóvenes y adolescentes. A su vez, no convive con Rita, aunque tiene contacto diario también con este hogar. En ese momento se encontraba viviendo un noviazgo con Claudia, con quien convivía. Fabián trabaja como emprendedor de comida rápida. Tiene un carro del rubro gastronómico en sociedad con su hermano.

**Madre (Silvia):** Convivía junto a los/as tres niños/as en dos piezas con baño al fondo de un terreno compartido por el clan familiar materno. Adelante del terreno, hay un cuerpo de casa que a la izquierda tiene una entrada donde vive su hermana (tía de los/as niños/as). A la derecha, está la entrada central donde vive su madre (abuela de los/as niños/as) y, al costado, hay un pasillo que conduce a las dos piezas y, al otro lado, hay una construcción de chapas compacta donde convive su padre (abuelo de los/as niños/as) junto a un hijo (hermano de Silvia) que tiene ciertas dificultades intelectuales. Silvia tiene un cuadro de salud mental diagnosticado, pero no adhiere a tratamiento. Su familia ha estado pendiente de los/as niños/as, pero en los últimos tiempos se ha desgastado la relación.

Al costado de la cañada que atraviesa el terreno, hay otra casa donde vive la hija mayor de Silvia junto a su padre –Florencia, de 20 años–, quien tiene relación con sus hermanos/as y es estudiante de profesorado de Dibujo

### **Motivos del abordaje en Contexto Familiar**

De acuerdo a las múltiples denuncias recibidas en INAU, se realiza un acompañamiento e intervención por parte de técnicos/as del CED departamental. Dado que desde este dispositivo no hay avances, se define junto al papá realizar una atención con mayor frecuencia y profundidad, ofreciendo apoyo técnico y económico a través de Atención en Contexto. Sería la última oportunidad para evitar la separación familiar.

### **La primera intervención domiciliaria**

Habiendo realizado las coordinaciones necesarias para la primera intervención, se solicita ubicación del domicilio, contacto de referentes, así como informes breves de la situación vía mail, hasta que se pueda efectuar una reunión formal con la técnica de CED responsable, solicitando las PAI de los/as niños/as lo más actualizadas posibles.



También se busca reflexionar en conjunto sobre las posibilidades y pronósticos para construir la demanda y responder lo más eficientemente posible a la solicitud de protección del grupo de hermanos/as.

En ese marco, concuro al domicilio señalado, paso de largo, vuelvo, estaciono, veo la casa, veo el número, pienso que estará equivocado... Es una casa grande de ladrillo visto que toma una esquina entera. En ese momento, pienso en todos mis prejuicios, porque cuando voy a los hogares busco construcciones modestas, las visitas se dan en contexto de pobreza (fue un gran aprendizaje).

Toco timbre, la puerta se abre y aparece un hombre joven, simpático, entre angustiado y aliviado de recibirme. Encuadre, saludo y presentación. El otro adulto que acompaña es el abuelo paterno. Está sentado aparte con su sombrero en las manos y no deja de moverlo. Tiene el torso inclinado sobre su falda y dirige la mirada por momentos al piso, por momentos a los/as niños/as.

Eva conversa y me responde, está como eufórica pero controlada. Alma me mira sentada desde lejos, arrollada, con su pelo negro muy lacio sobre su cara muy blanca, donde puedo ver por momentos sus grandes ojos negros que me miran con desconcierto y temor. Facundo se retuerce en el piso. Por momentos, lloriquea, grita, se revuelca girando, se come los mocos, me mira. Tratamos de calmarlo hablando, decimos en voz alta lo que puede estar sintiendo. De a poco, se va calmando, me mira girando sobre su espalda, se pone de costado en el piso y se arrolla abrazando sus rodillas. Tiene el cierre de la campera en la boca, nos mira y parece cansado. Le pregunto a Fabián qué le gusta a Facundo: “Muere por el arroz con leche, compre ahí las cosas, le dije a Eva que me enseñe”. Nos dirigimos a la cocina, pidiendo permiso, y comenzamos a hacer el arroz con leche. Eva quiere ayudar, Facundo se levanta del piso y le preguntamos si quiere ayudar: “¡No!”, grita. Mientras hacemos el arroz con leche, vamos viendo que Fabián pueda anotar datos de vestimenta de los/as niños/as, cuánto calzan, talles de ropa, útiles, horas de sueño, de comer, documentos, etc. —tanto lo que se sabe cómo lo que no—, para poder hacer una distribución de tareas y una aproximación de conocimiento de las características, rutinas y hábitos de sus hijos. Eva anota las cantidades más o menos y el procedimiento del arroz con leche, aunque Fabián reconoce que ellos aprenden mirando. Les reconozco la similitud de padre e hija. Se sonríen. Alma observa de lejos.

Comenzaban las vacaciones de julio. Todo parecía ser caos, habría tiempo de poner todo en orden, de solicitar sus cosas, de contemplar las que no estaban y de realizar una agenda que permitiera construir un entorno que fuera saludable, así como responder a las necesidades de todos.



Hay familiares que pueden ayudar, sin embargo, algunos/as están muy sorprendidos/as por el develar del secreto y prefieren esperar a ver qué pasa. Fabián expresa todo el tiempo agarrándose la cabeza: “Yo espero vuelvan con la madre, porque ella se va a mejorar, yo no entiendo qué le pasa, qué le pasó...”.

La casa es prestada, cuando su cuñado (pareja de su hermana) se entera de la situación, lo auxilia con esta posibilidad, pero solo por un tiempo porque es un bien ganancial. “Él se está divorciando y si la ex se entera se arma”. “Igual yo ya estoy viendo otras opciones, o ver cuánto va a durar este tema de la madre”.

### El periplo

La situación fue muy compleja. La expareja del cuñado se entera y, por lo tanto, de la casa prestada se van a vivir a la de Claudia, un apartamento grande en un complejo de viviendas donde convive con su hija pequeña y una hermana con su hijo escolar. Tienen buena recepción y, durante tres meses, vamos acordando que entre semana están en este domicilio y los fines de semana bajo la responsabilidad de la familia materna (colectivo de crianza integrado por la madre, la tía y la abuela).

Silvia no logra adherir al tratamiento, aunque es acompañada desde lo técnico y cuenta con el apoyo de su hija. Encontramos medicación controlada tirada en la puerta de las habitaciones que ocupa, así como otros indicadores de riesgo para los/as niños/as. Al poco tiempo, tuvo un intento de autoeliminación con internación por medio. Finalmente, en esa intervención domiciliar marcamos el límite y ponemos en palabras la imposibilidad de continuar esperando. Se asume claramente la necesidad de dar coherencia y definición a los hechos, concretar un espacio de crianza para los/as niños/as liderado por el padre.

Pasado el tiempo, se comunica esta definición a la órbita judicial, ámbito en el que siempre se fueron proponiendo los diferentes dispositivos de cuidado, como los avances en la intervención. Llega un momento en que Fabián dice no poder más, Claudia le comunica que no continuará con la relación y que se muda a otro departamento porque tiene otras oportunidades laborales. Una mañana de un día cualquiera, Fabián llama y dice que estará llevando a los/as niños/as a Aldeas Infantiles en un taxi, que no puede más, que no tiene lugar al que llevarlos/as, y que espera que la madre se mejore. Se mantiene una larga entrevista, convocamos a un compañero —técnico y psicólogo— que realiza una muy buena intervención, consultando a Fabián si tiene realmente el deseo de estar, criar y disfrutar a sus hijos/as, porque también se trata de eso. Ahí se repone del llanto desesperado y angustiado y dice que sí, que necesita tiempo para organizarse nuevamente.



Desde ese lugar, lo que hacemos es reencuadrar en la necesidad de protección de los/as niños/as y en la capacidad de sostener un entorno seguro dentro de tantos cambios en las convivencias. Damos paso a escribir en conjunto una estrategia de trabajo que contemple a los/as niños/as. Fabián les comunicaría la decisión de residencia temporaria en Aldeas Infantiles SOS, para lo que se le ofrece compañía, pero dice querer hacerlo solo. Luego, se recibiría a los/as niños/as para que tuvieran una residencia temporaria de tres meses, con el compromiso de visita diaria del papá (cuando se le dice esto, él confirma que iba a pedir lo mismo).

Se hace un inventario y plan de estadía para y con los/as niños/as, incluyendo la posibilidad de continuar con las visitas de fin de semana al hogar materno extendido con todos los soportes necesarios.

Así, se continuó con todo lo que implica una residencia temporaria. Pensamos que sería fundamental troquelar metodológicamente el abordaje para fortalecer la atención de los/as niños/as. En ese marco, los/as complementamos con atención psicológica semanal, con una coordinación fina con la cuidadora de la casa donde residirían. Esto se informaba en la reunión semanal de Contexto, donde cruzábamos la información con lo vivido, trabajado y decidido con el mundo adulto (Fabián, Silvia, tía y hermana materna, Rita), así como todo el seguimiento educativo, coordinaciones con maestras, Dirección y demás.

El tiempo transcurrió y los acuerdos se cumplieron. Hubo algunas cuestiones de convivencia, comunicación, resistencias y rencillas entre familiares y cuidadora, pero fueron revisados y se superaron.

Antes de los 3 meses, ya había acuerdo entre el mundo adulto. Tanto así, que ya habíamos destinado parte de la transferencia económica a la construcción de una nueva pieza de ladrillos en la casa propiedad del matrimonio de Fabián y Rita, que nunca fue disuelto. Rita acordó con su exesposo recibir a las/os niños/as en la casa, integrarlos/as al núcleo de convivencia. Se realizaron visitas previas en Aldeas Infantiles, en principio con supervisión no invasiva, luego más libres, hasta intercalar algunos fines de semana entre la familia de la madre y la familia del padre. Hubo resistencias de uno de los hermanos mayores, que se encerraba en el cuarto para no verlos/as mientras estaban de visita. Con el tiempo, los encierros fueron decreciendo, aunque Rita decía: “Él está adolescente, hablamos mucho y lo dejamos, porque ya tenía esa costumbre, ahora cuando golpea la puerta dice que quiere estar sin estos ‘insulto’ cerca”. “Igual, de a poco, con Facundo habla y lo invita a jugar en la computadora”.



Las visitas al futuro nuevo domicilio se fueron incrementando en todos los niveles, incluso desde lo técnico supervisando las obras, porque un compañero tenía conocimientos de ingeniería y entendía de pluviales e inclinaciones del techo para cuidar la saturación y la canalización. Lo más sorprendente en ese momento fue ver que Fabián nunca se había ido de ahí afectivamente. El living comedor, antesala del dormitorio en construcción, estaba tapizado de cuadros y portarretratos con fotos de la familia en diferentes momentos (nacimientos, cumpleaños, paseos, eventos escolares, fútbol infantil) y en casi todas estaba Fabián con sus hijos/as y con Rita. Esto nos llevó a comprender que Fabián nunca se había ido de ese hogar. Siempre estuvo, perteneció y pertenece, por eso resultó tan ágil este ensamble que nos generó sospechas no fundadas, dudas, con contenido milagroso. Allí estaba la respuesta, así como estuvo la respuesta en las conversaciones con los/as niños/as, en su desempeño escolar, en sus sonrisas, en el despertar de Alma, que habla de lo que le parece, que critica a su padre y sus hermanos, porque es muy exigente, según dicen los demás. En Facundo aparece cierta angustia por no poder volver con su mamá. Esto fue mitigado con conversaciones varias en torno a la capacidad de protección, comunicando la necesidad de que desde el clan materno pudiesen asumir en colectivo las visitas, ya que Silvia, dadas sus condiciones y baja adherencia al tratamiento, no puede asumir más responsabilidades.

Los acuerdos se fueron renovando mensualmente dada la complejidad de la situación, porque los/as niños/as también debieron cambiar de centros educativos: ingresaron a una escuela de tiempo completo a tres cuadras del nuevo domicilio) e integraron actividades de fútbol, patín y música. En este nuevo periplo, fuimos cuatro técnicos a diferentes niveles trabajando, acordando e informando a INAU y Juzgado de Familia concomitantemente.

A modo de síntesis, los/as niños/as se mudaron a la casa de su padre con Rita y los hermanos mayores. El dormitorio tenía dos cuquetas en las que dormían los/as 3 niños/as y el padre, porque el objetivo de Rita era dar un hogar a los/as hijos/as de Fabián, pero no retomar su relación de pareja por el momento. Aunque en eso del amor, seguro en ella había de a montones. No recuerdo haber tenido en otra situación —aunque sí— tantas ganas de abrazar y felicitar a alguien por esa humanidad que trasciende el ego. Finalmente, el proceso judicial coincidió desde la intencionalidad técnica, así como las garantías de los procesos legales y de la vida misma con la última resolución que expresaba: “Se reconocen las diferentes acciones realizadas en conjunto por el padre de los NN (así como otros familiares) y AISOS en favor de promover una mejor calidad de vida para sus hijos. Por ello, se acomete a realizar el reconocimiento legal de los NN, en reparación de la identidad, siendo en este caso un asunto de gestión dada que la responsabilidad está asumida. Habiendo hecho esto, se resuelve informar y luego dar archivo a las actuaciones de esta Sede”.



A la casa del clan materno continuaron asistiendo, sobre todo, en contacto asiduo con Florencia y la tía materna. Los/as tres hermanos/as son muy queridos/as. Se releva, como siempre, que el colectivo de crianza que prioriza a niños, niñas y adolescentes es un entorno seguro y protector, ya que la compañía y las responsabilidades compartidas, así como el disfrute, se expanden en esa enseñanza de aprendizaje circulante, determinante e intergeneracional, que es pedagógica de cómo afrontar el mundo, el mensaje adulto y el mensaje de los/as niños, niñas y adolescentes que aún nos resta por amplificar.

Y en el final del final, que hubiera sido el comienzo pero era un pasado más pasado que el de los/as niños/as, cuando Fabián firmaba las actas de reconocimiento por duplicado y pasaban los sellos, la compañera (colega) que fue a ser testigo del trámite escucha: “Pensar que mi padre también me reconoció de grande, yo tenía 13 años. Por lo menos, yo lo hice antes”. Fabián estaba emocionado y la colega que me llamó para contarme también. Todos/as y cada uno/a de los/as que supimos, conocimos y recordamos nos emocionamos. Porque esto de la condición humana que tiene la potencialidad de reparar, de integrar, de transformarse generacionalmente es como un canto a la esperanza de la superación con valores de verdad que se condensan concretamente en la identidad de los/as niños/as.

El tema se conversa con los/as niños/as y Eva dice: “Yo hace tiempo ya firmaba como Eva [apellido del padre y apellido de la madre]. Mirá, te muestrome queda relinda”. Y firma de muchas formas con corazones y colores. Nos sonreímos en la ignorancia adulta y la sabiduría de Eva.

### Las preguntas

**¿Hubiéramos podido recorrer un camino menos sinuoso, menos cambiante?**

Cuando se decidió la residencia temporal de los/as niños/as, fue la primera vez que desde el servicio íbamos a hacer algo así. Hubo resistencias, miedos y angustias que duraron corto plazo, también hubo quienes dijimos: “es necesario, es por un bien mayor, confiemos”. Sin embargo, estaba la posibilidad o el riesgo de permanencia.

**¿Hubiésemos podido evitar esto?**

**¿Cómo se toman las decisiones? ¿Cómo realizamos la ingeniería de propuestas ante las contingencias?**



## Las certezas

- Incluir un técnico (psicólogo) que fuera nexa, comunicador, interlocutor de las opiniones, sensaciones de los/as niños/as contemplando semanalmente los cuidados, así como integrar sus reacciones, ajustando al mundo adulto.
- Estar en continuo análisis de las circunstancias.
- Priorizar a los/as niños/as siempre, encontrando un/a adulto/a que tiene el deseo de estar con sus hijos/as y asume la reparación como un hito de vida.
- No insistir con la vinculación definitiva con la mamá, dado el cuadro de salud mental que no puede superar y que, a pesar de todos los dispositivos familiares y/o técnicos, tiene un límite en el anclaje concreto y real.
- Comunicación constante de cada decisión a todas las partes involucradas en tiempo y forma, dando una prospectiva de seguridad. No buscando opiniones, sino estructuras y comportamientos alineados que aportarán al proceso de reintegro definitivo.
- Informes periódicos al ámbito judicial, que permitieron ser estratégicos/as en el resultado final del reconocimiento de los/as niños/as por parte de su papá.
- Ser consecuentes con los tiempos, informando, insistiendo, siendo constantes en las intervenciones domiciliarias, así como en las debidas comunicaciones a todas las partes.
- Dar lugar de escucha a cada uno/a de los/as involucrados/as.
- Clan materno fuerte que permite continuar el vínculo en el compromiso de colectivo de crianza familiar.



## Programa Salto

### Situación Luciana, Magdalena, Blanca y Ana

#### Situación trabajada en la modalidad de Atención a Familia en Contexto

Demanda a través de INAU dando respuesta a disposición judicial.

Medida de amparo por situación de explotación sexual comercial ejercida por el padre a la adolescente. Las hermanas convivientes también son separadas del ámbito de convivencia (padre y abuela paterna).

#### Derivación de INAU - cuidado residencial

Tres hermanas ingresan a Aldeas Infantiles y salen en salida no autorizada (SNA), “atravesando campos” hacia el domicilio de su madre en una localidad suburbana a varios kilómetros de la ciudad.

**Padre (Juan):** Denunciado desde INAU departamental por situaciones de presunta explotación sexual comercial hacia una de sus hijas. Está separado de ellas y cuenta con medidas de restricción de acercamiento por 180 días desde la resolución judicial. Desde el Juzgado de Familia competente se envía testimonio a juzgado penal, que finalmente se archiva. Vive en un barrio periférico de la ciudad. Envía un celular a través de un vecino para comunicarse con las hijas. Se restringe esa circunstancia a través de Elisa (madre) y se comunica a Juzgado para su conocimiento. Se comunica a las niñas que, si el papá quisiera verlas, podría solicitar la posibilidad de un régimen de visitas a través de Juzgado.

**Madre (Elisa):** Hace ya varios años que no convive con el grupo de hermanas (sí en la misma localidad suburbana), que la visitan a escondidas conectándose por los fondos del campo que comparten. Elisa no logra definir claramente por qué deja el ámbito de convivencia en aquel momento. Desde el comienzo, hace referencia a la poca voluntad de Juan para trabajar. Sin embargo, a medida que el proceso avanza hay indicadores de violencia basada en género ejercida por Juan hacia ella. También resulta curioso —sobremanera al inicio— el “no poder creer” de Elisa en torno a la situación de explotación sexual de Luciana por parte de Juan. Pasaron varios meses hasta que pudo expresar y poner en palabras la vulneración ejercida por Juan, quien llevaba jóvenes que mantenían relaciones sexuales con Luciana en el domicilio. A su vez, se practicaban rituales de contenido religioso en el hogar, en compañía de la directora de la escuela de la localidad.

Esto es denunciado por el Centro de Estudio y Derivación de INAU por la vía correspondiente al momento de solicitar la desvinculación familiar. No hay pruebas de la denuncia, por lo que se archiva.



## Motivos por los cuales se realiza el abordaje en Contexto Familiar

Con la negativa de las 3 niñas (Magdalena, Blanca y Ana) de volver a Aldeas Infantiles, su madre accede a que permanezcan allí. Permanecen en domicilio y se propone que sean atendidas a través de la modalidad de Atención a Familia en Contexto.

Otra de las hermanas, Luciana, se encuentra ingresada en un hogar de INAU.

**Luciana (13 años):** Es alta, de rasgos armónicos, sonrisa muy blanca y ojos que chispean. Habla entrecortado, por momentos parece hablar en el ritmo que piensa. Desconfiada, me mira muchas veces como si me dijese: “¿esta es o se hace?, ¿cuándo le va a salir el monstruo que los adultos tienen dentro?”. En los recorridos al liceo, en las esperas de las consultas, Luciana me ha preguntado por mi forma de vida, por mis hijos y se refiere a mí siempre de usted. Cuando le respondo, o cuando hablamos, siempre se sonríe y me mira de reojo. Parece estar luchando con varias versiones suyas y, por momentos, se obtura en enojos. Es una adolescente muy inteligente que, según expresa, quiere ser maestra de chiquitos.

**Magdalena (11 años):** Es tan bella como sus hermanas. Resulta ser la más argumentadora de las 4, no se calla nada y no quiere hacerlo. Por momentos, está muy alegre y, por otros, muy enojada. Me ha hablado de la rabia que siente por su madre por no haberlas elegido frente a sus parejas. Tiene mucha complicidad con Luciana. Durante el proceso, tiene el lugar de vocera del grupo de hermanas. Es muy inteligente, le gusta mucho el agua, la música y quiere ser abogada.

**Blanca (7 años):** Todos dicen que es la más buena porque es la más callada. Es muy observadora. Sonríe, pero lo hace como obligada, mira mucho a Ana para ver cómo reaccionar. Tuvo tratamiento fonoaudiológico para trabajar los fonemas /r/ y /s/. Tolera mucho y por momentos explota con su hermano menor. Siempre está dispuesta a ayudar y es cariñosa en su forma de tratar. Siempre está con Ana. Es compañera de su madre. Le gusta el color azul.

**Ana (7 años):** Es la más rebelde de las mellizas. Muy compinche de Magdalena, parece estar tramando algo mientras mira como si nada. Es muy buena en matemáticas y tiene un gran desempeño escolar. No habla mucho, pero, al igual que sus hermanas, tiene un discurso adulto que resulta poco elaborado.

Ni Blanca ni Ana me han realizado preguntas en ninguna oportunidad.



Desde el hogar de INAU indican la necesidad de que Luciana pase a vivir nuevamente con su madre. Se explicita desde Aldeas Infantiles SOS la necesidad de esperar el proceso que puedan ir haciendo las hermanas menores en el reintegro reciente. Se convoca a reuniones para analizar en conjunto el pronóstico de las circunstancias expuestas. De todas formas, el hogar realiza el reintegro de la adolescente y acomete a Aldeas Infantiles a realizar el seguimiento desde Contexto, con la directiva a través de CED.

### El periplo

Se reconocen varias demoras a la interna de la organización en la definición de los servicios (responsables en terreno, frecuencias a asumir) y la atención directa de las niñas cuando van a vivir bajo responsabilidad de Elisa. Sabemos que viven en un mismo terreno, donde hay dos casas contiguas con una separación de unos 8 metros aproximadamente. En la casa donde viven las niñas está su abuela materna, quien fallece a los meses de comenzado el proceso.

El nuevo núcleo de convivencia está compuesto por Jorge (padrastro), Lidia (abuela materna), Alan (hermano de línea materna) y Elisa (madre). A este núcleo se integran intempestivamente las 3 hermanas menores y luego la adolescente.

Elisa comenta que “no tuvo el deseo” en su momento de volver a convivir con sus hijas, cuando la situación fue trabajada por el CED (en el momento de la definición del amparo). Expresa claramente la imposibilidad de integrar a sus hijas a su familia actual. El deseo de las niñas y la adolescente se impone al mundo adulto en la salida no autorizada (SNA) que realizan cuando son derivadas a cuidado residencial.

Existe una llamada de coordinación del perito social (trabajador social) acometido por Juzgado de Familia acerca de la situación, en la que expresa que, a través de la intervención pericial en el hogar, encuentra varias circunstancias que se subrayan como de riesgo en relación con la fragilidad de la protección que Elisa podía brindar a sus hijas. Este llamado, si bien enciende ciertas alarmas, es leído por el equipo como una sobrealarma técnica, teniendo en cuenta el reciente y accidentado reintegro familiar.

Cuando la abuela materna fallece, se acompaña respetando los tiempos de Elisa. Sin embargo, aquí sucede la omisión en relación con un aspecto vinculado a la convivencia de las niñas que se dio por hecho erróneamente. Se continúa trabajando en cada una de las áreas con ellas (salud, educación, recreación, identidad) y se realizan informes periódicos de actualización judicial y a INAU. No se pregunta, hasta que surge el tema, bajo qué supervisión estaban las niñas en la casa, sobreentendiendo que la madre dormía con ellas por las noches en el otro cuerpo del inmueble.



Cuando se realiza la consulta, Elisa nos dice que duermen solas y que les pasa llave cuando se retira al otro cuerpo de casa. En ese momento, explicitamos claramente que eso no puede seguir pasando, sino que las niñas deben permanecer bajo el mismo techo con su madre en las noches.

Este hecho, que resulta en una omisión de consulta e información, determina claramente un error técnico en el acompañamiento, así como en entender y conversar lo suficiente acerca de la protección: ¿qué es seguro?, ¿con quién o en dónde duermen las niñas ahora que no está su abuela en esta casa?

En el transcurso del acompañamiento, comienzan a surgir denuncias de vecinos, que luego se confirman, acerca de la SNA de las hermanas mayores, Luciana y Magdalena, en la madrugada. En estas circunstancias, Luciana tomaba alcohol, fumaba y mantenía relaciones sexuales con jóvenes, específicamente con uno que le solicitaba, extorsionándola, que lo hiciera también con sus amigos. Estos hechos son relatados por Luciana y Magdalena a su madre. En ese momento, Elisa, enojada y asustada por lo sucedido, nos relata la denuncia de sus hijas y enseguida trabajamos el tema con ellas y los adultos referentes, con asesoría legal de por medio, para avanzar en los mecanismos de protección inmediata (conversando mucho con toda la familia acerca de lo sucedido). Los procedimientos legales se realizan como corresponden, haciendo la denuncia penal, y se explicitan claramente las implicancias a la familia y a las niñas.

El tema es trabajado en el Comité Local de Protección y, en ese momento, se realiza una consultoría de la situación con la ONG El Paso, especializada en situaciones de explotación sexual.

Es importante subrayar que existía desde un principio, solicitado por Juzgado de Familia con requerimiento de informes periódicos, un acompañamiento de salud mental desde un grupo de profesionales especializados en MSP. Por lo cual, ambas hermanas mayores recibían atención en medicación de salud mental (psiquiatra) y cierto abordaje psicológico. Allí también recurrimos para intentar comprender las lógicas de expresión del daño de Luciana, quien más se ha expuesto a situaciones de riesgo con conductas como subir a los techos amenazado con tirarse y empuñar un cuchillo amenazando a su mamá en forma reiterada frente a la puesta de límites. Luciana quiere concurrir a un baile de la zona que es para adultos/as, también realiza salidas no autorizadas del liceo rural al cual concurre.

En ese momento, la psicóloga nos explicita que el buen nivel cognitivo de Luciana es, de alguna forma, contraproducente porque ella puede manipular y elaborar estrategias más complejas como reacción al trauma.



A esto se le suma que Elisa expresa cierta labilidad en el ejercicio de su rol de madre. Luciana y Magdalena (quien tiene incluso mejor nivel cognitivo que su hermana) tampoco validan a Elisa desde su postura de rechazo y abandono hacia ellas frente a protegerse a sí misma y/o priorizar el deseo adulto. También está presente la frustración que supone que Elisa elija tener otra familia y no tenga la iniciativa de estar con sus hijas.

En un momento de crisis muy profunda, Luciana comienza un noviazgo con Carlos, hijo de Jorge, dado que sus familiares viven la mayoría en esta localidad suburbana y Carlos, a causa de algunas diferencias con su madre (quien vive en Montevideo), define vivir en Salto con su abuelo y trabajar como empleado en un comercio. Carlos conoce a Luciana y pide a Elisa autorización para ser su novio. Elisa expresa que, de esta forma, siente que puede proteger más a Luciana para que no se exponga a estar con diferentes personas. Se explicita a Elisa la cuestión de la diferencia de edad y de las responsabilidades que tiene Luciana para afrontar antes de un noviazgo con alguien mayor de edad. En principio, Luciana muestra entusiasmo en asumir con mayor responsabilidad el estudio, así como colaborar con su familia en las tareas del hogar. De todas maneras, desde el equipo técnico se define todo el tiempo el riesgo que puede implicar esta relación para ella, por la diferencia de edad y los intereses de ambos. La familia no lo ve como un riesgo, Elisa dice, además: “Carlos es el hijo de Jorge, es muy trabajador, igual que él”. Hablamos con Carlos, exponemos las circunstancias y los riesgos, así como nuestra responsabilidad de protección de Luciana desde Aldeas Infantiles e INAU, al que corresponde informar todo lo vinculado a la situación del grupo de hermanas.

Cuando la situación de Luciana, aun con todos los reparos realizados (incluyendo acompañamiento de asesoría legal directa a las niñas y su madre en domicilio, así como a los operadores que interveníamos), se vuelve de mayor calma, comenzamos a observar que tiene diálogo con su madre y, en un momento de súbita crisis, relata/actúa el enojo por la vulneración recibida en diferentes ocasiones. Si bien resulta de una gran espectacularidad e impresiona como una crisis severa, funciona como una gran válvula de escape al trauma desarrollado por las vulneraciones de explotación sexual y la desprotección generalizada sufrida desde los/as adultos/as que debían cuidarla. Tanto Magdalena como Luciana sienten mucha rabia hacia Jorge, no entienden sus límites y dicen que Elisa elige a su pareja más que a ellas.

En su momento, dadas las múltiples tensiones que conviven en los vínculos, Jorge deja de volver a su casa y se queda viviendo en el trabajo. Aunque se separa circunstancialmente de Elisa, solicita mantener una entrevista con el equipo de trabajo para poder relatar todo lo que Elisa y sus hijas viven, sobre todo lo vinculado con las mayores.



Jorge dice no poder hacer más, pero cree fundamental que sí podamos saber las manifestaciones de agresión que existen de parte de Luciana y Magdalena hacia Elisa. Expresa: “Yo creo que porque ella [Elisa] siente mucha culpa por lo sucedido no puede poner los límites y las deja, después quiere ponerles un freno y no puede más, ahí ya se cumplió todo, cuando no podía más me pedía ayuda y cuando yo definía algo después me contradecía delante de ellas, hasta echarme casi. Yo entiendo que nadie es malo, pero esas chiquilinas tienen mucho daño y hacen mucho daño. No tienen como freno. Son muy agresivas también con los hermanos menores. Yo temo porque la puedan lastimar en serio a la madre también”.

En estas circunstancias, Magdalena profundiza en actos y/o situaciones de riesgo en las que se expone y expone a otros/as en forma permanente, sus conductas van teniendo una escalada sin frenos. Así, manifiesta un comportamiento extremadamente agresivo, amenazando con matar a su madre, hermanas y hermano. Rompe vidrios y comienza a cortarse muy frecuentemente. Desde la atención especializada en salud mental definen la necesidad de derivarla a una clínica en Montevideo. Los episodios se van agravando y, en coordinación con INAU, se delimita la posibilidad de derivación y se concreta. La experiencia resulta como un corte de la vivencia de crisis en los vínculos de convivencia. Así, Elisa logra en poco tiempo volcarse con gran esmero a intentar comprender y acercarse a Magdalena. La visita en dos oportunidades. La internación dura 2 meses y un poco más. Magdalena se estabiliza y trabajamos mucho la vuelta al hogar, los cambios necesarios, el ajuste de tratamiento y su debida administración como adherencia. En ese momento, Elisa denuncia a la prensa local la situación con Magdalena y solicita el regreso de su hija, lo que sucede durante la licencia del operador de terreno.

Aquí es importante señalar que estos procesos son sumamente contradictorios a veces, así como en otros momentos sabemos que debemos anticipar y conversar lo máximo posible todo aquello que pueda suceder, dando mayor claridad a los/as niños, niñas y adolescentes con quienes trabajamos, así como exigiendo más del mundo adulto cuando hay posibilidades reales de asunción de funciones de protección y cuidados. Esta situación continúa con devenires que resultaron en el embarazo de Luciana y posterior nacimiento de Gabriel (hijo de Carlos, nieto de Elisa y Jorge). A través de la madre de Carlos, quien fue una niña y adolescente tutelada por INAU, Luciana encuentra la oportunidad de transformar su destino con un abanico de posibilidades en la capital.



## Preguntas

¿Se podría haber trabajado de otra manera? ¿Fue suficiente la atención brindada a las niñas y la adolescente? ¿Podríamos haber hecho otra propuesta que profundizara en priorizarlas?

¿Dimos real participación a las niñas y la adolescente en la toma de decisiones que las involucraban?

¿Se comunicaron en forma adecuada las circunstancias vividas o aquellas que requerían de mayor promoción en su prevención tanto a las niñas como a los/as adultos/as referentes?

¿Las crisis fueron atendidas acorde?

¿Es pertinente que haya solamente una figura técnica en el diseño, abordaje e implementación de un proceso de tales características, en el ámbito suburbano con cuatro participantes?

¿Cuándo existen situaciones de explotación sexual comercial o no comercial en localidades tan pequeñas, no es necesario plantearse la necesidad de reubicación (domicilio) de la familia y/o referentes para que sea realmente un entorno seguro?

Por momentos, la sensación de extrañeza en torno a cómo trabajar, con quién, quién es debidamente responsable y la pregunta: Y ahora, ¿quién le pone el cascabel al gato? Es decir, quién o quiénes puede/n organizar la situación, trabajar con cabalidad.

¿Nos dimos el tiempo suficiente para reflexionar e intercambiar a cerca del proceso de trabajo?

¿Si hubiésemos realizado una lectura en clave de asesoría legal porque existe una medida de protección, de las pericias anteriores y concomitantes desde el principio, cuál hubiera sido el resultado?



## Certezas

- PAI (Proyecto de Atención Integral), herramienta de gestión que en su debida elaboración, seguimiento y actualización de registro resulta de gran aporte para el proceso y su responsabilidad.
- Incluir un/a asesor/a legal (sería fundamental que pudiese estar desde el principio), quien decodifica claramente las responsabilidades, alcances, riesgos y debida comunicación para minimizar los riesgos de los/as NNA. Afirmamos desde el rol de operadores, con su debida actualización dada la complejidad de la trama, la direccionalidad de la intervención en torno a enfoque de derechos, así como su debida interpretación.
- Informes periódicos al ámbito judicial con respuesta eficiente de protección (renovación de medidas de restricción de acercamiento al padre de las niñas y la adolescente). Se integra la postura estratégica en esta capacidad de abogar por el derecho de niños, niñas y adolescentes, tanto en el ensayo como en el error. Buscamos entender y comunicar el proceso en su desarrollo, hablando de expectativas, así como de las reales posibilidades de transformación de los hechos.
- Integración e inmersión desde la lectura-visión psicológica al proceso de acompañamiento, bastante interrumpida, pero con aportes sustantivos.
- Compartir con las hermanas sus intereses, saber sus gustos y preferencias. El regalo de *El Principito* para las mellizas.
- Contar con equipo de salud mental acompañando la situación, a pesar de la baja frecuencia de encuentros.
- Apertura y escucha a otras u otros referentes de las hermanas.



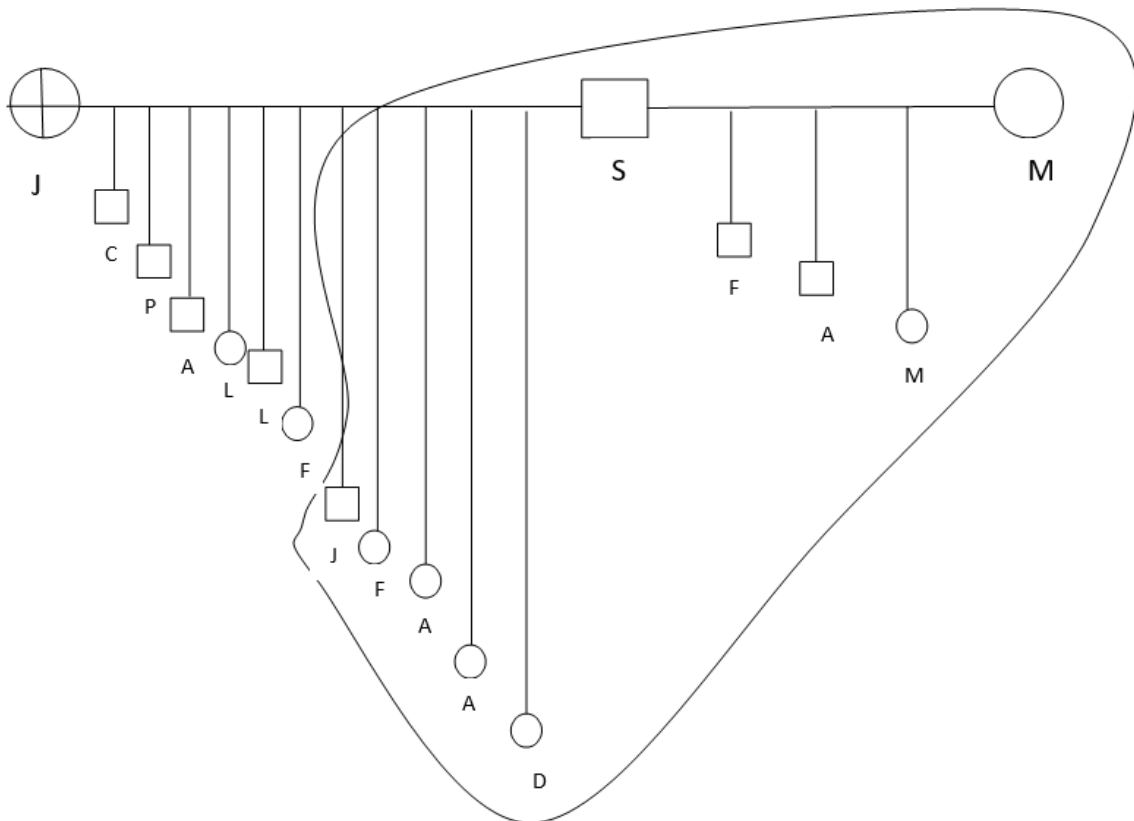
## Programa Paysandú

### Situación Saúl y Mariana

#### Situación trabajada en ETAF Paysandú

Se selecciona una intervención familiar que se realiza en el marco del Programa Cercanías en un Equipo Territorial de Atención Familiar. El equipo considera que fue una intervención que generó desencuentros, interrogantes, dificultades y aspectos a revisar en el accionar técnico a lo largo del proceso de trabajo con la familia.

#### Familiograma



#### Descripción de la familia

Saúl tiene catorce hijos, tres de ellos en común con su actual pareja, Mariana, y once con una señora que falleció hace ocho años atrás. En la casa viven Saúl y Mariana con sus tres hijos (Franco, Alejo y Micaela) y cuatro hijos de él (Flavia, Alba, Ana Pamela, Delma y Juan Germán).



La situación fue derivada al equipo a través del sistema de monitoreo de MIDES. (Si MIDES detecta situaciones complejas en las visitas a los domicilios para la adjudicación de la Tarjeta Uruguay Social (TUS), realiza la derivación al equipo que considera pertinente. En este caso se realizó una derivación a ETAF.)

Mariana vive con Saúl. Se mudó poco tiempo después de que la esposa de él falleciera. Se conocieron a través de las redes sociales. Ella vivía en otro departamento. Él le propuso mudarse a Paysandú para vivir juntos. Según relata Mariana al equipo, Saúl le planteó que era un hombre soltero, sin hijos y próximo a mudarse a una nueva casa. Ella accedió, se mudó y desde hace 8 años vive con él.

El ETAF trabajó junto a la familia desde setiembre de 2017 en distintas dimensiones de intervención, pero haciendo énfasis en los cuidados familiares.

Hasta julio, la familia residía en zona inundable del departamento. Habitaban una vivienda en condiciones precarias, construida de materiales livianos (nylon chapa y cartón), con piso de hormigón, techo de chapa y sin acceso a servicios básicos regularizados.

La zona en la que vivían formaba parte de un programa de relocalización de la Intendencia de Paysandú y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente. Ellos formaban parte del padrón a relocalizar en primera instancia. En julio le adjudican la nueva vivienda y ellos pasan a vivir en el espacio destinado para la relocalización. En esta nueva casa cuentan con 5 dormitorios, baño y cocina y tienen acceso a servicios básicos regularizados. Esto implica para la familia un cambio habitacional significativo.

Los ingresos que percibe la familia provienen del trabajo rural que realiza el jefe de hogar y de las prestaciones sociales (TUS, AFAMPE [Asignación Familiar Plan de Equidad] y pensión por discapacidad de uno de los niños).

Desde el comienzo de la intervención, el ETAF se focaliza en el fortalecimiento del rol de los/as adultos/as referentes de los/as NNA. En primer lugar, con Mariana, quien se identifica desde un comienzo como responsable exclusiva (en lo real y concreto) de sus hijos/as. Por otro lado, se apunta durante toda la intervención a fortalecer a Saúl en su rol de padre de todos/as los/as NNA, pero principalmente de los/as NNA Vam Tabella, quienes no cuentan, aparentemente, con otro/a referente adulto/a que pueda cuidar. Cabe destacar que desde que su madre falleció, no se ha logrado desde la red institucional ni familiar plantear el tema de la muerte de ella con los/as NNA. Según expresa Mariana, su esposo no quiere se dialogue al respecto. A lo largo de la intervención del ETAF se dialogó con los/as referentes adultos/as acerca de la importancia para la salud emocional de los/as NNA poder hablar y superar el duelo de su mamá.



Desde el ETAF se visualiza no solo la debilidad en el cuidado de la salud emocional de los/as NNA, sino también en todos los cuidados necesarios para su pleno desarrollo.

Saúl trabaja en varios departamentos del país y permanece en su domicilio generalmente los fines de semana. Esta realidad hace que Mariana sea quien permanece al cuidado de los/as NNA, pero desde el inicio de la intervención ella establece que no puede con el cuidado de todos/as y que principalmente las adolescentes no la respetan como figura de cuidado. Expresa sentirse desbordada con la tarea (y se la observa así en más de una oportunidad), principalmente ante las condiciones de salud de Franco, quien demanda mayores cuidados que sus hermanos/as.

Ante esta situación, desde el equipo se le plantea a Mariana que en la intervención se va a priorizar, por un lado, el trabajo en el vínculo entre ella y sus hijos/as, y por otro, en el de Saúl con sus hijos/as mayores. Para esto, y tomando en cuenta que hasta el momento no se han respetado los acuerdos realizados con la dupla técnica respecto al cuidado de los/as NNA, se mantiene una reunión con Saúl y la referente de Proyectos y Servicios de INAU para definir una estrategia de cuidados. Él asume el compromiso de responsabilizarse de los cuidados e identificar una referente en la red familiar (que no sea Mariana) que colabore con él en la tarea. Por otro lado, se logran realizar acuerdos con Mariana sobre los cuidados de los/as niños y niñas más pequeños/as, principalmente en lo que refiere a salud, acuerdos en los que se ha logrado avanzar.

El equipo de salud de la policlínica puntualiza la dificultad por parte de los/as referentes de cumplir con los controles pediátricos y adolescentes básicos, así como con las consultas a especialistas requeridas. La situación que más preocupa es la de Franco, quien presenta una problemática de salud que aún no ha sido diagnosticada y que afecta las áreas social, cognitiva y motriz. En este aspecto, desde ETAF se coordina con una referente social de RAP-ASSE las fechas para consultas con distintos especialistas, pero los/as referentes no concurren a todas. Tomando en cuenta la urgencia e importancia de llegar a un diagnóstico, el ETAF gestiona el acceso a consultas particulares con fonoaudiólogo y psicomotricista, quedando pendiente aún instancias con psiquiatra infantil y neuropediatra. El niño es derivado desde la escuela común a la que concurreó en 2018 a una escuela que trabaja con niños y niñas sordos/as. Durante todo este año concurre a esta nueva escuela, pese a que aún no se cuenta con un diagnóstico claro de su patología y tampoco con un tratamiento específico indicado por el neuropediatra.

Transcurridos unos meses desde la reunión con Saúl y la referente de Proyectos y Servicios de INAU, se evalúan desde ETAF los avances al respecto. No se han presentado cambios positivos hasta la fecha.



Incluso se visualiza una situación más riesgosa de lo que era hace unos meses atrás para las adolescentes: ausentismo de una de ellas al centro educativo sin que su referente sepa qué hace y a dónde va en esas oportunidades, permanencia en calle en los tiempos libres también sin que los/as referentes estén al tanto, controles médicos realizados en plazos vencidos, entre otros.

Ante la situación actual de los/as NNA, se observa, por un lado, que los/as hijos/as de Saúl y Mariana se encuentran en una mejor situación en cuanto a los cuidados y al cumplimiento de los acuerdos establecidos con la madre, y, por otro, que las adolescentes y Juan permanecen en riesgo ante la falta de una figura que realmente sea su referente. A través de un nuevo informe a Proyectos y Servicios, se sugiere evaluar y analizar una posible estrategia de cuidados a nivel institucional y familiar y se solicita tomar las medidas que sean necesarias para garantizar los derechos de los/as NNA.

Cabe destacar que, en la actualidad, Delma, Ana, Alba y Juan no cuentan con un/a referente que se haga responsable de sus cuidados. Esto se visualiza por determinados indicadores que dan cuenta de situaciones de vulneración de derechos. A su vez, esto genera una situación de riesgo permanente para ellos/as. Se observa una asistencia intermitente a los centros educativos, tiempo libre en la calle sin que Mariana y Saúl sepan con certeza dónde se encuentran y en qué condiciones, controles médicos realizados en plazos vencidos, traslados temporales de los/as NNA a casas de familiares por decisión de ellos/as mismos sin previo acuerdo entre los/as adultos/as.

El proceso de intervención con la familia implicó tomar en cuenta varios aspectos urgentes en los que intervenir. En el recorrido por la red institucional y familiar, manifiestan la cronicidad de la situación de esta familia, desde que Saúl tiene a su primer hijo.

La mayoría de sus hijos/as asistieron al Club de Niños de la zona, donde se realizaron diversas intervenciones para intentar cambiar la situación de los/as niños/as. Según relatan, es la misma situación en la que están ahora, y que se agravó más aún con el fallecimiento de la madre. Todos/as ellos/as asistieron también al CAIF, donde se generaron acciones.

Se destaca la estigmatización institucional sobre la familia con la que ETAF se encontró al inicio, aspecto que el equipo debió desnaturalizar y romper para así lograr una mejor coordinación con la escuela y la policlínica.

Desde ETAF se buscó generar un acercamiento a las adolescentes apostando a lograr un vínculo que permitiera conocer su voz, sus intereses, sus inquietudes y su lugar dentro del núcleo familiar.



Esto no se logró de la forma esperada. Ellas no tuvieron apertura a dichas instancias.

En lo que respecta a los/as adultos/as referentes, se focalizó en la intervención con Mariana y con Saúl se lograron instancias puntuales.

## Preguntas

**¿El equipo utilizó todas las estrategias posibles de acercamiento a las adolescentes?**

**¿Qué factores atraviesan a estas adolescentes que no permiten que otros/as adultos/as conozcan su historia?**



## Programa Paysandú

### Situación Juana

#### Trabajada en ETAF Paysandú

Se selecciona una intervención familiar realizada en el marco del Programa Cercanías por un Equipo Territorial de Atención Familiar (ETAF). La situación es elegida porque desde el equipo se considera una intervención exitosa por los objetivos logrados a lo largo del proceso de trabajo con la familia.

#### Descripción de la familia

La familia está compuesta por: Juana (33 años), Adela (17 años), Máximo (10 años) y Joan (7 años).

Esta familia es derivada al Programa Cercanías por un Club de Niños (INAU), ingresando a ETAF en setiembre de 2017. El equipo técnico del Club establece que realiza la derivación tomando en cuenta factores de desprotección de los/as niños y la adolescente, tales como: falta de controles médicos, reiteradas inasistencias a los centros educativos, situaciones de violencia entre la adulta referente y su pareja (quien en ese momento convivía con la familia), ausencia y debilidad en figuras parentales. En ese momento, la familia se encuentra en proceso de judicialización por una situación de violencia entre la adulta referente y su hija mayor (17 años), quien convivía con su padre.

Al tomar contacto, comienza a realizarse el proceso de diagnóstico para definir la intervención a realizar.

En primera instancia, la jefa de hogar establece que el proceso de judicialización que se está llevando a cabo es a causa de episodios de violencia ocurridos entre ella y su hija, quien desde los 11 años convive un tiempo con su padre y otro con ella, dependiendo del tipo de relación que tiene en el momento con cada uno/a. En esta última instancia, a raíz de una discusión que finaliza en una agresión física por parte de ella a su hija, el vínculo se ve afectado y la adolescente, que se encuentra embarazada, retoma la convivencia con su padre. Es de destacar que, al ser una situación judicializada, en ese momento la adolescente cuenta con seguimiento del Centro de Estudio y Derivación de INAU (CED).

Tomando en cuenta la información brindada por la referente adulta, desde el equipo se observa la agresividad en su vínculo con todos/as sus hijos/as.



Desde la dupla técnica se establece, en acuerdo con la familia, trabajar en las dimensiones cuidados familiares, hábitat, salud y educación, definiendo como prioritaria cuidados familiares, pero como urgente hábitat, ya que la referente adulta así lo plantea e impide continuar avanzando en las demás hasta que esta se resuelva. Por otro lado, desde el equipo también se visualiza la urgencia en esta dimensión, dado el riesgo existente en la precariedad de la vivienda y la instalación eléctrica.

La familia habita una casa ubicada en la zona sur de la ciudad, en la periferia. Está construida en madera, nylon y otros materiales livianos, con techo de chapa, en un terreno que se inunda en algunas oportunidades por lluvias intensas. Residen en el lugar en calidad de ocupantes.

El proceso de trabajo del equipo se genera durante un período de 18 meses, con intervenciones semanales en domicilio. Es de destacar que la referente adulta genera un vínculo con la dupla técnica que permite lograr, en el primer semestre, un acercamiento con el núcleo familiar y su realidad.

A lo largo del tiempo de trabajo, se van identificando diferentes formas de conocer a la familia, aplicando técnicas con los niños, la adolescente y la adulta, lo que resulta en una intervención a nivel familiar pero que no pierde de vista la individualidad de cada integrante.

Se realizan entrevistas domiciliarias en las que se aplicaron instrumentos como construcción de mapa de redes y ecomapa, construcción de genograma, ficha de situación económica y laboral.

También se realizan entrevistas semiestructuradas a la madre en contexto de oficina, en las que se evalúa el sistema de creencias, trayectorias vitales y resignificación de historia de vida, afectividad y apego, autoeficacia parental, cuidados básicos, características de los/as niños y la adolescente, salud, educación.

Se focaliza en la realización de entrevistas semiestructuradas a los niños y la adolescente en contexto de oficina, en las que se evalúan los vínculos significativos con otros/as adultos/as, opinión acerca de su madre, autoimagen, educación y características propias.

En algunas instancias particulares se utiliza como herramienta la aplicación de hora de juego diagnóstica y pauta de observación de la hora de juego entre padres e hijos/as.

Test gráficos: persona bajo la lluvia, figura humana y dibujo de la familia.



Se realizan diversas coordinaciones con redes institucionales (escuela, Club de Niños y UTU), como también reuniones de discusión de caso en equipo y seguimiento y monitoreo de caso semanal por problemática familiar a través de entrevistas domiciliarias.

Tal como se explicita previamente, desde el inicio de la intervención se visualiza como principales dimensiones a intervenir cuidados familiares y hábitat. Se prioriza el fortalecimiento de la adulta referente como principal meta porque, desde hace varios años, presenta dificultades en el vínculo con sus hijos/as, incluso con episodios de violencia que llevaron a que su hija mayor no cuente en la actualidad con un hogar de referencia, ya que la casa en la que vive depende de qué tan conflictiva sea la relación en ese momento con sus padres.

El vínculo que mantiene la jefa de hogar con sus hijos/as, tanto niños como adolescentes, es violento. Ella misma plantea en varias oportunidades que la resolución de conflictos se realiza a través de gritos y golpes, porque no encuentra otra estrategia para poner límites.

Cabe destacar que la forma de relacionamiento violento que tiene la jefa de hogar con ellos/as forma parte de su manera de relacionarse en general, se considera que este aspecto transversaliza la distintas dimensiones a trabajar.

En las diferentes entrevistas realizadas con la adulta referente, manifiesta cómo desde su niñez atravesó situaciones de vulneración de derechos, desprotección, episodios de violencia en los que su madre la golpeaba a ella y a sus hermanos.

Esta situación vivida por Juana en su niñez y adolescencia con su figura protectora llevó a que internalizara esa forma de “cuidado”. Tal como lo hicieron sus padres, ella reproduce esas conductas aprendidas para relacionarse, aspecto que se identifica claramente en esta situación, tanto en los hechos como en su relato cuando menciona que mantiene ese tipo de vínculos porque no conoce otra forma de relacionarse y de poner límites.

El equipo visualiza como situación puntual que marca un punto de inflexión en la intervención con Juana su desvinculación del Programa Uruguay Trabaja de MIDES, por un episodio de violencia en el cual estuvo involucrada.

Se toma este episodio para visualizar junto a Juana cómo su manera de vincularse con las personas afecta negativamente sus planes de vida. En este caso en particular, su agresividad tiene como consecuencia la pérdida de su fuente de trabajo y, por lo tanto, del principal ingreso económico del núcleo familiar.



También implica la pérdida del vínculo con otros/as y la oportunidad de acceder al mercado laboral formal. Esto último es destacado en reiteradas ocasiones por Juana, ya que su participación en Uruguay Trabaja le permitía el acceso, entre otras cosas, a la educación, a un ingreso económico fijo, a atención en salud bucal, a espacios de socialización y a todo lo que implica contar con un trabajo que permite la dignificación de la persona.

Otro de los aspectos a destacar en esta situación es cómo ante la pérdida del trabajo y de los vínculos laborales y la inexistencia de una red familiar que realmente la sostenga, Juana se acerca a una iglesia buscando apoyo. Se puede identificar el lugar que le asigna a esta institución y a los vínculos que genera una vez que se inserta en ella. En este sentido, destaca como fundamental el apoyo de quienes llama “mis hermanos/as”, que colaboran de forma activa en su vida cotidiana y en su resiliencia ante la situación crítica que está atravesando. Esto se visualiza en la contención que estas personas le brindan a nivel emocional y en cuestiones concretas en las que participan en su vida cotidiana, por ejemplo, en la construcción de un nuevo rancho.

Tomando en cuenta que Juana fue criada en situación de calle y sin la contención familiar necesaria para su desarrollo integral y un apego seguro, resulta significativo el hecho de que esta nueva etapa de relacionamiento y vínculo con otros/as implica la construcción de un hogar y una vivienda en mejores condiciones de habitabilidad que la anterior.

En los meses siguientes al episodio ocurrido en el Programa Uruguay Trabaja, comienzan a identificarse desde el equipo ciertos cambios positivos en la actitud de Juana y en el vínculo con sus hijos/as. Esto se destaca en distintas instancias en las que logra visualizarlo y atribuirlo al apoyo y la contención que encontró en el equipo y en la iglesia de la cual participa, junto al acercamiento que se generó con su familia.



## Programa Paysandú

### Situación Brandon

NNA vinculados: Brandon Joan Álvarez Jana

SIPI: 114303

Técnicas referentes: C P y M M

### Datos del núcleo familiar

Nombre	Cédula de identidad	Fecha de nacimiento	Edad	Parentesco
Ariana Shis Álvarez Siena	4.103.824-3	24/11/1988	30 años	Jefa
Mariano Raúl Álvarez Siena	4.323.292-7	05/03/1990	29 años	Hermano
Brandon Joan Álvarez Jana	6.299.441-5	03/04/2016	3 años	Sobrino

### Derivación

La situación de Brandon Joan Álvarez Jana fue derivada por el CED al Equipo Territorial de Apoyo a los Cuidados Familiares (ETAF-CAFF) en setiembre de 2017. El niño se encontraba bajo el amparo de INAU desde julio del mismo año, luego de haber estado internado por problemas de salud cuando se encontraba con una referente del programa Familia Amiga. Durante la intervención, el equipo trabajó en identificar a un referente familiar que pudiera hacerse cargo del niño y fortalecer sus capacidades de cuidado.

### Antecedentes

**Brandon:** Es el séptimo hijo de Sara Jana, quien presenta un consumo problemático y se encuentra en situación de calle. Los siete hermanos están a cargo de distintos referentes familiares.

Es hijo de Camilo Álvarez, quien también presenta un consumo problemático. Ninguno de los referentes parentales se encuentra presente en la vida del niño.

Cuatro de los seis hermanos que tiene Brandon viven próximos a su domicilio con dos tías maternas. Si bien el vínculo es distante, se ven esporádicamente.



## Intervenciones realizadas

Durante los dos años de trabajo, el equipo se ha centrado en:

- Identificar a un/a referente adulto/a con capacidades de cuidado.
- Una vez identificada como referente a la tía paterna, reestablecer el vínculo entre el niño y su tía.
- Favorecer la comunicación entre la tía y la referente de cuidado.
- Entregar un vehículo y una cama para facilitar el traslado del niño a lo de la tía y que tenga su lugar para dormir.
- Apoyar con la medicación que el niño necesita, así como también con alimentos de manera esporádica.
- Promover el reconocimiento del padre y lograr que el niño obtenga el apellido.
- Conseguir cupo con un CAIF próximo al domicilio.
- Articular con la institución para extender el horario en el que el niño se encuentra en el CAIF para que la tía pueda llegar a tiempo a buscarlo.
- Gestionar para que el niño pueda acudir a natación.
- Acompañar en las internaciones que tuvo por sus problemas respiratorios.
- Postular a Familia Extensa a Shis, solicitando una BPC adicional por sus problemas de salud.
- Hacernos cargo de la cobertura en salud móvil.
- Facilitar el traslado del niño hasta la institución en combi.
- Brindar material de construcción para refaccionar la vivienda, ya que no estaba en condiciones de recibir un niño con problemas de salud



### Factores protectores

- La referente cuenta con capacidades de cuidado. Desde que se encuentra a cargo de Brandon, logró empoderarse en su rol.
- Estableció un vínculo próximo y afectivo con Brandon, se proyecta a largo plazo con él. La tenencia se encuentra en trámite.
- Brandon logró adaptarse al entorno familiar y sus problemas de salud no se han agravado a partir del cambio de domicilio. Fue internado en dos oportunidades, pero por cuadros leves.
- La referente cuenta con una vivienda en buenas condiciones.
- La referente cuenta con un trabajo formal y estable.
- La referente tiene un vínculo próximo con la madre y con algunos de sus hermanos, quienes colaboran cuando es necesario en el cuidado del niño.
- Mariana, quien se encontró a cargo de Brandon durante un año en el marco de Familia Amiga, ha mantenido el vínculo con el niño y con su tía, acompañándolos en los controles médicos que deben realizar en Montevideo y visitándolo esporádicamente. Se encuentra a disposición cuando la necesitan.

### Factores de riesgo

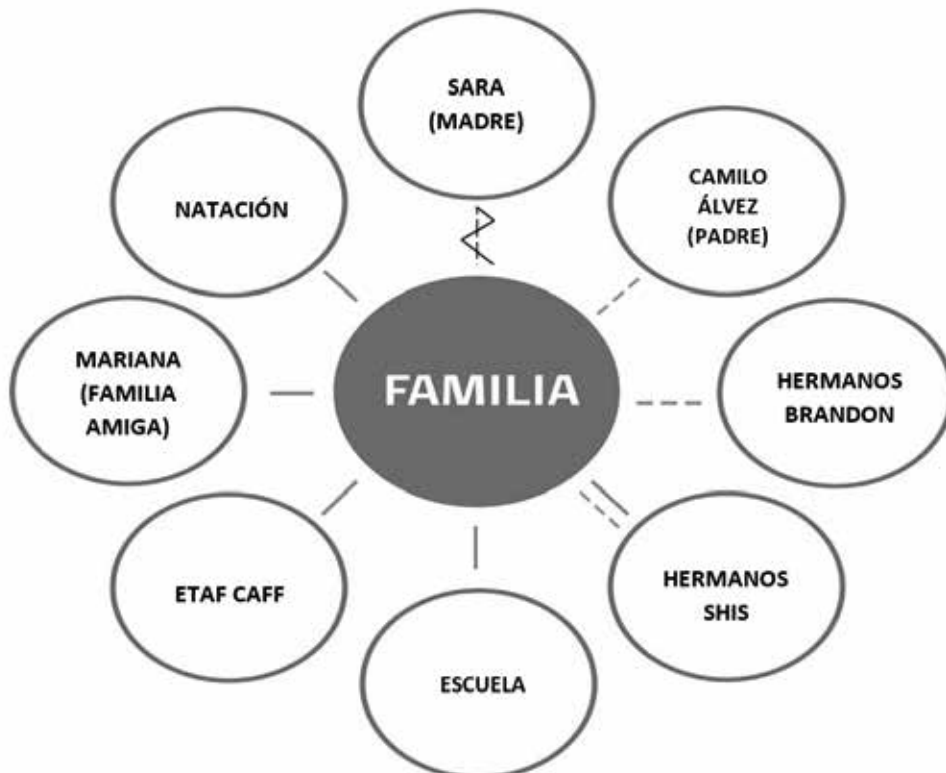
- El vínculo madre-hijo
- Los problemas de salud de Brandon. Es un paciente delicado, que cuenta con un cuarto de pulmón en funcionamiento.
- Dificultades a nivel económico por los problemas de salud de Brandon.
- Las humedades que presenta la vivienda. Si bien han mejorado notoriamente, no se han podido erradicar completamente.



### Dibujo del ecomapa 2019

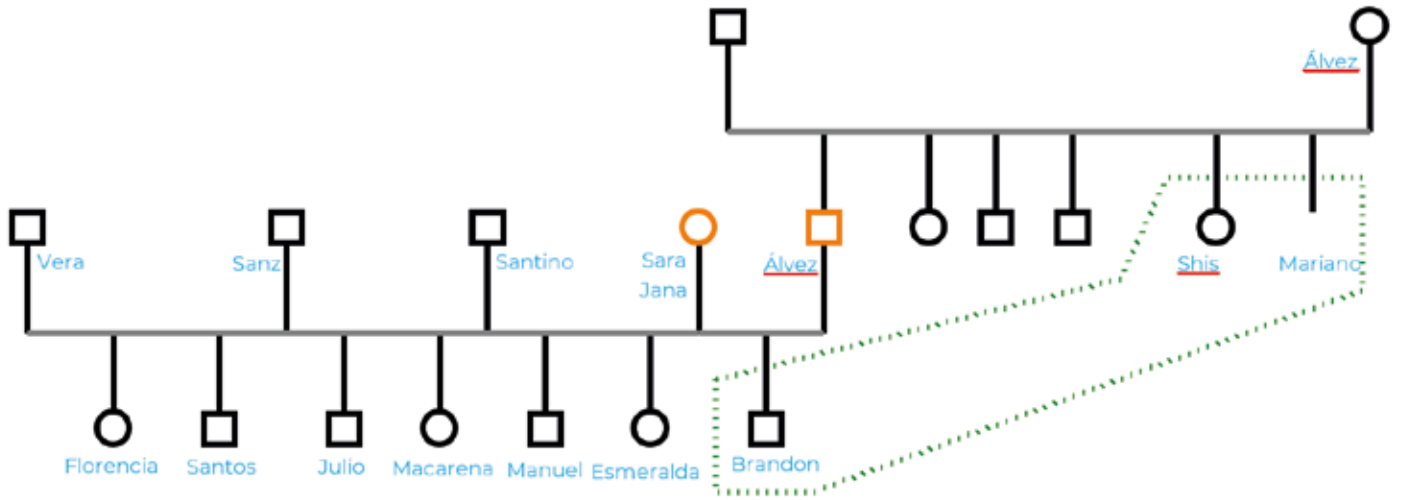
Si tuviéramos que mostrar cómo es la relación que usted/es tiene/n con estas redes, ¿qué símbolo usarían?

- Buena, adecuada
- Distante
- ==== Muy fusionada, excesivamente involucrada en la vida familiar
- ⋈ Conflictiva y cercana
- ⋈- Conflictiva y distante
- ~ Ambivalente





## Genograma



## Programa Paysandú

### Situación Emiliano, Gabriel y Fausto

Técnicos referentes: S M y C V

Familia: Emiliano Albín Bono, Gabriel Bono Rivadavia, y Fausto Del Puro Bono  
N.º de SIPI: 399192; 535263; 655331

#### Datos del núcleo familiar

Nombre	Cédula de identidad	Fecha de nacimiento	Parentesco	Nivel educativo
Elvira Costa Ruibal Dell	3.833.146-7	08/10/1950	Jefa de hogar Bisabuela	
Sonia Paula Rivero Acosta	2.953.029-2	02/03/1968	Hija	
Delma Petra Bono Rivadavia	4.954.655-9	13/10/1990	Nieta	Ciclo básico completo
Emiliano Albín Bono	5.819.993-4	05/10/2009	Bisnieto	Cursando tercer año de primaria. Escuela N.º 114, Paysandú
Gabriel Bono Rivadavia	5.958.172-8	22/03/2012	Bisnieto	Cursando segundo año de primaria. Escuela N.º 114, Paysandú
Fausto Del Puro Bono	6.278.367-4	07/08/2017	Bisnieto	

#### Derivación

La situación familiar es derivada por el CED (INAU) en julio del 2017 y judicializada. Se trabaja principalmente en el fortalecimiento de las capacidades de cuidado de la madre de los niños, así como también en la prevención de su institucionalización.

#### Antecedentes

Delma estuvo internada en el centro B de la ciudad de Salto en el 2015 por un lapso de aproximadamente 6 meses por rehabilitación de consumo de sustancias psicoactivas.



En el proceso estuvo acompañada por sus dos hijos mayores, Emiliano y Gabriel. Delma tiene cuatro hijos. Actualmente se encuentra a cargo de tres. Paula, de 5 años, está bajo el cuidado de sus abuelos paternos por resolución judicial (debido a la situación de consumo de sustancias psicoactivas de Delma).

### **Intervenciones realizadas con la familia**

- Beca para curso de enfermería en Cruz Roja, sin respuesta por parte de Delma.
- Desde el equipo se gestiona AYEX para Emiliano en el centro M. Al comienzo su concurrencia fue esporádica, pero no se pudo sostener su participación porque no contaba con referentes adultos/as que se encargaran de su asistencia al lugar. Por este motivo el niño es desvinculado del centro.
- Desde el equipo se gestiona un encuentro con un referente del programa Ciudadela en el domicilio de Delma con el objetivo de revincularla a dicho servicio (contaba con antecedentes de no sostener los tratamientos ambulatorios). Se pauta una entrevista con la psicóloga para el martes 24 de julio del presente año, y, si bien acepta concurrir, finalmente no asiste. (Se le otorgan boletos desde ETAF CAFF para movilizarse).
- El equipo realiza apoyo alimenticio a todo el núcleo familiar.
- Previendo consultas por parte de la referente materna en cuanto a tenencias, cobros de asignaciones y régimen de visitas, se coordina una entrevista con la directora del CED. Delma no concurre al encuentro.
- Se comenzó con el trámite de Familia Amiga, pero quedó sin efecto, ya que tanto Delma como su madre poseen antecedentes judiciales.
- Con el objetivo de brindarle una apoyatura para su ingreso al mercado laboral, se elaboró en conjunto un currículum vitae y se la postula al programa Uruguay Trabaja.
- La vida cotidiana de las referentes adultas es muy sedentaria. En la mayoría de las intervenciones el equipo encuentra a Delma durmiendo. La abuela de los niños presenta problemas de salud (diabetes y obesidad). Esto limita su participación activa en la dinámica familiar y facilita un comportamiento un tanto sumiso frente a las conductas de su hija.



- Mensualmente se realizan nodos con las instituciones con las que se vincula el núcleo familiar (CAIF, Ciudadela).
- Nexo entre el equipo ETAF CAFF y el programa Ciudadela para las referentes Evita y Sandra como herramienta para vincularse con Delma.

### Factores de riesgo

- Consumo problemático de la referente materna
- Inestabilidad laboral (pasividad por parte de la referente materna en la búsqueda laboral)
- Violencia basada en género
- Vulneración de derechos de los niños en cuanto a su salud, educación y a vivir en un ámbito emocionalmente protector

Es importante destacar que la intervención se ha dificultado, principalmente por el consumo problemático de sustancias de Delma, que no lo reconoce.

Previendo la complejidad de la situación actual y la escasa recepción por parte de Delma en cuanto a los acuerdos pautados, se intenta nuevamente reencuadrar el objetivo del equipo, lo que no es tomado de una manera receptiva principalmente por parte de la referente materna. Es por ello que desde la dupla del ETAF CAFF se plantea la situación familiar actual al equipo del CED, a modo de lograr posibles rutas de salida a la situación y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los niños. A pesar de los intentos realizados, la situación permanece invariable por parte de la referente materna y los niños continúan expuestos a los riesgos anteriormente especificados. Frente a la dificultad para intervenir con Delma es que se opta por realizar una entrevista con la abuela y bisabuela de los niños, con la finalidad de poder valorar la situación desde su perspectiva (cómo perciben vivir con Delma y si a su entender cumple con los cuidados básicos de los niños).

Se llevaron a cabo entrevistas en las que las referentes plantearon todas las dificultades a las que se ven expuestas diariamente en la convivencia con Delma, principalmente las vinculadas a su consumo de sustancias (consume en la vivienda y en presencia de los tres niños).



También relatan que vende objetos que el equipo brinda para el bienestar de los niños (como alimentos, vestimenta y ropa de cama) para poder consumir y expresan que deben tener los surtidos y dormitorios cerrados con llave para que no acceda a ellos y los venda.

Si bien en reiteradas oportunidades el equipo pudo percibir la poca tolerancia y paciencia por parte Delma hacia sus hijos, tanto Sonia como Elvira manifiestan que efectivamente ella se dirige verbalmente a los niños de forma violenta.

Ambas referentes sostienen “no saber qué más hacer con Delma”, ya que las ha golpeado en algunas oportunidades.

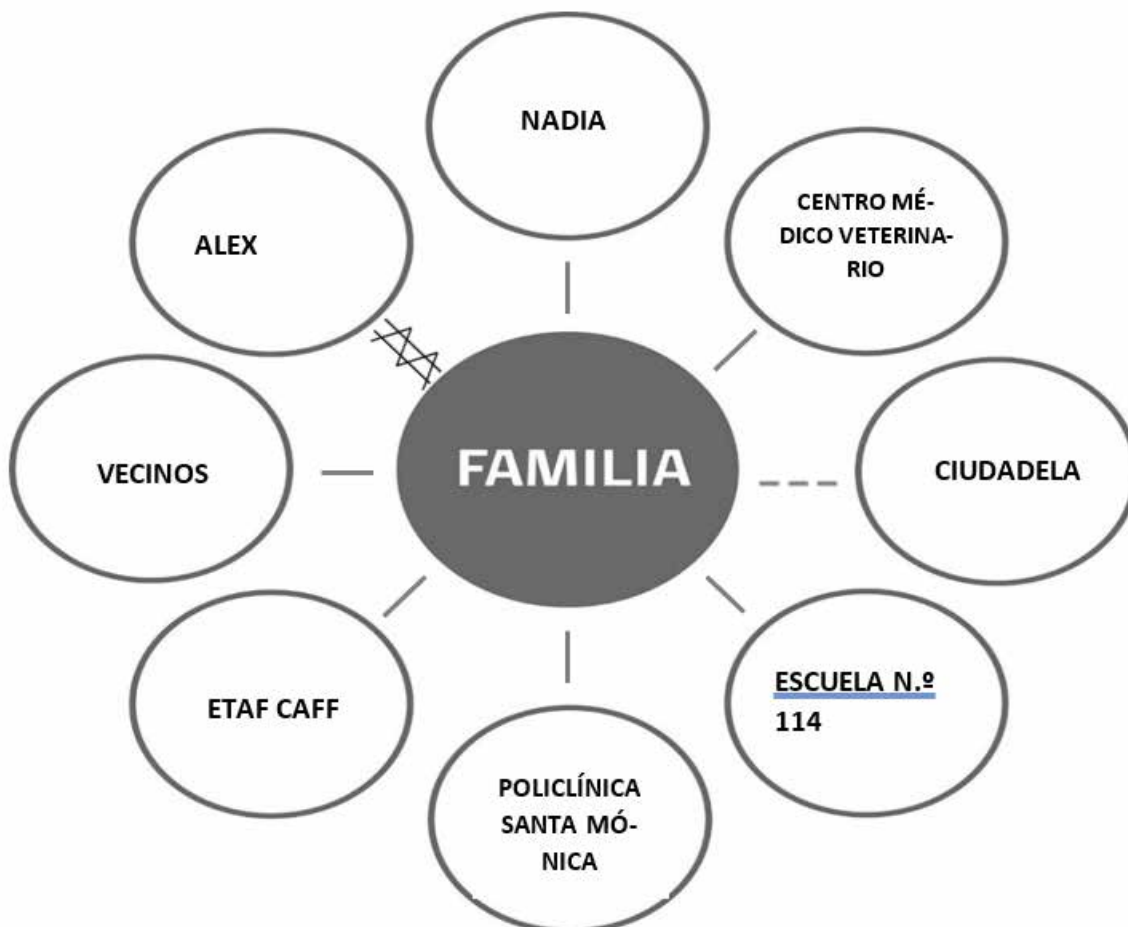
Tanto el equipo como Sonia y Elvira consideran que Delma requeriría de un abordaje especializado, ya que el ambiente al que se ven expuestos los niños es sumamente perjudicial para su desarrollo integral.

Por todo lo anteriormente expuesto, se solicita el retiro de la Sra. Delma Bono del domicilio donde habitan sus hijos con el fin de que comience un nuevo tratamiento de rehabilitación, ya que su presencia dificulta la crianza positiva de los niños y, por tanto, se priorice su derecho a vivir en familia bajo el cuidado de su abuela Sonia Rivadavia y su bisabuela Elvira Costa.



## Dibujo del ecomapa 2019

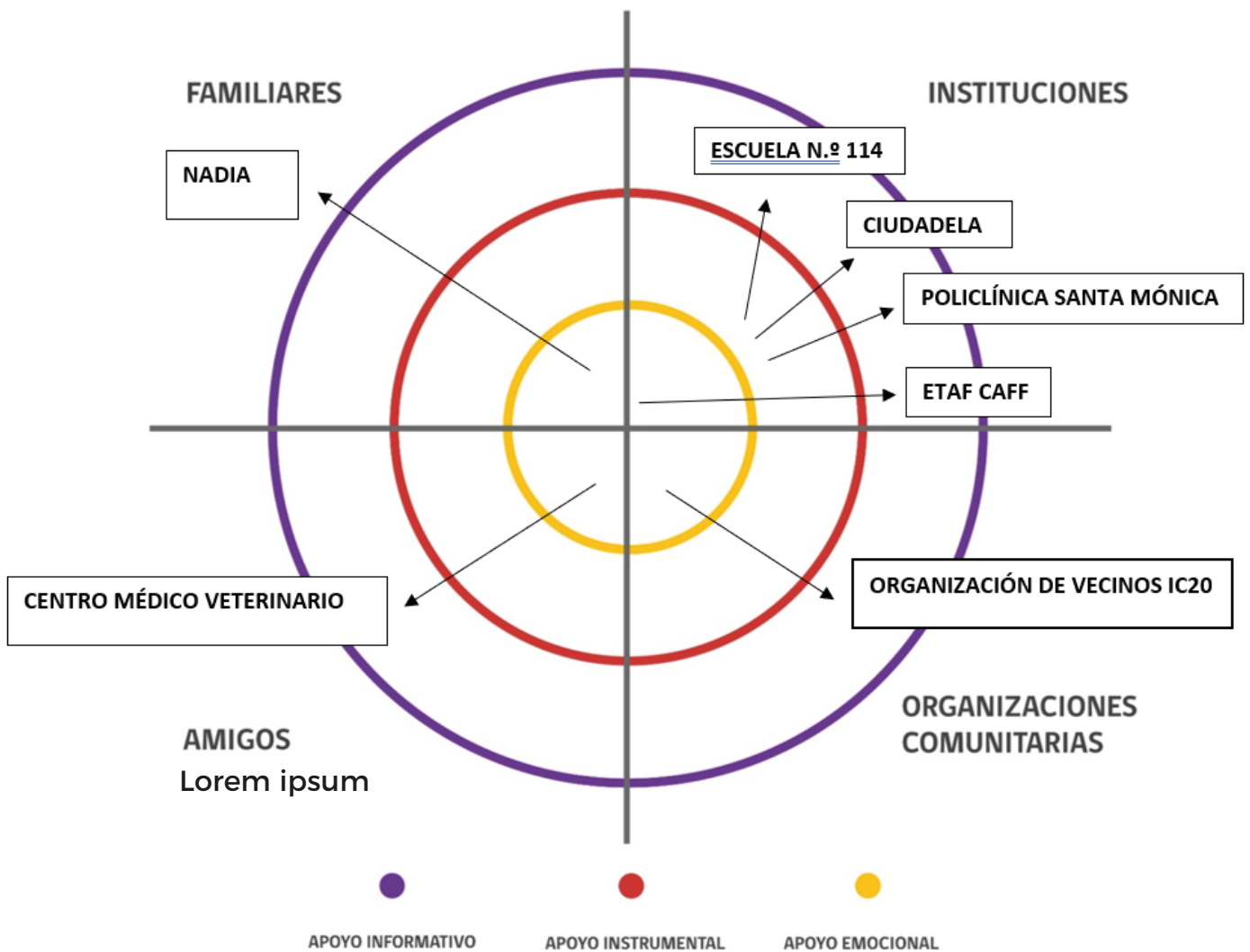
Si tuviéramos que mostrar cómo es la relación que usted/es tiene/n con estas redes, ¿qué símbolo usarían?





### Dibujo del mapa de redes

A continuación, los/as invito a ubicar en este mapa a las instituciones, organizaciones, amigos/as y familiares mencionados. En el círculo más cercano se anotarán las fuentes de apoyo emocional, en el siguiente las fuentes de apoyo instrumental y en el más lejano las fuentes de apoyo informativo. Se recogen las impresiones de las familias acerca de los apoyos de los que disponen y cómo estos facilitan o dificultan la parentalidad (además de identificar otros apoyos potenciales).





**Oficina Nacional:**

**Daniel Muñoz 2291, Montevideo, Uruguay**

**Tel.: (+598) 24002353**

**comunicacion@aldeasinfantiles.org.uy**

---

 **aldeasinfantilesuruguay**

 **Aldeas\_Uruguay**

 **aldeasinfantilesuru**

 **aldeasuruguay**

 **Aldeas Infantiles SOS Uruguay**